

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA



"EVALUACIÓN EXPOST DEL SISTEMA DE RIEGO CABANILLA - LAMPA"

TESIS

PRESENTADO POR WILSON ALVAREZ QUISPE

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: INGENIERO AGRÍCOLA

PROMOCIÓN 2010 – II

PUNO - PERU 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

"EVALUACION EXPOST DEL SISTEMA DE RIEGO CABANILLA - LAMPA"

TESIS

PRESENTADO A LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA, COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

INGENIERO AGRÍCOLA

PRESIDENTE	:	want,
		M.Sc. OSCAR RAÚL MAMANI LUQUE
		2000 10
PRIMER MIEMBRO	:	mfillande
		M.Sc. AUDÉERTO MÍLLONES CHAFLOQUE
		to and we
SEGUNDO MIEMBRO	:	
		Ing. EDILBERTO HUAQUISTO RAMOS
DIRECTOR DE TESIS	:	gen .
		Dr. GERMAN BELIZARIO QUISPE
ASESOR DE TESIS	:	Cetate levely
		M.Sc. ALCIDES H. CALDERÓN MONTALICO

ÁREA: Ingeniería y Tecnología TEMA: Gestión de sistema de riego

LÍNEA: Recursos Hídricos



DEDICATORIA

Agradezco a **DIOS** por ser misericordioso conmigo y darme la fuerza y la fe para poder concluir con mis metas.

A mis queridos padres WILFREDO ALVAREZ MAMANI y LIDIA E. QUISPE FLORES, por el apoyo, amor y confianza que me brindan en cada momento, y el gran esfuerzo que hicieron para que pudiera concluir con mis estudios superiores.

A mi querida hija Andrea Xiomara y mi esposa Nely, a mis queridos hermanos Johnny, Norma, Melania, Juan José y José Luis; a mis sobrinos Josué y Adriana, las personas especiales que me brindaron su apoyo incondicional para el desarrollo del presente trabajo.

A mis compañeros de la universidad, por la grata experiencia de poder compartir momentos importantes dentro de clases y fuera de ellas.



AGRADECIMIENTOS

A Dios creador del universo por su amor eterno, que me permitió culminar con éxito este reto muy importante en mi vida.

A mis padres y hermanos a mi esposa y a mi querida hija Andrea Xiomara, que siempre demostraron su confianza en los malos y buenos momentos, dándome su apoyo incondicional para el logro de esta meta.

A los docentes y administrativos de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional del Altiplano.

A mis profesores consejeros Dr. Germán Belizario Quispe, MSc. Alcides H. Calderón, por su apoyo desinteresado para la realización de este trabajo de investigación.

A los Miembros del Jurado Revisor del presente estudio de tesis M.Sc. Oscar Raúl Mamani Luque, M.Sc. Audberto Millones, Ing. Edilberto Huaquisto Ramos.

A todos Uds. mi más sincero agradecimiento...

Wilson Alvarez Quispe



CONTENIDO

CΔ	PÍTU	LO I	1
1.1		NTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.2		RMULACION DEL PROBLEMA	
1.2		Problema General	
1.3		Problemas Específicos ECEDENTES	
1.4		TIFICACION	
1.5		ETIVO DEL ESTUDIO	
1.5		Objetivo General	
1.5		Objetivo Especifico	
		LO II	
		E LITERATURA	
2.1		LUACIÓN	
2.2		LUACIÓN EX POST	
2.2		Qué es la Evaluación Ex Post?	
2.3		LUACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	
2.4		LUACIÓN TECNOLÓGICA	
2.5	DEF	INICIÓN DE RIEGO	. 12
2.6	SIS	ΓΕΜΑ DE RIEGO	. 12
2.7	INF	RAESTRUCTURA HIDRÁULICA	. 14
2.8	SIS	TEMA AGRO PRODUCTIVO	. 14
2.9	GES	STIÓN DE AGUA EN SISTEMA DE RIEGO	. 14
2.10	SIS	FEMA NORMATIVO Y DERECHOS DE AGUA	. 17
2.1	0.1	Sistema Normativo	. 17
2.1	0.2	Derecho de Agua	. 17
2.1	0.3	Ley de Recursos Hídricos Nº29338	. 18
2	2.10.3.		
2	2.10.3.		
2.11	ORC	GANIZACIÓN	. 20
2.12	MAN	NTENIMIENTO	. 20



2.12.1	Objetivos de Mantenimiento	21
2.12.2	Tipos de Mantenimiento	22
2.12.3	Ciclos de Mantenimiento	23
2.13 DI	STRIBUCIÓN DE AGUA	24
2.13.1	Maneras de Entrega de Agua a los Predios	27
2.13.	1.1 Mediante Flujo Continúo	27
2.13.	1.2 Mediante Flujo Intermitente	28
CAPÍTI	ULO III	29
MÉTODOS	S Y MATERIALES	29
3.1 CA	ARACTERISTICAS GENERALES DE LA ZONA DE ESTUDIO .	29
3.1.1	Ubicación Política	29
3.1.2	Ubicación Geográfica	29
3.1.3	Ubicación del Proyecto	30
3.1.4	Limites Colindantes de la Irrigación	31
3.1.5	Vías de Comunicación	31
3.1.6	Fisiográfica	31
3.1.7	Características Climáticas de la Zona de Estudio	32
3.1.7.	.1 Temperatura	32
3.1.7.	.2 La Humedad Relativa	32
3.1.7.	.3 Precipitaciones	32
3.1.8	Morfología de la Cuenca	32
3.2 MA	ATERIALES Y EQUIPOS DE GABINETE	35
3.2.1	Equipos Utilizados en Campo	35
3.2.2	Equipo de Procesamiento e Impresión	35
3.3 RE	ECURSOS HUMANOS	36
3.4 ME	ETODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	36
3.4.1	Procedimiento de Encuestas	37
3.4.1.	.1 Elaboración de Plantillas de Encuestas	37
3.4.1.	.2 Población Muestra	37
3.4.1.	.3 Informaciones Generales	38
	ETODOLOGIA DE EVALUACION EX POST DEL PROYECTO À DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE REGANTES CABANILLA	



3.6	MET	ODOLOGIA DE EVALUACION DE LOS IMPACTOS	
SOCI	OECC	NÓMICOS	45
3.6.		valuación de Impactos Sociales	
3.6.	2 E	valuación de Impactos Económicos	46
3.6.	3 P	lan de Cultivo de Riego (PCR)	48
3.7		ODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA EFICACIA, EFICIENC	
DE LA		RATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
3.7.	1 E	ficiencia en la Operatividad	
	.7.1.1		
	.7.1.2		
	.7.1.3		
3.7.		ficacia del Sistema	
3.7.		ostenibilidad del Proyecto	
		O IV	
		S Y DISCUSIÓN	
4.1		CRIPCIÓN DEL PROYECTO	61
4.2		UEMA DE PROPUESTA PARA EVALUACIÓN EX POST	04
		O PARA LA INVESTIGACIÓN	
4.3		LACIÓN MUESTRA	
4.4		LUACIÓN DE IMPACTOS SOCIOECONOMICOS	
4.4.		valuación de Impactos Sociales	
4.4.		valuación de Impactos Económicos	
4.4.		lan de Cultivo de Riego (PCR)	
4.4.	_	omparativo de lo Proyectado Versus lo Ejecutado	
4.4.		esumen de los Impactos Socioeconómicos	74
4.5 OPER		LUACIÓN DE LA EFICACIA, EFICIENCIA DE LA DAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	75
4.5.	1 E	valuación de la Eficiencia en la Operatividad	75
4.5.	2 E	valuación de la Organización	75
4	.5.2.1	Descripción y Caracterización de la Organización	78
4	.5.2.2	Representatividad y Legitimidad de la Organización	78
4	.5.2.3	Caracterización de la Organización	79
4	.5.2.4	Normatividad de la Organización	83
4	.5.2.5	Ejecución de Obra	84



4.5.2	2.6 Operatividad de la Organización84
4.5.2	2.7 Padrón de Beneficiarios de la Comisión de Regantes Cabanilla 88
4.5.3	Evaluación del Estado de la Infraestructura 89
4.5.3	.1 Descripción de Infraestructura del Proyecto
4.5.3	2.2 Descripción de la Operación del Sistema Hidráulico
4.5.3	Resultados de la Evaluación del Estado de la Infraestructura94
4.5.4	Evaluación del Mantenimiento de Infraestructura 95
4.5.4	.1 Mantenimiento de Infraestructura en el Sistema de Riego99
4.5.4	2 Tareas de Mantenimiento (Rutinario)
4.5.4	Tareas de Mantenimiento y Reconstrucción de Obras (Preventivo)100
4.5.5	Resumen de la Evaluación de la Eficiencia en la Operatividad 102
4.5.6	Evaluación de Eficacia del Sistema103
4.5.6	Indicador de Cobertura de Usuarios (ICob)
4.5.6	1.2 Incorporación de área bajo riego
4.5.6	Oferta y Demanda Hídrica del Sistema De Riego Cabanilla 107
4.5.6	Evaluación de Oferta y Demanda de Agua:
4.5.7	Sostenibilidad del Proyecto112
4.5.8 Operat	Resumen de la Evaluación de la Eficacia y Eficiencia de la tividad y Sostenibilidad del Sistema de Riego
-	ESUMEN DE LA EVALUACIÓN EX POST DEL PROYECTO DE
	A DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE REGANTES CABANILLA 119
CONC	LUSIONES 121
RECO	MENDACIONES 122
BIBLIC	DGRAFÍA 123
	OS 125
Anexo iv u	1: Evaluación de los impactos sociales
	2: Evaluación de los impactos sociales
Anexo N°02	
Anexo N°02	2: Evaluación de los impactos económicos
Anexo N°03 Anexo N°03 Anexo N°04	2: Evaluación de los impactos económicos 3: Evaluación de la organización
Anexo N°02 Anexo N°03 Anexo N°04 Anexo N°05	2: Evaluación de los impactos económicos 3: Evaluación de la organización 4: Evaluación ex post - estado de infraestructura



Anexo N°08: Resumen de la evaluación de los impactos socioeconómicos

ANEXO N°09: Resumen de la eficacia en la operatividad

Anexo N°10: Resumen de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del sistema de riego

ANEXO N° 11: Resumen de la evaluación ex post del sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla

ANEXO N° 12: Detalle de la productividad en el sistema de riego

ANEXO Nº 13: Padrón de usuarios actualizado

ANEXO N° 14: Encuesta realizada

ANEXO N° 15: Panel fotográfico



LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1: Vías de comunicación	31
Cuadro N° 2: Cuadro de áreas del polígono de Thiessen	<i>3</i> 3
Cuadro N° 3: Características morfológicas de la cuenca	34
Cuadro N° 4: Descripción de parámetros de evaluación	38
Cuadro N° 5: Metodología de evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión	de
regantes Cabanilla	43
Cuadro N° 6: Parámetros de evaluación	43
Cuadro N° 7: Parámetros de calificación	44
Cuadro N° 8: Metodología de evaluación de los impactos socioeconómicos	45
Cuadro N° 9: Esquema de plan de cultivo de riego (PCR), de la JUDRJ	49
Cuadro N° 10: Metodología de evaluación de la eficacia, eficiencia de la operatividad y sostenibi	lidad de
proyecto	
Cuadro N° 11: Descripción de proyecto	61
Cuadro N° 12: Evaluación de impactos sociales	63
Cuadro N° 13: Resultado estadístico de mejora de calidad de vida	63
Cuadro N° 14: Resultado estadístico de oportunidades de trabajo	64
Cuadro N° 15: Evaluación de impactos económicos	65
Cuadro N° 16: Resultado estadístico de ingresos económicos	66
Cuadro N° 17: Resultado estadístico de mercados	
Cuadro N° 18: Resultados estadísticos de actividad más rentable	67
Cuadro N° 19: Resultados estadísticos de recursos económicos empleados	68
Cuadro N° 20: Plan de cultivo de riego (PCR) campaña 2014-2015	70
Cuadro N° 21: Superficie de área de riego proyectada	7 3
Cuadro N° 22: Superficie de área de riego ex ante y ex post	7 3
Cuadro N° 23: Resumen de la evaluación de los impactos socioeconómicos	
Cuadro N° 24: Evaluación de la organización	76
Cuadro N° 25: Resultado estadístico de asistencia a reuniones	76
Cuadro N° 26: Resultado estadístico del rol de riego	76
Cuadro N° 27: Resultado estadístico de la distribución de agua	77
Cuadro N° 28: Distribución de la retribución económica	85
Cuadro N° 29: Retribución económica de uso de gua con fines agrarios a ANA por años	87
Cuadro N° 30: Cronología de la tarifa de uso de agua por hectárea regada	87
Cuadro N° 31: Cronología de padrón de usuarios Cabanilla	88
Cuadro N° 32: Evaluación del estado de la infraestructura	90
Cuadro N° 33: Descripción de infraestructura de la irrigación Cabanilla	94
Cuadro N° 34: Resultados de la evaluación del estado de la infraestructura	94
Cuadro N° 35: Evaluación del mantenimiento de infraestructura	95
Cuadro N° 36: Resultado estadístico de mantenimiento de infraestructura	96
Cuadro N° 37: Resultado estadístico de planificación de mantenimiento de infraestructura	96
Cuadro N° 38: Resultado estadístico de capacitaciones de mantenimiento de infraestructura	97
Cuadro N° 39: Resultado estadístico de presupuesto para mantenimiento de infraestructura	98
Cuadro N° 40: Resumen de la evaluación de la eficiencia en la operatividad	102
Cuadro N° 41: Evaluación de eficacia del sistema	103
Cuadro N° 42: Índice de cobertura/beneficiarios	104
Cuadro N° 43: Índice de cobertura de áreas a regar	106



Cuadro N° 44: Distribución de la oferta hídrica en el sistema integral de Lagunillas (SIL)	107
Cuadro N° 45: Distribución de la oferta hídrica a nivel de bloques de riego en la irrigación Cabanilla	108
Cuadro N° 46: Características de la presa Lagunillas	108
Cuadro N° 47: Resultados de la evaluación de la oferta y demanda de agua	111
Cuadro N° 48: Evaluación de sostenibilidad del proyecto	113
Cuadro N° 49: Resultados estadísticos de operatividad del sistema	113
Cuadro N° 50: Resultados estadísticos del presupuesto para la operatividad del sistema	114
Cuadro N° 51: Resultados Estadísticos de Capacitaciones para la Operatividad del Sistema	115
Cuadro N° 52: Resultados estadísticos del personal que los capacita	116
Cuadro N° 53: Resultados estadísticos acerca de las deficiencias del proyecto	116
Cuadro N° 54: Resumen de la evaluación de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilida	ad del
sistema de riego	118
Cuadro N° 55: Resumen de la evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión de	3
regantes Cabanilla	120



LISTA DE FIGURAS

Figura N° 1: Representación esquemático de un sistema de riego	13
Figura N° 2: Gestión de agua en un sistema de riego	16
Figura N° 3: Ubicación de proyecto	30
Figura N° 4: Actividad de mantenimientos normales	57
Figura N° 5: Esquema de planteamiento de propuesta de evaluación ex post con las variables a	evaluar
	61
Figura N° 6: Resultado estadístico de mejora de calidad de vida	64
Figura N° 7: Resultado estadístico de oportunidades de trabajo	65
Figura N° 8: Resultado estadístico de ingresos económicos	66
Figura N° 9: Resultado estadístico de mercados	67
Figura N° 10: Resultados estadísticos de actividad más rentable	67
Figura N° 11: Resultados estadísticos de recursos económicos empleados	
Figura N° 12: Cantidad de usuarios por comités	71
Figura N° 13: Cantidad de hectáreas bajo riego	72
Figura N° 14: Cantidad de población pecuaria	72
Figura N° 15: Productos de mayor demanda de superficie de riego	73
Figura N° 16: Comparativo de superficie de riego ex ante y ex post	74
Figura N° 17: Resumen de la evaluación de los impactos socioeconómicos	75
Figura N° 18: Resultado estadístico de asistencia a reuniones	76
Figura N° 19: Resultado estadístico del rol de riego	77
Figura N° 20: Resultado estadístico de la distribución de agua	
Figura N° 21: Estructura orgánica de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)	79
Figura N° 22: Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP)	
Figura N° 23: Organigrama de la Comisión de Regantes Cabanilla	
Figura N° 24: Estructura de la comisión de regantes y comités de usuario de Cabanilla	82
Figura N° 25: Organigrama de comunidades por cada comité	82
Figura N° 26: Distribución de la retribución económica	
Figura N° 27: Retribución económica de uso de gua con fines agrarios al ANA por años	87
Figura N° 28: Cronología de la tarifa de uso de agua por hectárea regada	
Figura N° 29: Cronología de padrón de usuarios Cabanilla	89
Figura N° 30: Estado de infraestructura	94
Figura N° 31: Resultado estadístico de mantenimiento de infraestructura	96
Figura N° 32: Resultado estadístico de planificación de mantenimiento de infraestructura	97
Figura N° 33: Resultado estadístico de capacitaciones de mantenimiento de infraestructura	
Figura N° 34: Resultado estadístico de presupuesto para mantenimiento de infraestructura	99
Figura N° 35: Resumen de la evaluación de la eficiencia en la operatividad	103
Figura N° 36: Índice de cobertura/beneficiarios	105
Figura N° 37: Índice de cobertura de áreas a regar	106
Figura N° 38: Esquema topológico el sistema integral Lagunillas	
Figura N° 39: Resultados estadísticos de operatividad del sistema	
Figura N° 40: Resultados estadísticos del presupuesto para la operatividad del sistema	
Figura N° 41: Resultados estadísticos de capacitaciones para la operatividad del sistema	
Figura N° 42: Resultados estadísticos del personal que los capacita	
Figura N° 43: Resultados estadísticos acerca de las deficiencias del proyecto	



Figura N° 44: Resumen de la evaluación de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad	del
sistema de riego	. 119
Figura N° 45: Resumen de la evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión de	
regantes Cabanilla	121



RESUMEN

La evaluación nos permite conocer la realidad del funcionamiento y resultados del proyecto ya ejecutado y puesto en funcionamiento, luego de que el proyecto inicia con la operatividad, se puede visualizar cambios y mejoras en la producción, pero también deficiencias y el incumplimiento de metas propuestas, ya que se debe tener cuenta que fue el estado peruano quien invirtió un presupuesto para la ejecución del proyecto, por lo tanto los resultados deben ser óptimos. La "Evaluación Ex Post del Sistema de Riego Cabanilla - Lampa", evalúa muchos aspectos que se tomaron en cuenta para la formulación del Proyecto de Inversión Pública con la que fue aprobado, el estado peruano invirtió para mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria. Se plantea como objetivo realizar la evaluación Ex post del Sistema de Riego en la Comisión de Regantes Cabanilla, en base a los resultados de conocer los Impactos Socioeconómicos y la Eficacia y Eficiencia de la Operatividad y Sostenibilidad del Proyecto. La metodología empleada en el presente estudio, consistió primeramente en la recopilación de información, para lograr los objetivos de la investigación se utilizara el método descriptivo, explicativo, analítico y deductivo. Los resultados de la evaluación Ex post en Sistema de Riego de la Comisión de Regantes Cabanilla, nos ha permitido conocer las mejoras con respecto de la calidad de vida de los usuarios y una mejora en la producción agrícola y pecuaria, por cuanto estas actividades son rentables económicamente, tenemos impactos socioeconómicos positivos y también negativos, es sostenible ya que la comisión de regantes cuenta con una cantidad importante de usuarios. El resultado final de la evaluación ex post logra una calificación de Regular con un 50%, muestra que el proyecto aún no cumple con las metas propuestas y que el proyecto está en proceso de mejora.

Palabras clave: evaluación, producción, oportunidad laboral, calidad de vida



ABSTRACT

The evaluation allows us to know the reality of the operation and results of the project already executed and put into operation, after the project starts with the operation, you can display changes and improvements in production, but also deficiencies and non-compliance targets, as it should have been aware that the Peruvian state who invested a budget for project implementation, therefore the results should be optimal. The "Ex Post Evaluation Irrigation System in the Committee on Irrigation Cabanilla, Board Members - Juliaca" evaluates many aspects that were taken into account in formulating the Public Investment Project with which it was approved, the Peruvian state He invested to improve the quality of life of the beneficiary population. It therefore seeks to make the ex post evaluation of Irrigation System in Irrigation Cabanilla Commission, based on the results of meeting socioeconomic impacts and effectiveness and efficiency of the operation and sustainability. The methodology used in this study consisted primarily on collecting information to achieve the objectives of the investigation descriptive, explanatory, analytical and deductive method is used. The results of the ex post evaluation for Irrigation System Irrigation Commission Cabanilla, has allowed us to make improvements with respect to the quality of life of users and improved crop and livestock production, because these activities are profitable economically, have positive and negative socio-economic impacts, it is sustainable as irrigation commission has a large number of users. The end result of the ex post evaluation Regular achieved with a rating of 50%, shows that the project does not yet meet the goals set and the project is in the process of improvement.

Keywords: evaluation, production, employment opportunities, quality of life



INTRODUCCIÓN

En el distrito de Cabanilla se ha ejecutado el proyecto denominado sistema de riego Cabanilla, por lo que la población asentada en el medio rural depende básicamente de actividades agrícola y pecuaria de los proyectos de riego, al permitir desarrollar actividades como la agricultura y la ganadería (principales fuentes de ingreso). En ese sentido, buscando estos objetivos que se suponen deben cumplir los proyectos de riego se han ejecutado numerosos proyectos. Sin embargo, sus resultados no son alentadores, lo que hace pensar que algo no está funcionando bien.

Esta realidad refleja el poco interés que existe por parte de los usuarios en la conservación y en el mantenimiento de las infraestructuras de riego que se suponen es para desarrollar sus actividades agrícolas. Se formulan proyectos basados generalmente en modelos, que son ajenos a esta realidad. En este sentido la evaluación Ex Post, del sistema de riego Cabanilla, permitirá conocer los niveles de los impactos socioeconómicos y la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del proyecto.

Es ese entender, la evaluación Ex Post en el sistema de riego Cabanilla, se orientara a una verdadera y permanente participación del poblador, predominando actitudes de reflexión decisión y responsabilidad sobre un desarrollo coherente, basado en demandas rurales donde la promoción, capacitación y la evaluación formen parte del que hacer institucional.

A efectos de verificar que la población beneficiaria de dicho proyecto de irrigación está recibiendo los servicios en la cantidad y con la calidad prevista, así como obtener lecciones aprendidas sobre los procesos que se ha seguido en cada fase del ciclo de éstos, se requiere evaluar la situación en la que se encuentra cada uno y contrastarla con las previsiones que se realizaron en los estudios de pre inversión.



CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El agua es uno de los recursos naturales más importantes y es a la vez un recurso escaso y variable en el Perú. Ello es así especialmente en la costa y en la sierra que son regiones donde principalmente el desarrollo es en base a la agricultura y pecuario bajo riego.

Bajo estas condiciones se hace necesario que las inversiones en el sector de irrigaciones deben ser bien planteadas durante el estudio (ex ante), para que el funcionamiento sea optimo, y cumpliendo con todo los objetivos.

Hay muchos aspectos que tomar al momento de la formulación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) como se ha visto la concepción que se les da es hasta la ejecución dejando fases importantes como la dirección, la promoción y la evaluación, dando como resultado que los proyectos después de dos o tres años no muestran resultados concretos en función de sus objetivos. Otro aspecto es la poca importancia que se le da a los aspectos del mantenimiento, la falta de una adecuada transferencia de las técnicas, el impedimento financiero es también un problema que se hace presente afectando las posibilidades de rehabilitación y modernización de equipo, como también la operación y la gestión de agua.

Es necesario precisar que siendo el altiplano una región con presencia de precipitaciones pluviales irregulares y para lo cual se proponen sistemas de riego complementario para suplir las deficiencias hídricas del régimen de lluvias, las mismas que no se presentan a veces hasta el mes de diciembre afectando de esa manera el periodo vegetativo del desarrollo de cultivos. Asimismo, conviene



aplicar el riego para aminorar el efecto de las heladas o bien evitar la época de las mismas adelantando la época de siembra, es decir modificando el calendario agrícola. En estos últimos años las instituciones públicas y privadas en nuestro medio vienen ejecutando el mejoramiento y construcciones complementarias de infraestructura de riego, sin embargo muchas de estas no tienen el impacto requerido para los beneficiarios, es decir no se están viendo cambios que permitan incrementar la producción y productividad agrícola, a pesar de haberse mejorado notablemente la infraestructura. Por tanto, el problema crítico radica en la gestión de las irrigaciones, en la región de Puno con altitudes superiores a los 3,500 m.s.n.m. por la adversidad geográfica, condiciones climáticas adversas como son: sequias, inundaciones, heladas, granizadas, etc.

En este marco el problema del funcionamiento de los proyectos de riego en Puno y la irrigación Cabanilla - Lampa es complejo, siendo necesario por lo tanto coadyuvar a la solución planteando la realización de la "Evaluacion Ex Post del Sistema de Riego Cabanilla – Lampa"

La irrigación en el ámbito de la junta de usuarios de Juliaca, comisión de regantes de Cabanilla, tiene por objeto comprender lo que ha logrado al ejecutar el Proyecto de Inversión Pública, proyecto respecto a lo previsto en el estudio de pre inversión con el que se declaró viable. Es decir, el nivel de logro de los productos, el objetivo central y los fines directos e indirectos se miden al momento de la evaluación ex post y se comparan con lo que se ha previsto, (comparación entre lo planificado y el resultado real). Esta comparación se hará de manera descriptiva.

La evaluación ex post, nos permite conocer la realidad del funcionamiento y resultados del proyecto ya ejecutado y puesto en funcionamiento en el año 2007 y hasta el año 2015, donde se tiene una operación de ocho (08) años, donde ya se puede visualizar cambios y mejoras en la producción, pero también se visualiza la problemática que se presenta, sobre todo en la operatividad y manejo del impacto socioeconómico para con los usuarios de la comisión de regantes del sistema de riego en el sector Cabanilla, ya que debemos tener en cuenta que es el estado peruano quien invirtió un



presupuesto para la ejecución del proyecto, por lo tanto los resultados deben ser los más óptimo posible.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Son óptimos los resultados del proyecto de sistema de riego en el ámbito de la junta de usuarios de Juliaca – comisión de regantes Cabanilla?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuáles son los impactos socioeconómicos que presenta el proyecto?
- Es eficiente y eficaz la operatividad y sostenibilidad con que viene funcionando el sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla?

1.3 ANTECEDENTES

La mayoría de los proyectos de irrigación una vez puesto en funcionamiento no han cumplido con irrigar las cantidades de área ofrecida al momento de aprobarse el Proyecto de Inversión Pública. Esta situación se debe a que se ha desatendido la operación, mantenimiento, y conservación de la infraestructura de riego, lo cual explica la baja eficiencia de utilización de las obras de los proyectos. En relación a estos aspectos hay poca bibliografía. Como sabemos la irrigación es la medula para un proyecto de desarrollo agrario, además de incorporar áreas de riego se debe de incrementar la productividad, estas opciones deben ser complementarias y no alternativas, para luego integrarla con proyectos agroindustriales, artesanía, turismo vivencial, entre otros.

A nivel de la región de Puno la actividad agropecuaria no ha aumentado significativamente, a pesar de la existencia de una infraestructura de riego, por la presencia de un manejo adecuado del recurso hídrico y el espacio. La productividad de suelos y el agua ha mostrado costo beneficio poco rentables, por no haber percibido el proyecto con la necesidad de contemplar y gestionar cada una de sus fases como son: identificación, estudio, financiamiento, operación, evaluación y seguimiento, medidas complementarias de manejo de cuencas, como reforestación, drenaje, construcción de andenes, embalses, reservorios, gestión de agua y otros.



Por el contrario ha disminuido los rendimientos por problemas de contaminación de aguas de relaves mineros, erosión, exceso de humedad, o no haber una planificación de cultivos.

Canaza (2006), ha realizo el estudio "Evaluación Técnica de las Irrigaciones de Lloquesani y Huararahuarani – Moho, con fines de distribución de Recurso Hídrico" con lo cual presenta la evaluación técnica de irrigaciones con fines de distribución del recurso hídrico, como parte de la gestión del sistema de riego, la misma que debe ser realizado a partir del análisis de alternativas de reparto de agua, modalidad de flujo, frecuencia de riego, que responda a los requerimientos de usos de agua, en consecuencia la eficiencia de distribución alcanza en 81% y 84%. Este trabajo recomienda seguir realizando investigación sobre evaluación de sistemas de riego.

Cruz (2008), realizo el estudio "Evaluación Ex post de la Irrigación Azángaro en el sector Condorcuyo en el contexto de la gestión de calidad, planteando la propuesta-alternativa de desarrollo", donde recomienda a La facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno debe continuar realizando investigaciones similares en diferentes provincias y juntas de usuarios de los diferentes distritos de riego, ya que tenemos muchos proyectos de riego dentro de la región de Puno.

1.4 JUSTIFICACION

El trabajo de investigación que se presenta permitirá conocer los problemas críticos respecto de los resultados del Proyecto de Inversión Pública, para tratar de coadyuvar con el desarrollo del país, aún se desconoce el efecto real de cada uno de los proyectos que han sido ejecutados y que se encuentran en pleno funcionamiento.

La evaluación ex post de proyectos de riego es especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y lo gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Si los proyectos están mal diseñados, no llegan a los beneficiarios previstos o despilfarran los recursos; con la información adecuada es posible rediseñarlos, mejorarlos o eliminarlos si se estima necesario. El conocimiento obtenido de los estudios para evaluar los



impactos también proporcionará información decisiva para el diseño adecuado de futuros programas y proyectos.

Se ha venido estudiando desde diferentes puntos de vista la problemática de Proyectos de Inversión Pública una vez ya ejecutados y puestos en operación de una manera exhaustiva; sin embargo se ha descubierto que los proyecto de riego ejecutados en la región no se viene evidenciando el cumplimento de objetivos y metas según lo planteado en el Proyecto de Inversión Pública en cuanto a productividad, Pertinencia, Eficacia, Sostenibilidad e Impacto que debería de darse.

1.5 OBJETIVO DEL ESTUDIO

1.5.1 Objetivo General

Realizar la evaluación ex post del proyecto del sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla, ámbito de la junta de usuarios de Juliaca.

1.5.2 Objetivo Especifico

- Determinar los impactos socioeconómicos, del proyecto de sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla Lampa.
- Determinar la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del sistema de riego en la comisión de regantes de Cabanilla-Lampa.



CAPÍTULO II

REVISION DE LITERATURA

2.1 EVALUACIÓN

Es un conjunto de actividades de carácter práctico cuyo procedimiento metódico permite realizar una evaluación en forma ordenada, sistemática y secuencial, cabe señalar que el proceso de evaluación no es regla, norma ni modelo, sino más bien un procedimiento de orden práctico para descartar un proyecto antes de incurrir en costos mayores.

Arroyo (1999) indica que la evaluación consiste en apreciar una acción y conviene precisar entonces sobre los aspectos que se va a realizar, para ello es necesario definir criterios (puntos de vista desde el cual se puede hacer un balance sobre la realidad y aclararla).

Para apreciar la manera como se conduce la acción de emitir un juicio sobre su funcionamiento; se escogerá por ejemplo, un criterio de eficacia; también se puede buscar conocer los efectos de la acción, saber si los resultados responden bien a los objetivos generales seleccionados, entonces se trabajara con criterios de impacto.

La evaluación es un proceso sistemático, objetivo y crítico que permite analizar la eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto de las decisiones tomadas, con la finalidad de ajustar estrategias, metodologías y/o acciones para mejores resultados de los objetivos planteados (Bardales, 2012)



existen diferentes modelos de evaluación que derivan tanto del objeto a evaluar como de la formación académica de quienes realizan esa tarea. Sin embargo, lo constante es, por un lado, la pretensión de comparar un patrón de deseabilidad (imagen-objetivo hacia la cual se orienta la acción) con la realidad (la medida potencial en la cual esta va a ser modificada, o lo que realmente sucedió como consecuencia de la actividad desplegada) y, por otro lado, la preocupación por alcanzar eficazmente los objetivos planteados (Cohen y Franco, 1992).

La evaluación de proyectos es un área que se ha diseñado para el análisis que una, la contribución que un proyecto a una política hace al bienestar nacional (Oner, 1980).

Es el proceso de análisis que utiliza los resultados agregados del seguimiento, a fin de confrontarlos con lo esperado, establece que diferentes problemas encontrados e identifica las acciones a seguir (Lugue, 1989),

"Evaluar es fijar el valor de una cosa; para hacerlo se requiere un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado"

Alternativamente, se ha definido a la evaluación como aquella rama de la ciencia que se ocupa del análisis de la eficiencia.

Es importante subrayar que se ha dicho que el objeto de la investigación evaluativa es comparar los efectos de un programa con las metas que se propuso alcanzar a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del mismo y para mejorar así la programación futura; o que la evaluación "mide hasta qué punto un programa alcanza ciertos objetivos". También se ha definido a la evaluación como "el proceso encaminado a determinar sistemáticamente y objetivamente la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos. Se trata de un proceso organizativo para mejorar las actividades todavía en marcha y ayudar a la administración en la planificación, programación y toma de decisiones futuras".

Complementariamente, la evaluación ha sido caracterizada como "un medio sistemático de aprender empíricamente y de analizar las lecciones aprendidas



para el mejoramiento de las actividades en curso y para el fomento de una planificación más satisfactoria mediante una selección rigurosa entre las distintas posibilidades de acción futura. Ello supone un análisis crítico de los diferentes aspectos del establecimiento y la ejecución de un programa y de las actividades que constituyen el programa, su pertinencia, su eficiencia y eficacia, así como su costo su aceptabilidad para las partes interesadas".

No cabe duda que las definiciones presentadas han puesto de relieve la pertinencia o correspondencia del diseño y la formulación con los objetivos del proyecto; la eficiencia, es decir, como la minimización de los costos de los insumos o maximización de los productos del proyecto y la eficacia o sea el grado en que se alcanzan los objetivos del proyecto.

Además, es interesante anotar que existe una relación estrecha entre evaluación e investigación, ya que aquella supone la utilización de los modelos existentes, instrumentos y técnicas que constituyen la llamada metodología de la investigación en ciencias sociales.

2.2 EVALUACIÓN EX POST

La evaluación Ex post incluye tanto la evaluación de procesos o evaluación continua como la de impactos, entendiéndose la primera como aquella que evalúa el conjunto de actividades que se realizan para tratar de alcanzar el objetivo deseado (Cohen y Franco, 1992),

Según el MEF (2012) Podemos considerar como evaluación ex post a proyectos pilotos y demostrativos de que son importantes para mostrar la factibilidad intervenciones y sus resultados. Al mismo tiempo son instrumentos eficaces de capacitación de recursos humanos, para el fortalecimiento institucional vinculación de actores, tal como base para intervenciones al nivel político.

Contribuiría a una reducción significativa del abandono del medio rural al medio urbano, esto tendría que ver bastante con el desarrollo de una región donde haya materias primas y de la producción. Otros resultados importantes serian el mejoramiento de calidad en la irrigación ejemplo (en la industria lechera) y una mejor asociatividad en el sector de PyMEs (pequeñas y medianas



empresas) resultando por los procesos de cooperación. Sin embargo, es difícil medir los impactos indirectos respecto a la competitividad y creación de empleo.

Adicionalmente los programas con que cuentan nuestra región o instituciones relacionadas a irrigaciones se han desorientado o se han divorciado netamente de un proyecto de irrigación contribuyendo con su carácter modelo a otros proyectos de eficiencia en la región. Así mismo la evaluación Ex post sería un reto en nuestra región aplicarlas en la irrigación.

La evaluación ex post es un proceso que analiza los efectos y los impactos de los proyectos en los beneficiarios. Es decir, mide el grado de cumplimiento de los objetivos y metas generales del proyecto.

La evaluación ex post significa comparar en un momento determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción, con lo que se proponía alcanzar en un plan inicial (evaluación ex ante). La evaluación ex post precisa el grado de éxito o fracaso de un proyecto, comparando los objetivos propuestos con los resultados obtenidos.

2.2.1 ¿Qué es la Evaluación Ex Post?

Para el MEF (2012) una evaluación en general, es la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como tener la capacidad de emitir opiniones respecto al mismo.

En el contexto del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), la evaluación ex post se define como una evaluación objetiva y sistemática sobre un proyecto cuya fase de inversión ha concluido o está en la fase de post inversión. El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la pre inversión. Una evaluación ex post debe proveer información útil y verosímil. Es una herramienta de aprendizaje y de gerencia para mejorar los procesos de análisis, planificación y ejecución de proyectos, así como la toma de decisiones.

La evaluación Ex post tiene dos objetivos principales:



- a. Retroalimentación a través de las lecciones y recomendaciones para mejorar la administración y desempeño de la inversión pública, para el mismo proyecto evaluado, proyectos similares y políticas del sector.
- b. Transparencia del proceso de ejecución y los resultados de la inversión pública.

A través de la evaluación de los éxitos y fracasos, se genera valiosa información la cual puede retroalimentar y ayudar a mejorar la inversión pública. En tanto se disponga del mayor número de experiencias documentadas posibles, se contribuirá a optimizar el uso de recursos de inversión pública.

La noción de transparencia de la evaluación ex post contribuye a que la población y los beneficiarios en particular, tengan un conocimiento claro sobre los procesos, los resultados y el impacto de la inversión pública. La información acerca de los resultados e impactos de la inversión pública debe de ser preparada para el público y las autoridades.

Es importante señalar que la evaluación ex post no es sinónima de control o fiscalización; se trata de analizar los resultados de los PIP y obtener lecciones aprendidas para mejorar la calidad de la inversión pública, así como proveer de información a las autoridades y población.

Con la evaluación se mide los impactos de las actividades, en relación a los objetivos.

Evaluación Ex ante.

Trata de medir la factibilidad de una propuesta, busca la consistencia entre los beneficios y los objetivos.

b. Evaluación durante o periódica

Ligada al proceso de planificación o programa y ejecución de la actividad de un proyecto.



c. Evaluación Ex post o final

Nos permite medir los logros, éxitos o fracasos o el refinamiento del proyecto. Se realiza después de algunos años para medir el impacto debiendo buscar medir cuantitativamente los resultados.

La evaluación de un proyecto de irrigación, es el cálculo que las necesidades o demanda hídricas dentro del módulo de riego.

2.3 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO

Para Gurovich (1999) los sistemas de riego existentes en una plantación o siembra pueden o no estar bien diseñados o ser adecuadamente usados. Las técnicas de evaluación están diseñadas para evaluar la operación efectiva del sistema y para determinar la estrategia de operación más económica y eficiente del sistema de riego utilizado. Este tipo de estudio se requiere para entregar al productor agrícola un apoyo técnico cuantitativo en el manejo de su riego, así como para colaborar con este en la decisión de invertir en el mejoramiento de riego existente. La evaluación de riego es el análisis del funcionamiento de cualquier sistema de riego basado en mediciones de campo, bajo las condiciones y prácticos de riego normalmente usadas por productor, también se incluye en este tema de evaluación los estudios de posibles modificaciones de la técnica de riego actual, como por ejemplo, usar mayores y menores caudales de agua, cambiar la duración de cada riego modificar el largo de la unidad de riego la infiltrabilidad del suelo o su pendiente longitudinal, u otros alternativas de modificación.

Un manejo más adecuado del agua en el campo puede significar un ahorro en el suelo del agua, mano de obra y energía y además puede aumentar la productividad de cultivos agrícolas.

2.4 EVALUACIÓN TECNOLÓGICA

Olarte (2002) está relacionada con la construcción de las obras de calidad debidamente concluidas, con usuarios debidamente capacitados para operarlos, que satisfagan las necesidades de los usuarios antes que los objetivos de la institución patrocinadoras, que garanticen un uso eficiente del agua, adecuadamente diseñados para lograr una racionalidad, distribución parcelaria



2.5 DEFINICIÓN DE RIEGO

Gurovich(1999) manifiesta, que el riego es la aplicación oportuna y uniforme de agua a un perfil del suelo para reponer en este, el agua con sumida por los cultivos entre dos riegos consecutivos.

Mediana (1993) dice, que el riego es un medio de aplicar agua artificialmente a los cultivos para complementar la acción de la lluvia. También más concretamente, como un medio artificial de aplicar agua a la zona radicular de los cultivos de forma que esta pudiera ser utilizado al máximo.

2.6 SISTEMA DE RIEGO

Antes de ser una obra de ingeniería civil, un sistema de riego es entonces una construcción social que lleva a grupos humanos, comunidades e individuos, hombres y mujeres, a definir colectivamente las modalidades de acceso al agua y de creación o conservación de los derechos del agua, así como las obligaciones y reglas que todos deben cumplir para mantener y conservar el acceso a este recurso (Apolin, 1998)

Los elementos constitutivos del sistema de riego son:

- El sistema normativo y los derechos del agua
- La geografía de la red de riego
- Los sistemas de producción y las estrategias familiares de producción
- La organización de regantes

El sistema de riego es un producto social históricamente constituido. Si bien el agua de riego está sometida a las leyes hidráulicas e hidrológicas, cuando la maneja un campesino, obedece más que todo a leyes y reglas sociales del grupo que aprovecha (Apolin, 1998)

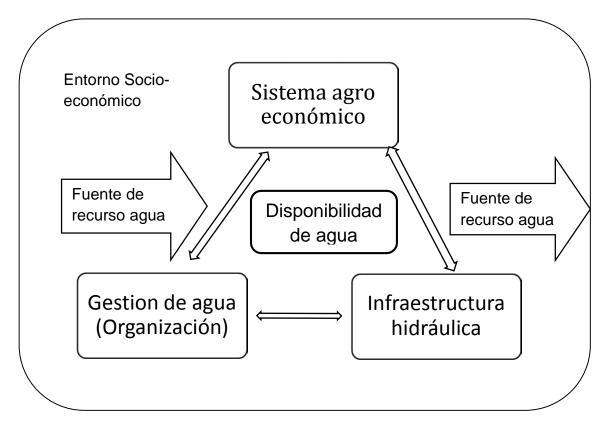
Un conjunto de elementos físicos, biológicos, socio-económicos y culturales, interrelacionados, ubicados en un espacio territorial determinado y dispuestos en torno al aprovechamiento de una fuente de agua, mediante diversas obras administradas bajo gestión de una organización de usuarios con la finalidad de usar, manejar y conservar el agua aplicada en un proceso productivo de agricultura bajo riego y drenaje (Ruf Thierry, 1991)



Hoogendam (2001) manifiesta que un sistema de riego es un complejo sistema de control de agua; en él se combinan e interrelacionan elementos físicos (las fuentes y flujos de agua, el espacio en la que se le aplica y la infraestructura hidráulica para su captación, conducción y distribución), normativos (los derechos y obligaciones relacionados con el acceso al agua), organizativos (la organización humana y conjunto de reglas para gestionar el sistema) y agro productivos (suelo, semilla, fuerza laboral y las capacidades y conocimientos del arte de regar, técnicas y capital). Es la combinación de estos elementos lo que hace funcionar el sistema de riego; la ausencia de un arreglo adecuado en cualquiera de los elementos, lleva a problemas en su desempeño y a resultados decepcionantes en cuanto a la eficiencia del uso de agua.

Para la presente investigación se considera que en el sistema de riego involucra; la gestión de agua, producción agrícola y la infraestructura hidráulica, en donde uno y otro generan requerimientos y delimita alternativas.

Figura N° 1: Representación esquemático de un sistema de riego



Fuente: Elaboración propia



2.7 INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Gutierrez (2006) la infraestructura de riego se puede agrupar en obras de almacenamiento, captación, conducción y reparto

Para la presente investigación, se entiende la infraestructura hidráulica, a los componentes físicos como estructuras de captación, almacenamiento, conducción, distribución y aplicación de agua.

Estructuras de captación: son las obras de bocatoma, desarenador.

Conducción: puede ser abierto o cerrado, conduce agua desde la bocatoma hasta la entrega de agua a los sectores de riego, en los sistemas de riego ya sea por gravedad o a presión.

Red de distribución, de igual manera pueden ser abiertas y cerradas, estas permiten llevar agua hasta los sitios de aplicación de agua a los cultivos, así mismo en algunos casos puede contener algunas estructuras de la red de conducción.

2.8 SISTEMA AGRO PRODUCTIVO

El sistema de producción es "el conjunto estructurado de actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias, establecido por un productor y su familia para garantizar la reproducción de su explotación; resultado de la combinación de los medios de producción y de la fuerza de trabajo disponibles en un entorno socioeconómico y ecológico determinado" (Apolin, 1998)

2.9 GESTIÓN DE AGUA EN SISTEMA DE RIEGO

Gerbramdy (1998) concluye que; la gestión es un concepto que se utiliza para denominar un conjunto de actividades más los medios necesarios para lograr un objetivo determinado.

- ➤ Entre las actividades de gestión está la organización y planificación de todas las acciones para lograr el objetivo.
- ➤ Entre los medios está el contar con la gente que tiene la capacidad de coordinar las acciones, tener una vista general del proceso, tomar decisiones apropiadas y poder planificar.



El termino gestión significa realizar actividades para lograr algún objetivo y que el agua satisfaga las necesidades (Velásquez, 2009)

Gestión de riego, se entiende como el conjunto de acuerdos, normas y reglas que los usuarios establecen para llevar a cabo ciertas actividades para hacer funcionar el sistema de riego.

La gestión de agua se trata de actividades, medios y personas, articulados con el fin de lograr ciertos objetivos (Gerbramdy, 1998)

La gestión del agua surge como el resultado de la acción de todos los involucrados con una mirada sistémica y con la visión de lograr una sostenibilidad de este importante recurso natural, en vista de los inminentes problemas que sobre este tema ya se están sintiendo donde paradigmas como la gestión integral de recursos hídricos (GIRH) deben ser tomados en cuenta (Bardales, 2012)

La gestión de agua es una forma de interacción social de diferentes actores, empleando diferentes métodos, recursos y estrategias, alrededor de actividades de uso y distribución de agua, tomando lugar en un determinado sistema socio técnico, que consiste de un conjunto de espacios de interacción, los que tienen una dimensión espacial en forma de niveles sociales hidráulicos del sistema de riego (sistema, grupo de familias y familia) y una dimensión de tiempo, vinculado al ciclo agro ecológico y al ritmo de la entrega de agua, y que está arraigada en la cultura, en la estructura agraria, en la infraestructura institucional de entidades públicas y privadas y en la infraestructura material (ecología, tecnología), las que son producidas continuamente y transformadas a través de la interacción (Gutierrez, 2006)

La gestión de agua es una actividad más dentro de una comunidad en general. A nivel de comunidad, la gestión de agua incluye actividades como definición de derechos, la distribución de agua, el mantenimiento y reconstrucción de la infraestructura y la organización de usuarios.



IRH-INRENA D. G (2008) gestión de riego, está relacionado en forma directa, con el cumplimiento de ciertos requisitos como:

- i) Organización de usuarios constituidas y reconocidas por la Autoridad de Aguas.
- ii) Uso de criterios técnicos para efectuar la distribución de agua y la definición de los turnos de riego.
- iii) Los usuarios efectúen el pago de tarifa de agua.
- iv) Que los usuarios cumplen con el plan de mantenimiento del sistema de riego.
- v) La organización de usuarios cuente con sus instrumentos de gestión aprobados por la Autoridad competente (ROM, padrón, inventario de la red de riego, libros de actas y contabilidad).

Montaño (2008) Para entender la lógica de gestión campesina y estar en condiciones de formular propuestas de mejoramiento de estos sistemas de riego; es necesario conocer diferentes aspectos como: formas organizacionales que adoptan los usuarios, el sistema normativo para el reparto de agua; las formas de operar la infraestructura; modalidades de distribución del agua y las obligaciones para el mantenimiento de la infraestructura y gestión.

La gestión de riego es el término general para el conjunto de actividades colectivas que son necesarias para que funcione el sistema de riego y mantenga su funcionamiento en el tiempo (Bottega, 2004).

Sistema normativo y derechos de agua

Organización

Distribución por rol de riego

Figura N° 2: Gestión de agua en un sistema de riego

Fuente: Elaboración propia



2.10 SISTEMA NORMATIVO Y DERECHOS DE AGUA

2.10.1 Sistema Normativo

Para Apolin (1998) el sistema normativo, es el conjunto de normas y reglas establecidas por la sociedad local y socialmente aceptadas, a veces modificadas en el transcurso de la historia, que organizan el funcionamiento del sistema de riego y posibilitan una gestión colectiva del recurso. El sistema normativo se refiere, principalmente, a las reglas de:

- Operación de la fuente
- Distribución de las aguas entre sectores y usuarios
- Mantenimiento de la red
- Resolución de los conflictos
- Gestión económica del sistema (tarifas)

2.10.2 Derecho de Agua

Los derechos de uso de agua implican facultades y obligaciones. No solo facultades de cierta cantidad de agua, si no también derechos a la participación en reuniones, a tomar decisiones sobre el diseño de obras y el manejo, operación y mantenimiento del sistema de riego. Las obligaciones no solo son los pagos de tarifas, sino también en participación en trabajos de limpieza, mantenimiento, reparaciones y construcción de canales y obras. Además la participación en reuniones puede ser una obligación de los regantes (Jeroen, 2006).

El derecho de uso de agua no sólo define la cantidad de agua que puede usar un regante, si no también cuándo (periodo, tiempo, horas), el caudal máximo, la calidad de agua y dónde usar, para que cultivo, entre otras condiciones.

Según Gerbramdy (1998) el derecho de agua es un reclamo autorizado sobre el flujo benéfico de una fuente de agua. Por flujo benéfico se entiende el agua que puede ser sustraída de una fuente de agua. En todos los casos se trata de la posibilidad de sustraer agua de esta fuente, que puede ser utilizada para toda clase de finalidades. Así mismo señalan que tener un derecho de agua no es suficiente para poder utilizarlo. Para esto se necesitan tres requisitos esenciales:

1) Infraestructura y medios técnicos (toma de agua, canales, etc.).



- 2) acuerdos, normas, reglas para poder regular los reclamos al agua de diferentes personas.
- 3) mano de obra para poder operar la infraestructura, para implementar las reglas y para dirigir el agua.

Al derecho de agua otros enuncian como derecho al agua cual es el caso de:

Los derechos al agua forman parte de los arreglos sociales alrededor de la distribución de recurso. A alguna gente se le permite al uso de un recurso, en este caso agua, y otros son excluidos de este uso. Puesto que en el caso de derechos al agua se trata en esencia de una relación social, se debe considerar los derechos al agua como una parte del total de relaciones sociales que existen en un determinado momento en una comunidad. La adquisición de derecho al agua, el contenido de derechos al agua, la distribución del derecho al agua, todo son aspectos que están estrechamente relacionados con la organización social existente (Gutierrez, 2006).

Sin infraestructura y medios técnicos, el derecho al agua queda inválido, el agua tiene que ser derivada y transportada. Sin embargo, la infraestructura y los medios técnicos hacen que los derechos de agua sean complicados, pues hay también derechos vigentes alrededor del uso de canales. A veces estos derechos parecen coincidir con el término de derecho al agua: tener derecho al agua implica, en este caso, que también se puede utilizar los canales necesarios para transportar el agua. Esto no siempre es el caso, en muchas situaciones se distingue entre derecho al agua y derecho de uso de infraestructura.

2.10.3 Ley de Recursos Hídricos Nº29338

2.10.3.1 Derechos de Uso de Agua

A.N.A (2009) para usar el recurso agua, salvo el uso primario, se requiere contar con un derecho de uso otorgado por la Autoridad Nacional.

Los derechos de uso de agua se otorgan, suspenden, modifican o extinguen por Resolución Administrativa de la Autoridad Nacional, conforme a Ley.

Artículo 45º - Clases de derechos de uso de agua



Los derechos de uso de agua, son:

- Licencia de Uso
- Permiso de Uso
- Autorización de Uso de Agua.

Artículo 46º - Garantía en el ejercicio de los derechos de uso

Se encuentra prohibido alterar, modificar, perturbar o impedir el uso legítimo del agua. El Estado garantiza el cumplimiento de los derechos de uso otorgados.

2.10.3.2 Derechos y Obligaciones

El derecho de agua implica obligaciones que representan para el usuario formas para conservar el derecho.

De acuerdo a:

Lo que establece la ANA (2009) obligaciones de los titulares de licencia de uso deben:

- Utilizar el agua con la mayor eficiencia técnica y económica, en la cantidad, lugar y para el uso otorgado, garantizando el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales;
- Cumplir oportunamente con el pago de la retribución económica por el uso del agua y las tarifas, cuando corresponda;
- Mantener en buenas condiciones la infraestructura necesaria para el uso del agua que le fue otorgada en los términos y condiciones que establece la Ley y el Reglamento, sin afectar a terceros, al desarrollo hidráulico, a las fuentes de agua, ni a la cuenca;
- Permitir las inspecciones que realice o disponga la Autoridad Nacional, en cumplimiento de sus funciones;
- Instalar los dispositivos de control y medición de agua, conservándolos y manteniéndolos en buen estado;
- Dar aviso oportuno a la Autoridad Nacional cuando por causa justificada no utilice transitoria, parcial o totalmente las aguas; situación que no acarrea la pérdida del derecho otorgado;



- Contribuir a la conservación, mantenimiento y desarrollo de la cuenca;
- Participar en las organizaciones de usuarios de agua correspondientes y
- Las demás previstas en la Ley.

2.11 ORGANIZACIÓN

La organización de riego está basada en los derechos al agua, ya que son éstos los que establecen las normas para que un sistema de riego funcione de manera autogestionaria. Los derechos incluyen los derechos operativos y los derechos de participar en la toma de decisiones colectivas. Los derechos operativos dan el derecho de uso de una parte del flujo de agua, el derecho de hacer uso de la infraestructura y el derecho de ocupar cargos para realizar tareas de gestión de agua. Los derechos de decisión dan derecho a participar en las decisiones sobre la gestión del sistema de riego, sobre la inclusión y exclusión de usuarios, sobre la modificación de la infraestructura de riego y sobre el enajenamiento del agua o de las obras (Gutierrez, 2006).

Para la ANA (2009) Las organizaciones de usuarios son asociaciones civiles que tienen por finalidad la participación organizada de los usuarios en la gestión multisectorial y uso sostenible de los recursos hídricos.

El Estado garantiza la autonomía de las organizaciones de usuarios de agua y la elección democrática de sus directivos con arreglo al Reglamento.

La Autoridad Nacional llevará un registro de todas las organizaciones de usuarios establecidas conforme a Ley.

La organización social para riego, es una agrupación de personas (familias) con el objetivo de utilizar el agua de una fuente con fines agrícolas en base a acuerdos colectivos para la distribución del agua en forma equitativa; y así como velar por el cumplimiento de las obligaciones que implica la gestión de riego (Montaño, 2008).

2.12 MANTENIMIENTO

El Mantenimiento consiste en ejecutar diversos trabajos relacionados con la identificación y corrección de las condiciones inseguras e insatisfactorias de las obras, estructuras y maquinarias; con la finalidad de asegurar su eficiencia



operativa y seguridad de manipuleo, de manera que se pueda prolongar su vida útil y desempeño adecuado tanto como sea posible.

El mantenimiento de la infraestructura es un requerimiento que debe cumplirse para acceder al agua. En algunos sistemas de riego en los que el derecho al agua está cuantificado, tomar parte en el mantenimiento es un requerimiento para mantener el derecho al agua. En sistemas en los cuales no se cuantifica el derecho al agua, es suficiente participar en la limpieza y la reconstrucción de la infraestructura para hacer el uso de agua en el año (Gutierrez, 2006).

DIRECTIVA GENERAL Nº001 IRH-INRENA-2008

Es el conjunto de acciones tendientes a conservar en condiciones óptimas de servicio y operación, las infraestructuras, equipos e instalaciones del sistema de riego conforme a sus características de diseño, las mismas que deben realizarse oportunamente (IRH-INRENA D. G., 2008).

Directiva General "Formulación del plan de mantenimiento de la infraestructura de riego y drenaje en los distritos del Perú" aprobado con Resolución Jefatural Nº 030-2005-INRENA.

El mantenimiento de un sistema de riego y drenaje es el conjunto de actividades y acciones planeadas con el propósito de conservar en condiciones óptimas de servicio la infraestructura hidráulica, equipos e instalaciones del sistema de riego y drenaje conforme a sus características de diseño. Implica realizar acciones de prevención y la necesidad de reparar, reemplazar o construir nuevas obras e instalar nuevos equipos.

Las actividades de mantenimiento se clasifican en tres tipos.

- Normales (regulares, preventivas, o rutinarias).
- Correctivas (de reparaciones o sistemáticas).
- Especiales (o de emergencias).

2.12.1 Objetivos de Mantenimiento

El objetivo del mantenimiento es prevenir, anticipar y evitar interrupciones en la operación de los sistemas de riego, estableciendo acciones que permitan un



funcionamiento eficiente, al costo mínimo posible, asegurando la distribución de agua a los usuarios en el momento que se necesita.

El cumplimiento de este objetivo se sintetiza en:

- Maximizar la vida útil de las obras e instalaciones.
- Minimizar los costos de las reparaciones.

2.12.2 Tipos de Mantenimiento

Directiva General "Formulación del plan de mantenimiento de la infraestructura de riego y drenaje en los distritos del Perú" aprobado con Resolución Jefatural Nº 030-2005-INRENA

Mantenimiento normal (regulares, preventivas, o rutinarias): realizado en condiciones normales de funcionamiento de las obras. Obedece a una programación preestablecida realizando en función de las características propias de sus componentes para preservarlos y lograr su mayor vida útil, garantizando la continuidad del programa regular de riego. Efectuado rutinariamente, generalmente en el trascurso de cada año para prevenir daños y mantener la infraestructura en óptimas condiciones de funcionamiento.

DIRECTIVA GENERAL Nº001 IRH-INRENA-2008

Es el mantenimiento que se hace de rutina y permite prevenir daños y mantener la infraestructura en óptimas condiciones para su funcionamiento. Se realiza generalmente una vez al año (IRH-INRENA D. G., 2008)

Mantenimiento correctivo (de reparaciones o sistemáticas): Cumplido para que las obras afectadas recuperen su capacidad original. Incluye modificaciones en la red de canales y estructuras para adecuarse a cambios importantes. Se refiere a la ejecución de trabajos de reparaciones, cambio de elementos deteriorados o modificaciones de componentes. Alguna de estas actividades puede ser programada en función de su vida útil. Otras, se ejecutan como resultado de problemas de mal funcionamiento no previstos. En algunos casos su ejecución obliga a la suspensión del servicio. La construcción de nuevas obras dentro del sistema debe entenderse como acciones de mejoramiento y no como mantenimiento.



Es aquel mantenimiento que se realiza para que las obras afectadas recuperen su capacidad original, incluyendo modificaciones en la red de canales y estructuras para adecuarse a cambios importantes con respecto por ejemplo, cédula de cultivo, problema de drenaje, etc. La construcción de nuevas obras dentro del sistema debe entenderse como acciones de mejoramiento y no como mantenimiento (IRH-INRENA D. G., 2008)

Mantenimiento Especial (o de emergencias): mediante el cual se repara los daños en la infraestructura causado por calamidades o siniestros tales como terremotos e inundaciones.

Es el que se hace para reparar daños causados por fenómenos o siniestros, tales como rotura de canales, y se puede dar por terremoto, inundaciones. Se debe contar con un fondo especial, como reserva para estos imprevistos. Los daños mayores dan lugar a planes de rehabilitación o reconstrucción (IRH-INRENA D. G., 2008)

2.12.3 Ciclos de Mantenimiento

Es el mantenimiento que se hace de rutina y permite prevenir daños y mantener la infraestructura en óptimas condiciones para su funcionamiento. Se realiza generalmente una vez al año (IRH-INRENA D. G., 2008)

Tiempo que transcurre entre dos operaciones consecutivas de mantenimiento de un elemento (canales, estructuras metálicas, caminos, equipos, entre otros) sin que ocurran fallas o perturbaciones en su funcionamiento u operación. Es necesario considerar los siguientes elementos de juicio:

- Para cada tipo de obra o equipo es normalmente válido cierto grado de deterioro o mal funcionamiento. Para cada tipo de equipo, los rangos de eficiencia aceptables son establecidos por los proveedores.
- El ciclo de mantenimiento se determina con mayor precisión con el tiempo, es decir, con la experiencia. Entre tanto, su definición práctica se debe basar en la experiencia obtenida en otros sistemas de riego.

Para cada elemento mayor o importante del sistema de riego será determinado su ciclo de mantenimiento, el mismo que puede ser afectado por



factores locales (época de riego y lluvias, calidad del agua, calidad de la construcción, entre otros).

Los ciclos de mantenimiento son aquellos en los cuales deben realizarse las actividades repetitivas en relación a la infraestructura de los sistemas de riego (canales, caminos, etc.).

Consecuentemente, el ciclo óptimo de mantenimiento debe ser ajustado en cada sistema en función de diversos factores como ser:

- Calidad de la construcción,
- > Clima,
- > Estaciones,
- > Periodos de operación,
- Calendarios agrícolas.

2.13 DISTRIBUCIÓN DE AGUA

Es entendida como todas las actividades realizadas por los usuarios para entregar y repartir el agua desde la fuente hasta el usuario final (parcela). Estas actividades requieren: del manejo de la infraestructura hidráulica, de un conjunto de acuerdos que las regulen, sobre la base de los derechos al agua, y de una organización para su cumplimiento (Vega, 2008)

En consecuencia, la distribución de agua implica, la organización y acuerdos para la distribución, la operación de la infraestructura y el reparto de agua; por ello se considera que la distribución de agua es la expresión práctica de la gestión de agua en los sistemas de riego.

Para Jeroen (2006) la distribución de agua de riego es la ejecución de la programación de la entrega de agua a cada parcela (o unidad de riego). Básicamente hay dos sistemas de distribución. Uno es la distribución proporcional donde el agua se divide en cada punto de bifurcación de manera proporcional (lo que puede ser en partes fijas o ajustables; por ejemplo, una toma que lleve agua el 30% del caudal al canal principal). El otro sistema es una distribución volumétrica donde en cada bifurcación hay obras de regulación que



determinan los caudales en términos absolutos (por ejemplo, una toma que lleve 30 lit/seg).

DIRECTIVA GENERAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA, 2002

Por distribución de agua nos referimos al conjunto de actividades que se realizan para entregar el agua a los usuarios en su toma prediales, en la cantidad solicitada y en el momento para el cual fue solicitado, o, en su defecto, entregarla en la cantidad y momento en que puede efectuarse (IRH-INRENA D. G., 2002)

Distribución de agua significa operar la infraestructura y repartir el agua dentro de un sistema de riego. Las tareas de operación se resumen en la regulación de caudales y el control de flujo y estructuras para permitir que el agua fluya normalmente (Gutierrez, 2006)

Métodos de entrega de agua La distribución de agua, básicamente, está determinada por la disponibilidad de agua en la fuente. Cuando la oferta de agua es alta, la entrega de agua normalmente es a demanda libre. Si el agua empieza a disminuir se pone en vigencia la entrega en orden y, por último, cuando disminuye la disponibilidad de agua y se acrecienta la demanda, se establece en turnos.

Son dos los principales métodos de entrega de agua

- Método basado en la demanda por los usuarios,
- Método basado en turnos.

Método basado en la demanda por los usuarios

Este método tiene dos variantes

- Método de entrega de agua a demanda libre
- Método de entrega de agua controlada o periódica



Entrega de agua a demanda libre

La entrega a demanda o demanda libre es común, especialmente, en los sistemas de riego cuya fuente de agua es un río, pero está determinado por la presencia o no de lluvias. Cuando la modalidad de entrega de agua es a demanda libre, toda la gente vive en el área de influencia de la fuente puede regar sin que exista un control sobre quién tiene turno, pudiendo cada uno regar el tiempo y con la cantidad de agua que desee (Gutierrez, 2006)

DIRECTIVA GENERAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA, 2002

Según IRH-INRENA D. G. (2002) este método de distribución se aplica cuando el estado hidrológico del río es de toma libre y tiene las siguientes características.

- Los usuarios pueden disponer del agua en cualquier momento.
- Los usuarios pueden solicitar que se abran o cierren su toma de agua o manejar ellos mismos las compuertas.
- La programación de riego no depende de la administración de aguas, si no del usuario.
- El flujo de agua en los canales es continuo.

Las ventajas del empleo de este método están en que el agricultor puede regar cuando lo estime conveniente y por el tiempo que desee según las necesidades de agua de los cultivos para conseguir el mayor beneficio económico, siempre que lo permita la capacidad de los canales para satisfacer las demandas máximas de agua.

La desventaja del método es que se requiere de canales y estructuras de mayor capacidad, lo que hace más costosa su construcción.

Método de entrega de agua controlada o periódica

DIRECTIVA GENERAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA, 2002

Según IRH-INRENA D. G. (2002) este método de distribución es aplicable cuando el estado hidrológico del río es de toma libre o de reparto normal y se caracteriza por que los usuarios pueden solicitar con anticipación para que se le



entregue el agua por un cierto periodo. A diferencia de demanda libre, en la demanda periódica, los que administran el agua y los usuarios elaboran una programación de entrega de agua por turnos. Es un método intermedio entre el método de la demanda libre y método basado por turnos. Este método es aplicable en los ríos de régimen permanente o regulado por un reservorio y el agua disponible es similar a la demanda.

Las ventajas del método son las siguientes

- Se facilita el control de solicitudes y entregas de agua
- Los aforos de agua que se hagan son más precisos por que los caudales de agua en los canales. Son más estables, por consiguiente la posición de compuertas, se mueven menos.
- Se facilita hacer evaluaciones respecto a los coeficientes de riego de los cultivos por que se tiene una información más precisa de los volúmenes de agua aplicados a los cultivos.

El empleo de este método permite tener un control más ordenado del uso del agua en comparación con el método de la demanda libre, evitándose excesos de riego y mal uso de la infraestructura, con la cual se reduce costos de operación y mantenimiento.

2.13.1 Maneras de Entrega de Agua a los Predios

DIRECTIVA GENERAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA, 2002

Según IRH-INRENA D. G. (2002) hay dos maneras de entregar un determinado caudal de agua a los canales y a los predios.

- Mediante flujo continuo, o.
- En forma intermitente.

2.13.1.1 Mediante Flujo Continúo

DIRECTIVA GENERAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA, 2002

Según IRH-INRENA D. G. (2002) el nivel de canales, la distribución a flujo continuo es factible cuando la fuente de agua está regulada por un reservorio,



incluye una proporción significativa de agua subterránea o se trata de un río o con caudales que superan la demanda.

Cuando las aguas son de flujo continuo, como en el caso de agua provenientes de río o vertientes, la situación es más imprevisible, puesto que para los campesinos se hace más difícil planificar el tipo de siembra por el que optarán. La forma de reparto de agua sigue siendo la misma, teniendo escasa posibilidad de modificar la forma de entrega de agua, por ejemplo la frecuencia de entrega de agua hasta que empiece a llover y se ponga en vigencia la entrega a demanda libre (Gutierrez, 2006)

2.13.1.2 Mediante Flujo Intermitente DIRECTIVA GENERAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA, 2002

Según IRH-INRENA D. G. (2002) La opción de riego en **forma intermitente** es el caso más frecuente en la costa peruana, programándose la entrega de agua a canales y predios por rotación, lo que se debe buscar es hacer coincidir la intermitencia o tiempo de rotación con la demanda de los cultivos



CAPÍTULO III

MÉTODOS Y MATERIALES

3.1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ZONA DE ESTUDIO

3.1.1 Ubicación Política

> Región : Puno

Departamento : Puno

Provincia : Lampa

Distrito : Cabanilla

Comunidad : Lizacia, Cercado Cabanilla, Tancuaña, Quinsachata,

Rosario, Cullillaca, San Juan y Cullillaca Joven, Miraflores, Néstor

Cáceres Velásquez.

3.1.2 Ubicación Geográfica

Coordenadas UTM:

Altitud : 3845 a 3890 msnm.
 Este : 352,000 a 361,000
 Norte : 8269,000 a 8285,000

Coordenadas geográficas:

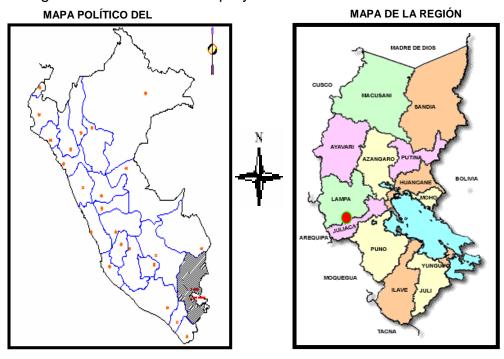
> Latitud sur : 15°34'46"

➤ Longitud O : 70°19'08"



3.1.3 Ubicación del Proyecto

Figura N° 3: Ubicación de proyecto



UBICACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Expediente Técnico



3.1.4 Limites Colindantes de la Irrigación

Los límites colindantes de la Irrigación Cabanilla, se mencionan de acuerdo al siguiente detalle:

Por el Este con : Río Cabanillas y la Comunidad Yocará.

Por el Oeste con : Comunidades de Collana e Ichurusi.

Por el Norte con : Comunidades de Miraflores

Por el Sur con : Río Cabanillas

3.1.5 Vías de Comunicación

Para llegar al distrito de Cabanillas se toma la carretera asfaltada Juliaca – Arequipa, estando a 30 km y sobre la margen derecha. Luego de pasar por Cabanillas se toma la vía afirmada hacia el distrito de Cabanilla, estando a 3.5 km teniendo que cruzar el puente Cabanilla.

Para llegar a Santa Lucía se toma la carretera asfaltada Juliaca – Arequipa, pasando por la localidad de Cabanillas, siguiendo a unos 65 km se encuentra el distrito de Santa Lucía.

Cuadro N° 1: Vías de comunicación

N°	TRAMO	DISTANCIA (Km.)	TIEMPO (Min.)	TIPO DE VIA	VIA PRINCIPAL
1	Puno - Juliaca	50	50	Asfaltada	Puno-Arequipa
2	Juliaca - Cabanilla	30	20	Asfaltada	Puno-Arequipa
3	Cabanillas - Cabanilla	3.5	10	Trocha Carrozable	
4	Cabanilla - Bocatoma	8.25	15	Trocha Carrozable	

Fuente: Elaboración propia

3.1.6 Fisiográfica

Las condiciones fisiográficas de la zona donde se emplaza la Irrigación Cabanilla se caracteriza por el desarrollo de áreas que son de deposición aluvial y lacustre en menor proporción. La llanura aluvial está formada por una topografía plana que es desecada por quebradas, esta llanura aluvial se caracteriza por estar conformado por grava, arena y cantos rodados con matriz limosa, sin estructura estratificada de color gris, dominantemente permeables e consolidados.



3.1.7 Características Climáticas de la Zona de Estudio

3.1.7.1 Temperatura

El clima de la región corresponde a la zona puna del Perú, frígido y seco, la *temperatura* para Cabanillas la mayor temperatura se observa en noviembre con 11.2°C y la menor se observa en julio con 7.6°C, presentándose una media de 9.4°C; y para Juliaca la mayor temperatura se observa en noviembre con 10.4°C y la menor temperatura en julio con 4.5°C, teniendo una media anual de 8.2°C. El límite inferior de la temperatura mínima absoluta (media) en Cabanillas y Juliaca se manifiesta de la siguiente manera:

3.1.7.2 La Humedad Relativa

La estación que se tomó en cuenta es la de Cabanilla, cuyo promedio medio anual de 50.01% cuya fluctuación varía entre 42.7% (Junio) y 62.8% (Febrero). Debido a la naturaleza del emplazamiento de las obras, la dirección predominante del viento es de este a oeste, con velocidad de 1.75 m/seg. En promedio.

3.1.7.3 Precipitaciones

Se concentran entre los meses de diciembre a marzo, por ser el altiplano de características especiales, la variación de la intensidad pluviométrica es muy variable, ocurriendo épocas de inundación y sequias.

La precipitación se analiza a nivel de la sub cuenca productora del recurso hídrico, en los que se dispone de pluviómetros, como las Estaciones de Cabanillas, Lagunillas, Santa Lucia, Quillisani, Paratía y Pampahuta, su precipitación media multianual es de 739.30 mm. Y en la estación de Cabanillas es de 653.30 mm. (Ver cuadro N°02)

3.1.8 Morfología de la Cuenca

La cuenca como unidad dinámica y natural, refleja las acciones recíprocas entre el suelo, los factores geológicos, el agua y la vegetación, proporcionando un resultado de efecto común: escurrimiento o corriente de agua por medio del cual los efectos netos de estas acciones recíprocas sobre este resultado pueden ser apreciadas y valoradas.



Estos factores físicos o geomorfológicos son considerados generalmente en forma aislada, sin tener en cuenta la posible interdependencia entre ellos y se representan en forma numérica. (Ver cuadro N°03)

Cuadro N° 2: Cuadro de áreas del polígono de Thiessen

				<u> </u>	ONO91	POLIGONO THIESSEN	N.							
ESTACIONES	AREA KM2	AREA PORCENTAJ KM2 E DEL AREA				PR	PRECIPITACION PONDERADA	ACION	POND	ERAD)				
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	MAY JUN JUL AGO SET	JUL	AGO	SET	DCT	NOV	DIC
CABANILLAS	98.35	6.28%	9.24	8,53	6.77	2.78	0.4	0.17 0.11 0.53	0.11	0.53	1.62	2.24	3.1	5.55
LAGUNILLAS	763.32	27.84%	44.04	35.97	28.9	10.41	1.95	0.86	0.42	0.42 2.09	2.77	6.51	14.3	26.65
SANTA LUCIA	499.06	18.20%	35.9	12.751	25.82	6.49	1.11 0.52	0.52	0.35	0.35 1.21	3.09	29.9	10.08	22.1
QUILLISANI	537.77	19.62%	32.43	34.62	30.39	10.73	2.01 0.56	0.56	0.63	0.63 2.21	3.89	6.95	13.44	24.84
PARATIA	207.75	7.58%	14.69	13.52	13.52 11.35	3.35 1.17 0.42 0.33	1.17	0.42	0.33	1.13	1.56	3.2	9	6.99
PAMPAHUTA 561.31	561.31	20.48%	35.56	30.55 26.71	26.71	8'8	2.13 0.63	0.63	0.43	1.7	2.9	9.9	14.32	23.4
	2,667.56	100.00%	168.86	150.7	129.9	43.63	8.77	3.17	2.26	8.86	43.63 8.77 3.17 2.26 8.86 15.82	32.1	60.25	112.5

Fuente: Expediente Técnico



Cuadro N° 3: Características morfológicas de la cuenca

	Pendiente Promedio	-	600.0
	SISTEMA DE Drenaje	Densida d de Drenaje Dd	0.034
S	SISTEMA DE Drenaje	N° de Ramifica ción	5
-OLOGICO	IENCA	Factor N° de de Forma Ramifica Ff ción	0.25
PARAMETROS GEOMORFOLOGICOS	FORMA DE LA CUENCA	Coeficient Ancho de e de e de compaci dad Kc	0.093
AMETROS	FORM	Coeficien Ancho de e de la Cuenca Compaci	25.54
PAR	Longitud del Cauce	Principal Km	103.72
	Perímetro Longitud Total de la del Cauce		290.86
	Área Total de la	Cuenca Km2	2648.59
	Punto de Interés		Bocatoma Cabanilla
	Nombre de la cuenca		Cabanillas

Fuente: PRORRIDRE



3.2 MATERIALES Y EQUIPOS DE GABINETE

El material necesario para realizar la evaluación ex post del sistema de riego se detalla a continuación:

3.2.1 Equipos Utilizados en Campo

Los equipos que se utilizaron para las diferentes salidas de campo fueron:

- Brújula, GPS GARMIN
- ➤ Winchas de 5 y 50m.
- Cámara fotográfica.
- Libreta de campo, calculadora, entre otros.
- Libretas de campo.
- Fichas de campo para encuestas.

3.2.2 Equipo de Procesamiento e Impresión

En el equipo que se utilizó para el procesamiento de la información, elaboración de planos, gráficos, redacción e impresión fue:

Hardware

- Laptop Core I7.
- Impresora HP LaserJet Professional P1006
- Plotter.
- Compact Disc (CD-R 650MB).
- ➤ USB de 4GB y 2GB.

Software

- AutoCAD 2014.
- Microsoft Excel 2010.
- ➤ Microsoft Word 2010.
- ➤ Microsoft Power Point 2010.
- > SPSS v. 20.

Materiales de gabinete

> Expediente Técnico de ejecución de proyecto, primera etapa.



- Expediente Técnico de ejecución de proyecto, segunda etapa.
- Padrón de usuarios de beneficiados actualizado.
- Papel A4 para la impresión.
- Plumones, resaltadores, lapiceros y lápices.

3.3 RECURSOS HUMANOS

- Tesista.
- Director de tesis.
- Asesor de tesis
- Gerente técnico de la Junta de Usuarios Juliaca
- Presidente de la Junta de Usuarios Juliaca.
- Presidente de la comisión de regantes de Cabanilla
- Presidentes de los comités de regantes Cabanilla

3.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La evaluación Ex Post del sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla tiene por finalidad determinar los factores e impactos; como **factores** se refieren a los efectos que sucedieron dentro de la Irrigación, como las obras construidas. También pueden referirse a hectáreas regables y número de familias beneficiarias.

Como **impacto** a cambios derivados de la puesta en marcha de los productos generados. Generalmente incluyen efectos como: el incremento en la disponibilidad de agua, los cambios productivos y los arreglos organizativos para el funcionamiento de la infraestructura construida. Los impactos no son visibles al momento de la conclusión del proyecto, sino después de algunos años de funcionamiento.



3.4.1 Procedimiento de Encuestas

3.4.1.1 Elaboración de Plantillas de Encuestas

Las preguntas de la cedula de seguimiento al sistema de riego se formularon de acuerdo con los fines del estudio las preguntas fueron de tipo cerradas y abiertas.

Esta información nos permitió determinar los impactos socioeconómicos y la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del sistema de riego.

También para obtener esta información se observó y verificó directamente el estado del sistema de riego en la comisión de regantes de Cabanilla.

Las encuestas constan de dos partes:

La primera parte estaba referida a datos de percepción de los beneficiarios respecto de los impactos socioeconómicos que se suscitaron hasta ahora.

La segunda parte estuvo referida a la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del proyecto, dentro de estas la encuesta se divide en ítems referidos a la organización de los comités regantes, mantenimiento de infraestructura y sostenibilidad del proyecto

La encuesta realizada, se llevó a cabo in situ (en campo) y en una reunión que fue convocada por la junta de usuarios del distrito de riego Juliaca, la cual estuvo programada en su rol de actividades.

3.4.1.2 Población Muestra

En estadística el tamaño de la muestra es el número de sujetos que componen la muestra extraída de una población, necesarios para que los datos obtenidos sean representativos de la población.

Los datos obtenidos de una población pueden contener toda la información que se desee de ella. De lo que se trata es de extraerle esa información a la muestra, es decir a los datos muestrales sacarle toda la información de la población (Estuardo, 2012),

Entonces se utilizara la siguiente Fórmula para determinar el tamaño de la muestra de la población finita (es decir conocemos el total de la población)



$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^{2} * p * q}{d^{2} * (N - 1) + Z_{\alpha}^{2} * p * q}$$

Donde:

➤ N = total de la población = 676 usuarios

 \geq Z_{α} = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

 \rightarrow q = 1 - p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (recomendable uso de un 5%).

3.4.1.3 Informaciones Generales

Se recolecto la información necesaria acerca de la operatividad, sostenibilidad e impactos socioeconómicos del proyecto de riego. Toda la información que fue recolectada se llevó a cabo en campo en proceso de entrevistas a los usuarios y dirigentes de la comunidad.

Luego de esto se sistematizo toda la información que se encontró y se evaluó los parámetros propuestos.

Cuadro N° 4: Descripción de parámetros de evaluación

ÁREAS	DESCRIPCIÓN
Información comunitaria general	Ubicación geográfica del proyecto, información de la calidad de vida de los usuarios
	Evaluación de la infraestructura existente,
Estado y funcionamiento del	estado, mantenimiento y nivel de
sistema de riego	funcionamiento y del proyecto de riego
	cobertura de superficie de riego, principales



	problemas y necesidades respecto de la organización
Sostenibilidad del proyecto de sistema de riego	Información sobre los grupos que administran los sistemas, capacidades, sistemas financieros y administrativos, pago de cuotas, procesos de operación, mantenimiento.

Fuente: Elaboración propia.

3.5 METODOLOGIA DE EVALUACION EX POST DEL PROYECTO DE SISTEMA DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE REGANTES CABANILLA Los factores y variables analizados mediante la evaluación ex post son los siguientes:

A. IMPACTOS SOCIOECONOMICOS

A.1 IMPACTOS SOCIALES

- ¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?
- ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?
- ¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?
- Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios básicos?
- ¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?

A.2. IMPACTOS ECONÓMICOS

- ¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?
- ¿ha aumentado la productividad agropecuaria?
- ¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?
- ¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?



- ¿Cuál es el mercado principal de sus productos?
- ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?
- ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?
- ¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?
- ¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?
- ¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?
- ¿Es rentable la actividad agropecuaria?
- ¿Cuál es el recurso económico que emplea Ud. para la producción anual?

B. EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

B.1. EFICIENCIA EN LA OPERATIVIDAD

B.1. 1. EVALUACION DE LA ORGANIZACIÓN

- ¿Quién opera la fuente? (bocatoma)
- ¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectárea a cada usuario?
- ¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?
- ¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?
- ¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?
- ¿La junta de usuarios Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?
- ¿cumplen con el rol de riego establecido?
- ¿existen conflictos respecto a la distribución del agua?
- ¿las horas de riego tanto de noche y de día es igual?



B.1.2. ESTADO DE INFRAESTRUCTURA

- Bocatoma
- Canal Principal F´c=175 kg/cm2
- Canal Lateral F´c=175 kg/cm2
- Canal Sub Lateral

B.1.3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- ¿Cómo se realiza el mantenimiento de la infraestructura?
- ¿Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?
- ¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?
- ¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?
- ¿Se cuenta con un presupuesto periódico y estable para el mantenimiento de infraestructura?

B.2. EFICACIA DEL SISTEMA

- Índice de cobertura de usuarios
- Índice de cobertura de área de riego
- Sistemas de oferta y de demanda de agua

B.3. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

- ¿es auto sostenible el proyecto?
- ¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?
- ¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?
- ¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y operatividad del sistema?
- ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?



- ¿en qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura?
- ¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?
- El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?
- ¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego?

El análisis y ponderación de variables e indicadores se realizo por el método **multicriterio** para determinar la evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla, tomando en cuenta la siguiente calificación:

MALA $\leq 35 \%$, $36 \leq REGULAR \leq 70 \%$, $71 \leq BUENO \leq 100 \%$



Cuadro N° 5: Metodología de evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla

00					ΑΊ	IIN	/8Y:	o s	E3TI	1A£	E BEC	N DE	ŅISIŅ	V COI	٦N	30	993	BII	BE	AM:	BTS	IS 3	IQ (010	λE	ЭВС	3 73	BO.	LSO	dХ	ΝE	CIO	ΑU	JΑV	∃ ∀	73	T DI	ΙΨΝ	IIJ C)(JA)	יחרו	SE2	173	l	_	_	
RESULTAD	St	ojin	JOUG	090	ocio	s sc	osct	dwj	SC	ıl əb	o noio	enje	9 la e/	ope ope	alus	Ве									,	oebi	ivite	sieq	19 0	uə ı	sion	ioii	λG	Biola	efics	la e	əр	ope	stius	ВВ							
INTERPRETACION DE RESULTADO		Docuted of ob obotion	Sociales								0.000	economicos especios						ре	biv	ijera		evaluacion de la	organización .a	oneid	ijə i	e ə	Besultado en la			infraestructura e		mantenimiento de la			Bocultado de la oficiancia de	sistema	3					Resultado de la sostenibilidad del	proyecto				
FUENTE DE INFORMACION	Encuesta	Encuesta	Encuesta		Encuesta	Encuesta	PCR Y Encuesta	Li Caesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Ø	JUDRJ Y Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	ILIDR.I Y Enclosta		2	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	Encuesta	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	JUDRJ y Encuesta	sta	JUDRJ y Encuesta	JUDRJ y Encuesta	Visita a campo y JU	Visita a campo y JU	ALA Y Visita a cam	Encuesta	JDURJ y Encuesta	JDURJ v Encuesta		Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta
CALIFICACION									•																									•						,							
INDICADORES	¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida? ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?	¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?	Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la	ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos?	Codo mijos deferi mayor oportamada de concidir sa edadador en los allerentes niveles?	¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?	¿ha aumentado la productividad agropecuaria?	Se realizar capacitaciones para las campañas de siembra cosecha y manejo de		s productos?	¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?	¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?	¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que	Junipaga: Juniliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el	¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?	¿Es rentable la actividad agropecuaria?	¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?	¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	¿Quien vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?	Ja distribución de agua en noras y cantidad es igual tanto a los usuarios que estan en la cabecera y en el fin del canal?	¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de	usuarios? screen que la distribución de caudal de aqua que tienen está bien o mal?	La junta de usuarios - Inliaca tiene la personería jurídica que la permite acceder a	CLa junta de usuanos - Junaca, nene la personena juntata que la permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?	¿cumplen con el rol de riego establecido?	Sexisten conflictos respecto a la distribución del agua ?	Class notas de nego tanto de nocire y de dia es igual? Bocatoma	Canal Principal F'c=175 kg/cm2	Canal Lateral F'c=175 kg/cm2	Canal Sub Lateral	Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?	realizan el mantenimiento de	¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?	¿Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de infraestructura?	Indice de cobertura de usuarios	Indice de cobertura de area de riego	Sistemas de oferta y de demanda de agua	Ses auto sostenible el proyecto?	Lei comite genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?	¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros	contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?	2	¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?	 Jen qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones respecto de la infraestructura? 	Jas capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?	El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?	¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego?
ž	~ ⋈	ო	4		2	9	r 0	0	თ	10	7	12	13	4	15	16	17	18	19	20	2	2 6	1	23	54	52	27	28	59 ¥	3 3	33	33	\$	32	36	37	8 8	9 20	40	4	_	42	43	44	45	_	47
VARIABLES	\$3)	ik de	g oc	No.	· N,					₽.	PINONE .	Çş (ç	OKOP WI	b			•		,		A DE	VIDA	₩N	N∀F		ΑΊ	I N		INFRAESTRUCTUF	:ICII			INFRAESTRUCTUR			EFICACIA DEL SISTEMA			(O(v)		″\$ ₆	O. C.	N NOW	\$ Sagar	250	
FACTORES					SC	IIC	NON	00	OE	00	s sc	DTOA	dWI							09:	ВІВ	30 Y	/W:	STE	IS T	DEI	ďγ	'OI	IIBII	13T	SOS	S A	ŒΨ	IAIC	TAS	ВE	- I	∀1∶									

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 6: Parámetros de evaluación

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	RANGO
-------------	------------	-------



Cuando nos referimos a BUENO se tiene que los componentes evaluados están en buen estado y operativos, respecto de la encuesta las interrogantes propuestas tiene respuesta positiva y las mismas colmaron las expectativas del beneficiario	BUENO (2 puntos)	71% -100%
REGULAR, decimos que los resultados de la evaluación tienen una respuesta, en la cual lo beneficiarios manifiestan que el proyecto aún no ha colmado o abarcado todas las expectativas esperadas mediante el proyecto. Aun el proyecto no cumple con las metas establecidas	REGULAR (1 punto)	36% - 70%
El proyecto tiene serias deficiencias en la infraestructura, calidad, continuidad y cobertura. Se estima que el proyecto no está cumpliendo con las metas propuestas	MALO (0 puntos)	0% - 35%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 7: Parámetros de calificación

ESTADO	PONDERACION (%)
BUENO	$Estado = \frac{\sum n \ buenos * 2}{\sum total \ de \ n \ componentes * 2} * 100$
REGULAR	$Estado = \frac{\sum n \ buenos * 1}{\sum total \ de \ n \ componentes * 2} * 100$
MALO	$Estado = \frac{\sum n \ buenos * 0}{\sum total \ de \ n \ componentes * 2} * 100$

Fuente: Elaboración propia.



3.6 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

Para la evaluación de los impactos socioeconómicos los hemos dividido en dos variables los cuales son impactos sociales e impactos económicos mediante el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8: Metodología de evaluación de los impactos socioeconómicos

	FACTORES	N°	INDICADORES	CALIFICACION	FUENTE DE INFORMACION	INTERPRETACION DE RESU	LTADO
	, ES	1 2	¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida? ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?		Encuesta Encuesta	•	ss
	Cike	3	¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?		Encuesta	Describedo de los Impostos	9
	Me Acids Sociales	4	Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos?		Encuesta	Resultado de los Impactos Sociales	socioeconomicos
so	IMP AC		¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?		Encuesta		socioe
SOOIIMONG			¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?		Encuesta		
ĕ			¿ha aumentado la productividad agropecuaria?		PCR Y Encuesta		Impactos
Š		8	¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?		Encuesta		ed.
OEC		9	¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?		JUDRJ Y Encuesta		
8	-0°	10	¿Cuál es el mercado principal de sus productos?		Encuesta		de los
os sc	Market Caster Market State Control of the Control o	11	¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?		Encuesta	Resultado de los Impactos	
ACT	105 kg	12	¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?		Encuesta	economicos	evaluacion
IMP	nd act		¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?		Encuesta		de la e
		14	¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?		Encuesta		Resultado o
		15	¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?		Encuesta		in se
		16	¿Es rentable la actividad agropecuaria?		JUDRJ Y Encuesta		å.
		17	¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?		Encuesta		

Fuente: Elaboración propia

3.6.1 Evaluación de Impactos Sociales

La estrategia de evaluación de los impactos sociales del proyecto se orientó hacia la satisfacción de las necesidades prioritarias de los beneficiarios, promoviendo el incremento de la organización de los usuarios.

La evaluación de los impactos sociales se realizó mediante el análisis del sondeo de las encuestas a los beneficiarios de la comisión de regantes de Cabanilla.

Los indicadores para la evaluación se detallan a continuación:

- ¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?
- ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?
- ¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?
- Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios básicos?



 ¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La evaluación se desarrollara mediante:

- √ Fichas de encuestas realizadas a los usuarios
- ✓ Entrevistas a los directivos de la comisión de regantes.

Del resultado que se obtuvo este se detalló mediante cuadros descriptivos y estadísticos, de los cuales se obtuvo un resumen de todos los indicadores mencionando si el impacto social ha resultado Bueno, Regular o malo

3.6.2 Evaluación de Impactos Económicos

Los estudios de impacto económico sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios.

Tipos de impacto económico

A. Impacto directo

Se corresponde con la producción (valor añadido bruto) y el empleo generados en aquellos sectores que son receptores directos de las inversiones. También se refiere al gasto que atrae la organización del evento o el despliegue de la nueva infraestructura, así como los que se ven afectados por la reforma normativa o regulatoria.

B. Impacto indirecto

Se corresponde con la producción y el empleo generados en los sectores que se benefician indirectamente de las inversiones y del gasto, es decir, aquellos que suministran a los sectores directamente afectados los bienes y servicios necesarios para su actividad.



C. Impacto inducido

Se corresponde con la producción y el empleo que se genera gracias al consumo de bienes y servicios que realizan los empleados de los sectores que se benefician, directa o indirectamente, de las inversiones y gastos.

La evaluación de los impactos económicos se realizara mediante el análisis del sondeo de las encuestas a los beneficiarios de la comisión de regantes de Cabanilla, y además del análisis de la productividad (agrícola y pecuaria) que se ha generado con el proyecto, esto mediante el análisis del Plan de Cultivo de Riego (PCR).

Los indicadores para la evaluación se detallan a continuación:

- ¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?
- ¿ha aumentado la productividad agropecuaria?
- ¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?
- ¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?
- ¿Cuál es el mercado principal de sus productos?
- ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?
- ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?
- ¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?
- ¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?
- ¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?
- ¿Es rentable la actividad agropecuaria?
- ¿Cuál es el recurso económico que emplea Ud. para la producción anual?

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La evaluación se realizara mediante



- ✓ Encuestas a los usuarios,
- ✓ Revisión y análisis de archivos de documentación (PCR),
- ✓ Entrevista al Gerente Técnico de la JUDRJ

Del resultado que se obtenga se detallara mediante cuadros descriptivos y estadísticos, de los cuales se obtendrá un resumen de todos los indicadores mencionando si el impacto económico ha resultado Bueno, Regular o malo

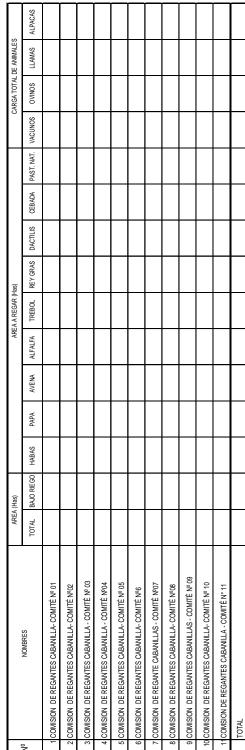
3.6.3 Plan de Cultivo de Riego (PCR)

El PCR es un documento con carácter de declaración jurada por cuanto de esta se elabora el plan de trabajo para la siguiente campaña, en ella se menciona por parte del usuario cuantas hectáreas tiene programado regar y por ende el pago que deberá de realizar por consumo de agua y uso de infraestructura, en este documento se menciona que tipo de productos va a regar, y además menciona acerca de la actividad pecuaria en cuanto a la cantidad de ganado que tiene cada usuario, este documento es de vital importancia para la programación del horario de riego en la comisión de regantes y por ende de los comités regantes.



Cuadro N° 9: Esquema de plan de cultivo de riego (PCR), de la JUDRJ

JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO JULIACA PLAN DE CULTIVO Y RIEGO AÑO 2014 - 2015 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR CABANILLAS





Fuente: JUDRJ



Este documento con carácter de declaración jurada, es un material que se revisara para análisis de la evaluación, de la revisión de este documento se obtiene datos importantes para la presente investigación como son:

- Usuarios/beneficiarios por campaña
- Áreas a regar de productos (haba, papa, pastos cultivados, etc.)
- Actividad pecuaria (cantidad de ganado).
- 3.7 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA EFICACIA, EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

Para la evaluación de la eficacia, eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del proyecto se divido en tres variables los cuales serán eficiencia de la operatividad, eficacia del sistema y sostenibilidad del proyecto mediante el siguiente cuadro:



Cuadro N° 10: Metodología de evaluación de la eficacia, eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del proyecto.

TADO								эq	biv	iter	ıədı	9 0	l u	ia e	jou	əioi	jə ,	acia y	oile	१९ ६	әр	op	esultac	В							
INTERPRETACION DE RESULTADO	ķ	gep	ivitere	ls ob	a er	sionei	əije	१९ (әр	uo	aci	ajn	ΛƏ	ı Is	uə	оре	ulta	Res	lok olonolol	riciencia dei	2				-	tenibilidad del	0				
INTERPRETAC				Resultado en la	evaluacion de la	oiganizacion				Resultado en la	evaluacion del	estado de	infraestructura		1000	Resultado del	infraestructura	בוו מפסון תכוחומ	to of other shorters of	Resultado de la eficiencia de	Sistems				-	Resultado de la sostenibilidad del	proyecto				
FUENTE DE INFORMACION	JUDRJ Y Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Encuesta	JUDRJ y Encuesta	Encuesta	JUDRJ y Encuesta	JUDRJ y Encuesta	Visita a campo y JU	Visita a campo y JU	ALA Y Visita a cam	Encuesta	JDURJ y Encuesta	JDURJ y Encuesta	Encuesta		Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta
CALIFICACION																															
No INDICADORES	18 J.Quién opera la fuente? (bocatoma)	-	20 ¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?	21 ¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?	22 screen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	33 ¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personeria jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?	24 cumplen con el rol de riego establecido?	25 sexisten conflictos respecto a la distribución del agua ?	26 Jas horas de riego tanto de noche y de día es igual?	27 Bocatoma	28 Canal Principal F′c=175 kg/cm2	29 Canal Lateral F′c=175 kg/cm2		31 ¿Como se realiza el mantenimiento de la infraestructura?	32 Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?	33 ¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?	34 Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?	35 infraestructura?	36 Indice de cobertura de usuarios	37 Indice de cobertura de area de riego	38 Sistemas de oferta y de demanda de agua	39 Jes auto sostenible el proyecto?	40 ¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?	(Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros de r	42 La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el	_	43 ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?	Jen qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura?	45 Jas capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?	46 El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?	$47~{ m kg}$ b, we deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de nego?
VARIABLES			NÇ	ON DI	łNI''	OKG\	((E/				ESTADO DE	INFRAESTRUCTURA				7	AGI ITO I GENERAL SIN	5		EFICACIA DEL SISTEMA				240346	•					_	
FACTORES			093	DE BII) A	STEM	SIS	73	a (]A(רונ	IBI	ΙNΞ	ITS	SOS	S \	ď	ΛΙD	TAS	ВЭ	JO	A									

Fuente: Elaboración propia



3.7.1 Eficiencia en la Operatividad

Según el MEF (2012) la eficiencia analiza el volumen de recursos gastados para alcanzar las metas. Una actividad eficiente hace uso óptimo de los recursos y, por tanto, tiene el menor costo posible.

El análisis de la eficiencia es utilizado para comparar entre diferentes alternativas de acciones de formación y se puede realizar ex post y ex ante. En general, siempre que se deban revisar opciones de inversión para emprender acciones o reorientarlas, la búsqueda de un costo eficiente es requerida y este tipo de análisis la facilita

Para la evaluación de eficiencia en la operatividad, se divido el estudio en tres sub compontes los cuales son:

- Evaluación de la organización
- Estado de infraestructura
- Mantenimiento de infraestructura

3.7.1.1 Evaluación de la Organización

Caracterizar la organización de regantes es indispensable para analizar el funcionamiento de un sistema de riego y en particular, de las modalidades colectivas de gestión y administración del agua. Además, permite evaluar la capacidad de la organización en la operación y el mantenimiento del sistema, así como en la gestión de los conflictos entre usuarios.

Los indicadores para la evaluación se detallan a continuación:

- ¿Quién opera la fuente? (bocatoma)
- ¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectárea a cada usuario?
- ¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?
- ¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?
- ¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?



- ¿La junta de usuarios Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?
- ¿cumplen con el rol de riego establecido?
- ¿existen conflictos respecto a la distribución del agua?
- ¿las horas de riego tanto de noche y de día es igual?

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

- ✓ Entrevistas abiertas a los beneficiarios
- ✓ El análisis de los Estatutos, Reglamentos Internos y Padrones de Usuarios de la Junta.
- ✓ El análisis de los Archivos de la Junta (libros de actas).
- ✓ El análisis de los archivos de la autoridad de agua.
- ✓ La participación en asambleas, reuniones o comisiones.
- ✓ Revisión del Expediente Técnico

3.7.1.2 Estado de Infraestructura

En este ítem se analizó el estado de los componentes de la infraestructura del sistema de riego (captación y canales de derivación)

Captación bocatoma

Se define así a la estructura que tiene finalidad de derivar parte o el total del caudal que discurre en un rio, para irrigar una área bajo riego o generar energía mediante su utilización en una central hidroeléctrica.

Estructuras Componentes de la bocatoma

A. Barraje vertedero o azud

La función de los barrajes es levantar el tirante del agua y facilitar el ingreso del agua por la captación.

Además debe tener suficiente capacidad para evacuar el caudal máximo instantáneo con un determinado periodo de retorno. El vertedero debe ser



hidráulica y estructuralmente adecuado de tal manera que las descargas del vertedor no erosionen, ni socave el talón aguas debajo del barraje.

B. Solado o colchón disipador

Debido a la colocación del barraje vertedero en el cauce del río se genera un incremento de energía potencial que, al momento de verter el agua por encima del barraje se transforma en energía cinética que causa erosión y por lo erosivo se construyen estructuras de disipación, conocidas como: solados, colchón disipador (stilling basin), etc., que buscan o tienen por objetivo formar un salto hidráulico que logra disipar la energía cinética ganada por el barraje vertedero.

C. Enrocado de Protección o Escollera

Al final del colchón disipador es necesario colocar una escollera o enrocado (rip - rap) con el fin de reducir el efecto erosivo y contrarrestar el arrastre del material fino por acción de la filtración.

D. Control de Infiltración

El agua que se desplaza por debajo de la presa vertedero causa arrastre de material fino creando el fenómeno de tubificación: este problema se agrava cuando el terreno es permeable.

E. Canal de limpia

El canal de limpia es la estructura que permite reducir la cantidad de sedimentos que trata de ingresar al canal de derivación, así como la eliminación del material de arrastre que se acumula delante de las ventanas de captación. Su ubicación recomendada es perpendicular al eje del barraje vertedero y su flujo paralelo al del río y formando Un ángulo entre 60 y 90 con el eje de la captación, a menos que se realice un modelo hidráulico que determine otras condiciones.

F. Toma o captación



Captación o toma, tiene la función de derivar el agua hacia el canal principal, la toma por lo general deberá de estar ubicada aguas arriba del barraje vertedero, siempre tratando de estar en un lugar donde el ingreso de sedimentos sea en mínimo.

Estructuras Componentes de la Toma

F.1. Rejillas (Trash Racks)

Su objetivo básico es impedir que los materiales de arrastre y suspensión ingresen al canal de derivación, los cuales causan obstrucción y desborden aguas abajo de la captación.

F.2. Ventana de captación

La captación de agua se realiza mediante una abertura llamada ventana de captación debido a que se encuentra a una altura de diseño 0.60 m. del piso del canal de limpia. Sus dimensiones son calculadas en función del caudal a derivar y de las condiciones económicas más aconsejables.

F.3. Cámara de decantación o desripiador

Después que el agua rebosa el vertedero de la ventana de captación, es necesario atrapar o decantar el material que ha podido pasar a través de la rejilla; a esta estructura que realiza la decantación y aquietamiento del agua antes que éste ingrese a la zona de compuertas de regulación, se le conoce como cámara de carga, cámara de decantación a desripiador.

F.4. Compuerta de regulación

Son aquellas compuertas que regulan el ingreso del caudal de derivación hacia el canal principal. Por lo general se recomienda que el área total de las compuertas sea igual al área del canal conducto aguas abajo.

F.5. Canales de riego por su función

Los canales de riego por sus diferentes funciones adoptan las siguientes denominaciones:



- Canal de primer orden.- Llamado también canal madre o de derivación y se le traza siempre con pendiente mínima, normalmente es usado por un solo lado ya que por el otro lado da con terrenos altos.
- Canal de segundo orden.- Llamados también laterales, son aquellos que salen del canal madre y el caudal que ingresa a ellos, es repartido hacia los sub laterales, el área de riego que sirve un lateral se conoce como unidad de riego.
- Canal de tercer orden.- Llamados también sub laterales y nacen de los canales laterales, el caudal que ingresa a ellos es repartido hacia las propiedades individuales a través de las tomas del solar, el área de riego que sirve un sub lateral se conoce como unidad de rotación.

Parámetros de calificación del estado por componente en los sistemas de agua potable existentes.

Los indicadores para evaluación de este ítem fueron los siguientes:

- Bocatoma
- Canal Principal F´c=175 kg/cm2
- Canal Lateral F´c=175 kg/cm2
- Canal Sub Lateral

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La evaluación se ejecutó mediante:

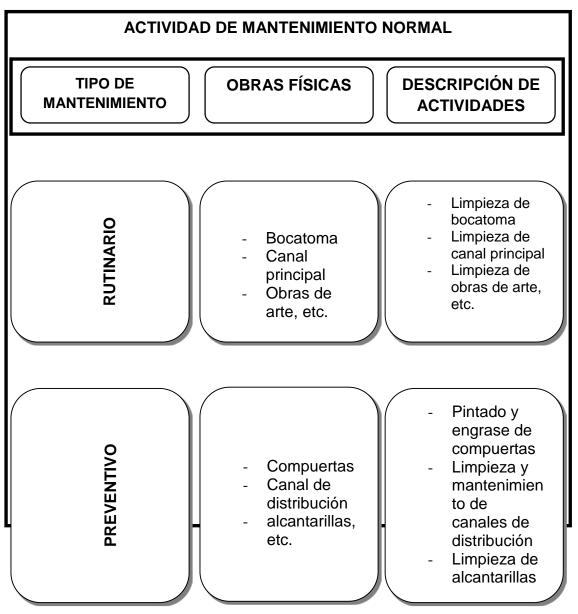
- √ Visitas a campo y se verifico el estado actual de la infraestructura
- ✓ Se revisó los planos de Expediente Técnico
- ✓ Entrevistas con beneficiarios.

3.7.1.3 Mantenimiento de la Infraestructura

El mantenimiento es parte fundamental en el funcionamiento de los sistemas de riego; incluye por una parte un desafío técnico, pero sobre todo consiste en un desafío de manejo y gestión. Las principales actividades preventivas dentro de un sistema de riego normalmente son programadas para:



Figura N° 4: Actividad de mantenimientos normales



Estas actividades tienen diversos ciclos de repetitividad, que se definen en función de inspecciones semestrales y/o anuales.

Los indicadores para la evaluación del mantenimiento de infraestructura se detallan a continuación:

• ¿Cómo se realiza el mantenimiento de la infraestructura?



- ¿Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?
- ¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?
- ¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?
- ¿Se cuenta con un presupuesto periódico y estable para el mantenimiento de infraestructura?

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La evaluación se ejecutara mediante:

- ✓ Fichas de encuestas a los usuarios.
- ✓ Revisión del plan de trabajo de la JUDRJ (cronograma de mantenimiento)

3.7.2 Eficacia del Sistema

Para el MEF (2012) la eficacia de una acción está dada por el grado en que se cumplieron los objetivos previstos en su diseño. Usualmente se recurre a una forma de planificación como el marco lógico, en la cual se establece la jerarquía de objetivos: general, inmediatos, específicos, metas y actividades.

Para cada uno de los objetivos previstos se analizó la eficacia de la acción que fue evaluada, obteniendo un índice general de eficacia mediante una ponderación de cada uno de los índices por objetivo evaluado.

Los indicadores para eficacia del sistema se detallan a continuación

- Índice de cobertura de usuarios
- Índice de cobertura de área de riego
- Sistemas de oferta y de demanda de agua

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La evaluación se ejecutó mediante:

✓ Revisión del Expediente Técnico (respecto de las metas), para luego ser comparadas con el avance de los mismos

TESIS UNA - PUNO



✓ Para determinar la eficacia del sistema para el índice de cobertura de usuarios y área bajo riego, se utilizó la siguiente formula:

$$ICob = \frac{Beneficiarios Ex Post}{Beneficiaarios Ex Ante}$$
 $ICob = \frac{area bajo riego Ex Post}{area bajo riego Ex Ante}$

- Si: ICob = 1, indica que el proyecto atendió al número de personas y área bajo riego que estaba Previsto.
- Si: ICob > 1, se atendió más de lo previsto.
- Si: ICob < 1, se atendieo menos de lo previsto inicialmente

3.7.3 Sostenibilidad del Proyecto

Para el MEF (2012), es continuidad en la generación de los beneficios de un PIP a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

Sostenibilidad Financiera

Según el MEF (2012) la disponibilidad oportuna de los recursos financieros para la provisión de los bienes y servicios que se entrega a los beneficiarios en la fase de post inversión es un factor clave para la sostenibilidad. Se evaluará el flujo de recursos financieros y se contrastará con lo previsto, así mismo, se analizará las perspectivas de financiamiento a futuro.

La sostenibilidad del proyecto de riego en Cabanilla es importante, no con el único fin de hacer al proyecto rentable, sino que lo más importante de hacerlo sostenible en el tiempo.

Los indicadores para la evaluación de la sostenibilidad del proyecto son los siguientes:

- ¿es auto sostenible el proyecto?
- ¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?



- ¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?
- ¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y operatividad del sistema?
- ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?
- ¿en qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura?
- ¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?
- El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?
- ¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego?

MEDIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La evaluación se ejecutó mediante:

- Encuesta a usuarios
- Asistencia a reuniones de los usuarios
- Plan de trabajo de la JUDRJ



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del PIP: CONSTRUCCION DE IRRIGACIÓN CABANILLA II ETAPA

Con código SNIP 67651, este proyecto se ejecutó en la provincia de Lampa distrito de Cabanilla, la cual fue declarada viable para su ejecución con un presupuesto de S/. 18´282,843.63.

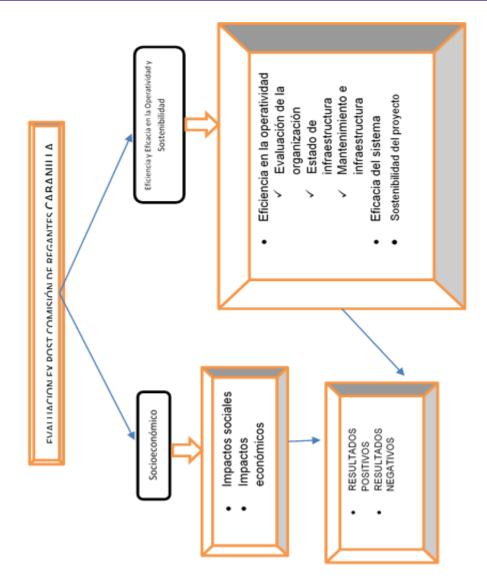
Cuadro N° 11: Descripción de proyecto

N°	META/ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.
IN	METAVACTIVIDAD	MEDIDA	CANT.
1	INVERSIÓN EN ESTUDIOS DEFINITIVOS		
1.1	Estudios Definitivos (Exp. Técnicos)	Unidad	1
2	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		
2.1	Mejoramiento de Bocatoma	Unidad	1
2.2	Construcción de Canal Principal revestido con concreto	Km.	5
2.3	Construcción de Canales Laterales revestido con concreto	Km.	46.45
2.4	Construcción de Drenes Superficiales	Km.	16.895
3	INVERSION EN CAPACITACIÓN		
3.1	Cursos de Capacitación	Evento	18
3.2	Asistencia Técnica en manejo de riego y cultivo	Usuario	1,000.00
3.3	Pasantías a sistema de riego	Visita	3
3.4	Instalación de Parcelas Demostrativas	Has	5
4	INVERSION EN IMPACTO AMBIENTAL		
4.1	Medidas de Mitigación de Impacto Ambiental	Unidad	1
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYCTO		
5.1	Gastos administrativos del Proyecto	Unidad	1

Fuente: Expediente Técnico PRORRIDRE

4.2 ESQUEMA DE PROPUESTA PARA EVALUACIÓN EX POST PLANTEADO PARA LA INVESTIGACIÓN

Figura N° 5: Esquema de planteamiento de propuesta de evaluación ex post con las variables a evaluar



4.3 POBLACIÓN MUESTRA

Aplicando la siguiente Fórmula para determinar el tamaño de la muestra de la población finita (es decir conocemos el total de la población)

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^{2} * p * q}{d^{2} * (N-1) + Z_{\alpha}^{2} * p * q}$$

Donde:

➤ N = total de la población = 676 usuarios

 \geq Z_{α} = 1.96 al cuadrado (nivel de confianza es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

 \rightarrow q = 1 - p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

> d = precisión/error (recomendable 5%).



Reemplazando en la formula

$$n = \frac{676 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 * (676 - 1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.95} = 65.96 \approx 66$$

Entonces del cálculo de población muestra, tenemos un resultado a un 95% de confianza de 66 usuarios para el muestreo con un error de 5%.

4.4 EVALUACIÓN DE IMPACTOS SOCIOECONOMICOS

4.4.1 Evaluación de Impactos Sociales

La evaluación se realizó netamente mediante encuestas y entrevistas a los usuarios de los cuales se obtuvieron resultados de acuerdo a los indicadores propuestos para la presente evaluación, del cual nos indica que en los impactos sociales se tiene una calificación de REGULAR con un 70%, tal como muestra el cuadro N°12.

Cuadro N° 12: Evaluación de impactos sociales

INDICADORES	CALIFICACION	FUENTE DE INFORMACION	INTERPRETACION DE RESULTADO
¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?	BUENO	Encuesta	
¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?	REGULAR	Encuesta	
¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?	BUENO	Encuesta	Resultado de los Impactos
Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos?	REGULAR	Encuesta	Sociales es calificado como REGULAR con 70%
¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?	REGULAR	Encuesta	

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 01)

Como dato resaltante del sondeo realizado nos indica que los usuarios con el proyecto ejecutado han percibido una regular mejora en su calidad de vida en un 51,52% del total de encuestados. Y el 46,97% indica que ha aumentado las oportunidades de trabajo, estos resultados se muestran en los siguientes cuadros estadísticos:

¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?

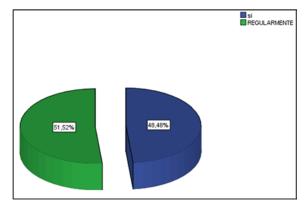
Cuadro N° 13: Resultado estadístico de mejora de calidad de vida

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		válido	acumulado



	si	32	48,5	48,5	48,5
Válidos	REGULARMENTE	34	51,5	51,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 6: Resultado estadístico de mejora de calidad de vida



Fuente: Elaboración propia

¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?

Cuadro N° 14: Resultado estadístico de oportunidades de trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	si	31	47,0	47,0	47,0
Válidos	REGULARMENTE	26	39,4	39,4	86,4
validos	NO	9	13,6	13,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

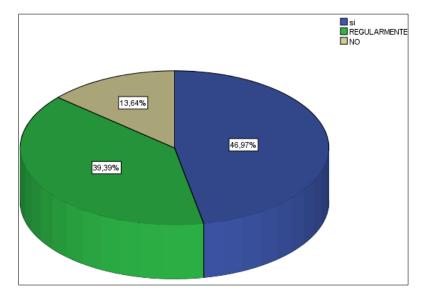


Figura N° 7: Resultado estadístico de oportunidades de trabajo

4.4.2 Evaluación de Impactos Económicos

La evaluación se realizó mediante encuestas y entrevistas a los usuarios, análisis de la productividad respecto de la actividad pecuaria y agrícola, del cual nos indica que en los impactos económicos se tiene una calificación de REGULAR con un 50%, tal como muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 15: Evaluación de impactos económicos

INDICADORES	CALIFICACION	FUENTE DE INFORMACION	INTERPRETACION DE RESULTADO
¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?	BUENO	Encuesta	
¿ha aumentado la productividad agropecuaria?	BUENO	PCR Y Encuesta	
¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?	REGULAR	Encuesta	
¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?	REGULAR	JUDRJ Y Encuesta	
¿Cuál es el mercado principal de sus productos?	REGULAR	Encuesta	
¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?	MALO	Encuesta	Resultado de los Impactos
¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?	REGULAR	Encuesta	economicos es calificado como REGULAR con 50%
¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?	REGULAR	Encuesta	
¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?	MALO	Encuesta	
¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?	REGULAR	Encuesta	
¿Es rentable la actividad agropecuaria?	REGULAR	JUDRJ Y Encuesta	
¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?	REGULAR	Encuesta	

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 02)

Como dato resaltante del sondeo realizado nos indica que los usuarios con el proyecto ejecutado en un 56,01% han percibido un incremento en sus ingresos económicos, y que el mercado principal de sus productos es la ciudad de Arequipa en un 30,30%, de la actividad pecuaria y agrícola indican que ambas



actividades son rentables, de los recursos económicos que emplean en la producción el 69,70 % indica que son recursos propios.

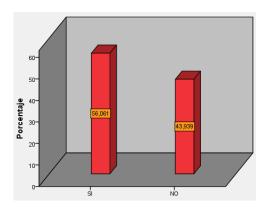
¿Ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?

Cuadro N° 16: Resultado estadístico de ingresos económicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	SI	37	56,1	56,1	56,1
Válidos	NO	29	43,9	43,9	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 8: Resultado estadístico de ingresos económicos



Fuente: Elaboración propia

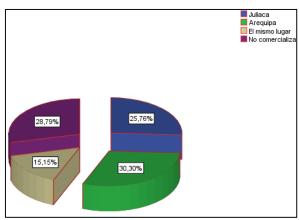
¿Cuál es el mercado principal de sus productos?

Cuadro N° 17: Resultado estadístico de mercados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Juliaca	17	25,8	25,8	25,8
	Arequipa	20	30,3	30,3	56,1
Válidos	El mismo lugar	10	15,2	15,2	71,2
	No comercializa	19	28,8	28,8	100,0
	Total	66	100,0	100,0	



Figura N° 9: Resultado estadístico de mercados



Fuente: Elaboración propia

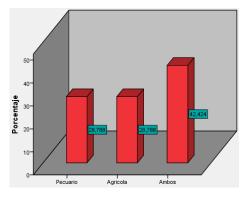
¿Para Ud. cuál es la actividad más rentable el pecuario o agrícola?

Cuadro N° 18: Resultados estadísticos de actividad más rentable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Pecuario	19	28,8	28,8	28,8
Válidos	Agrícola	19	28,8	28,8	57,6
Válidos	Ambos	28	42,4	42,4	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 10: Resultados estadísticos de actividad más rentable



Fuente: Elaboración propia

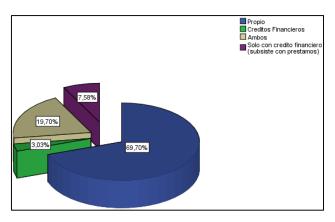
¿Cuál es el recurso económico que emplea Ud. para la producción anual?



Cuadro N° 19: Resultados estadísticos de recursos económicos empleados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Propio	46	69,7	69,7	69,7
	Créditos Financieros	2	3,0	3,0	72,7
	Ambos	13	19,7	19,7	92,4
Válidos	Solo con crédito financiero (subsiste con préstamos)	5	7,6	7,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 11: Resultados estadísticos de recursos económicos empleados



Fuente: Elaboración propia

4.4.3 Plan de Cultivo de Riego (PCR)

El PCR es un documento con carácter de declaración jurada por cuanto de esta se elabora el plan de trabajo anual y con el cual la JUDRJ elabora el rol de riego programado para los sistemas de riego regulados (sistemas de riego con infraestructura revestido de concreto).

El PCR es actualizado cada año y estos deben de ser presentados a la JUDRJ entre los meses de noviembre y diciembre para elaborar el plan de trabajo, la última actualización del PCR con que se cuenta es la del año 2014 para la campaña de 2014-2015, en este documento los usuarios deberán de declarar entre los más importantes el área a regar, tipos de productos a sembrar, y cantidad de ganado que poseen.

TESIS UNA - PUNO





Cuadro N° 20: Plan de cultivo de riego (PCR) campaña 2014-2015

<u> </u>							PLAN	I DE CUI	TIVOYR	PLAN DE CULTIVO Y RIEGO CAMPAÑA 2014-2015	PAÑA 20	14-2015							
Ž	N° DE	N° DE	AREA BAJO	AVENIA	AVENA DA	OV OV I	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	, v 0 v 0	7ED A D A	CEBADACAÑILLIA	TDEBOI	TREBOI BEYCRAS	PASTOS	PASTOS	OTROS	P	OBLACION	POBLACION PECUARIA	А
2	COMITES	OMITES USUARIOS	RIEGO (ha)	AVENA	ALFALFA	LADAS	QUINUA	rara	CEBADA	CAINING	INEBUL	RETURAS	CULTIVADO	CULTIVADO	PCR	VACAS	OVINOS	VACAS OVINOS ALPACAS LLAMAS	LAMAS
1	COMITÉ 01	26	308	32.40	93.65	94.75	0.25	41.25	0.00	0.00	7.25	00.0	0.50	35.95	2.00	347	603	55	0
7	COMITÉ 02	22	106.5	15.00	39.75	29.75	1.50	14.25	0.00	0.75	0.50	0.00	0.00	2.25	2.75	196	536	0	3
3	COMITÉ 03	54	22	10.61	17.37	14.77	0.00	6.51	0.00	0.00	3.00	0.25	2.25	2.24	0.00	133	352	0	0
4	COMITÉ 04	61	107.15	12.43	57.02	25.00	1.25	6.45	0.00	0.00	0.75	0.75	0.00	3.50	0.00	324	595	0	0
2	COMITÉ 05	51	76.5	9.00	34.25	11.00	0.75	4.25	0.00	0.00	8.75	0.00	0.00	8.50	0.00	236	516	0	0
9	COMITÉ 06	49	76.5	8.00	54.25	4.25	0.50	2.50	0.00	0.00	4.00	00.0	0.00	3.00	0.00	167	222	0	0
7	COMITÉ 07	61	120	12.25	65.50	1.00	0.75	2.50	0.25	0.00	4.75	0.00	2.75	30.25	0.00	365	299	2	0
∞	COMITÉ 08	49	85.25	12.75	55.25	3.75	0.25	3.25	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	3.00	0.00	297	206	7	0
6	COMITÉ 09	98	204.75	43.00	146.50	2.00	1.75	2.25	0.75	1.50	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	955	2247	103	4
10	COMITÉ 10	37	50.25	7.25	40.00	0.00	0.00	1.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.75	0.00	314	926	141	0
11	COMITÉ 11	74	64.25	12.40	42.10	1.00	0.50	1.75	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	2.25	4.00	520	1271	58	3
	TOTAL	9/9	1256.15	175.09	645.64	187.27	7.50	86.21	1.25	2.25	39.00	1.00	5.50	69.96	8.75	3854	8163	396	10



Del cuadro se describe: que el comité con mayor integrantes de usuarios es el comité N°01 con 97 beneficiarios, el comité con más área de riego es el comité N°9 con 204.75 hectáreas, el producto que más se siembra en la comisión es alfa alfa con un área de 645.64 hectáreas, mayor cantidad de cabezas de ganado de la organización es de ovinos con un total de 8163 cabezas.

Se muestra en los siguientes cuadros estadísticos los datos más relevantes de la comisión de regantes Cabanilla, según el cuadro del PCR:

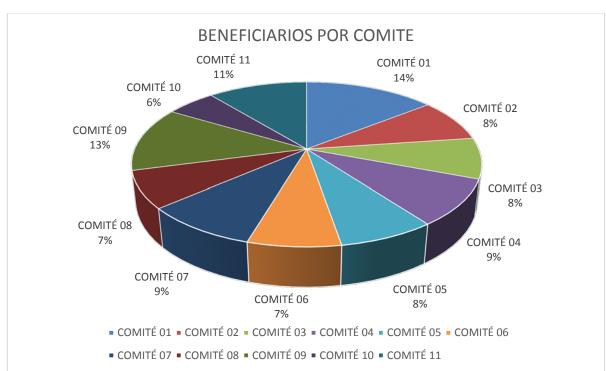
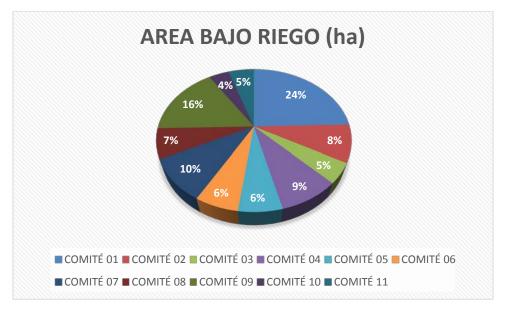


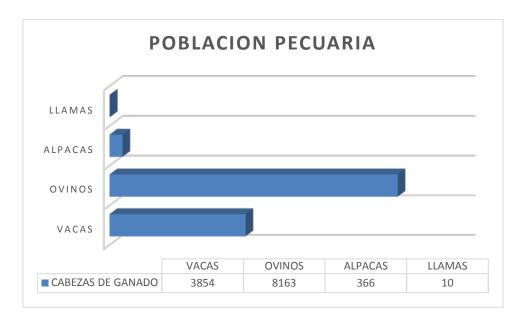
Figura N° 12: Cantidad de usuarios por comités

Figura N° 13: Cantidad de hectáreas bajo riego



Fuente: JUDRJ

Figura N° 14: Cantidad de población pecuaria



PRODUCTO CON MAYOR ÁREA DE RIEGO 645,64 700,00 600,00 500,00 400,00 300,00 200,00 102,19 86,21 100,00 39,00 7,50 1,25 0,00 PASTOSCULTWADOS

Figura N° 15: Productos de mayor demanda de superficie de riego

Fuente: JUDRJ

4.4.4 Comparativo de lo Proyectado Versus lo Ejecutado

Cuadro N° 21: Superficie de área de riego proyectada

Hectáreas Beneficiadas con la Ejecución del Proyecto.		
El uso del área neta con la ejecución del proyecto es el siguie	ente:	
Área de cultivo en secano y riego	1135.93	has
Área para incorporar con el proyecto	2464.07	has
Total Área	3600.00	has

Fuente: Expediente Técnico/PRORRIDRE

Cuadro N° 22: Superficie de área de riego ex ante y ex post

AREA BAJO RIEGO (has)							
PROYECTADO EX POST							
3600.00	1256.15 (34.89%)						

Fuente: Elaboración Propia

AREA BAJO RIEGO

4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
PROYECTADO
EX POST

Figura N° 16: Comparativo de superficie de riego ex ante y ex post

Del cuadro se deduce que aun el proyecto no ha cumplido con las metas establecidas. El detalle de la productividad se detalla en el anexo N°12

4.4.5 Resumen de los Impactos Socioeconómicos

Cuadro N° 23: Resumen de la evaluación de los impactos socioeconómicos

FACTORES	VARIABLES	N°	INDICADORES	CALIFICACION	FUENTE DE INFORMACION	INTERPRETACION DE RESU	LTADO
		1	¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?	BUENO	Encuesta		
	MES	2	¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?	REGULAR	Encuesta		so m
	gCV.	3	¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?	BUENO	Encuesta	Resultado de los Impactos	
	ur perios socialis	4	Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos?	REGULAR	Encuesta	Sociales es calificado como REGULAR con 70%	socioeconomicos 150%
တ္ဆ	HAP A.	5	¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?	REGULAR	Encuesta		ioeco %
00	-	6	¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?	BUENO	Encuesta		800 n 50
NO.		7	¿ha aumentado la productividad agropecuaria?	BUENO	PCR Y Encuesta		tos s
Š		8	¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?	REGULAR	Encuesta		AR AR
SOCIOECONOMICOS		9	¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?	REGULAR	JUDRJ Y Encuesta		los Impact REGULAR
8	్టర్	10	¿Cuál es el mercado principal de sus productos?	REGULAR	Encuesta		2 2
	Me Acto Economicos		¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?	MALO	Encuesta	Resultado de los Impactos	cion de o como
MPACTOS	105tcc	12	¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?	REGULAR	Encuesta	economicos es calificado como REGULAR con 50%	valua
≧	INF ACT	13	¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?	REGULAR	Encuesta		<u>0</u> 3
	•	14	¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?	MALO	Encuesta		tado d
		15	¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?	REGULAR	Encuesta		Result
		16	¿Es rentable la actividad agropecuaria?	REGULAR	JUDRJ Y Encuesta		8
		17	¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?	REGULAR	Encuesta		

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 08)

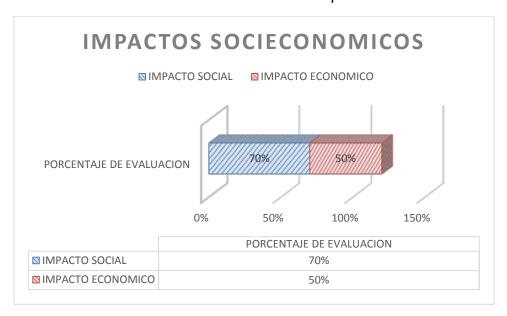


Figura N° 17: Resumen de la evaluación de los impactos socioeconómicos

Del cuadro y del grafico estadístico se describe que los impactos socioeconómicos del proyecto han alcanzado una calificación de REGULAR con 50% de impacto **socioeconómico**, con una calificación de los impactos económicos de REGULAR CON 50%, y una calificación de REGULAR con 70% de impactos sociales.

4.5 EVALUACIÓN DE LA EFICACIA, EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

4.5.1 Evaluación de la Eficiencia en la Operatividad

4.5.2 Evaluación de la Organización

La evaluación se realizó mediante encuestas y entrevistas a los usuarios, análisis de los estatutos, reglamentos internos y padrón de usuarios y otros; de la evaluación de la organización se obtiene un resultado que es calificado como BUENO con un 72%, tal como muestra el cuadro N°24,



Cuadro N° 24: Evaluación de la organización

INDICADORES	CALIFICACION	-	INTERPRETACION
			DE RESULTADO
¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	REGULAR	JUDRJ Y Encuesta	
¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?	REGULAR	JUDRJ Y Encuesta	
¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?	BUENO	Encuesta	Resultado en la
¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?	BUENO	JUDRJ Y Encuesta	evaluacion de la
¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	REGULAR	Encuesta	organización es calificado como
¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?	BUENO	JUDRJ Y Encuesta	
¿cumplen con el rol de riego establecido?	BUENO	Encuesta	
¿existen conflictos respecto a la distribución del agua ?	REGULAR	Encuesta	
¿las horas de riego tanto de noche y de día es igual?	REGULAR	Encuesta	

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 03)

De los resultados obtenidos de las encuestas un 74.20% manifiesta que asiste a las reuniones, un 53.00% afirma que si existen conflictos pero se pueden superar, también manifiestan que 56.10% cumple con el rol de riego programado.

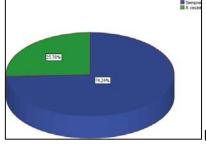
¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?

Cuadro Nº 25: Resultado estadístico de asistencia a reuniones

		Frecuencia Porcentaje		Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	Siempre	49	74,2	74,2	74,2
Válidos	A veces	17	25,8	25,8	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 18: Resultado estadístico de asistencia a reuniones



Fuente: Elaboración propia

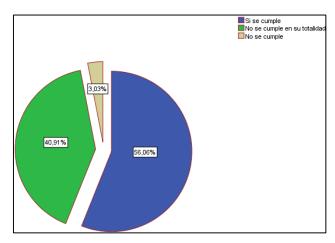
¿Cumplen con el rol de riego establecido?

Cuadro N° 26: Resultado estadístico del rol de riego



		Frecuencia Porcentaje		Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	Si se cumple	37	56,1	56,1	56,1
Válidos	No se cumple en su totalidad	27	40,9	40,9	97,0
	No se cumple	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 19: Resultado estadístico del rol de riego



Fuente: Elaboración propia

¿Existen conflictos respecto a la distribución del agua?

Cuadro N° 27: Resultado estadístico de la distribución de agua

_		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	
				válido	acumulado	
	No existen	8	12,1	12,1	12,1	
	Si existen pero se pueden	35	53,0	53,0	65,2	
Válidos	superar	00	00,0	00,0	00,2	
	Si existe	23	34,8	34,8	100,0	
	Total	66	100,0	100,0		

Fuente: Elaboración propia

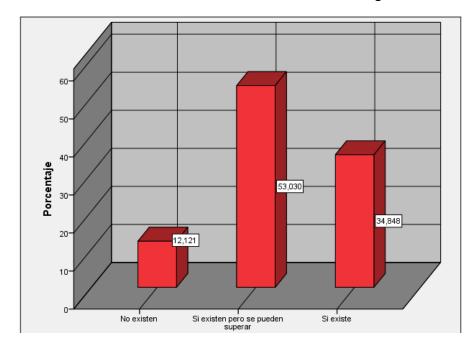


Figura N° 20: Resultado estadístico de la distribución de agua

4.5.2.1 Descripción y Caracterización de la Organización

La Irrigación Cabanilla está organizada por la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Juliaca, Comisión de Regantes Cabanilla y los Comités de Usuarios de riego en donde ellos están establecidos mediante un reglamento y/o estatuto en donde se respeta y acata lo que indica dicho estatuto.

4.5.2.2 Representatividad y Legitimidad de la Organización

El nombramiento de los directivos es por la elección mediante el voto secreto, en donde se manifiesta que no existe una rotación de cargos dentro de la Comisión de Regantes Cabanilla y Comité de Usuarios.

El periodo de concejo directivo de la Comisión de Regantes Cabanilla viene variando en el tiempo.

Desde el año 1969 hasta 1999 la junta directiva era elegido para un periodo de 02 años, luego incrementando a 03 años de acuerdo a la Reglamento de Organizaciones de usuarios de Agua aprobado mediante decreto supremo N°057-2000-AG (Ahora derogada) hasta el año 2012.



Actualmente el consejo directivo es elegida para un periodo de 04 años de acuerdo a la ley N° 3031/2013 (Ley de Organizaciones de Usuarios de Agua).

Para las elecciones se cita en el mes de Noviembre del año electoral, donde el nuevo consejo directivo asume cada primer día hábil del mes de enero hasta el último día hábil del mes de diciembre.

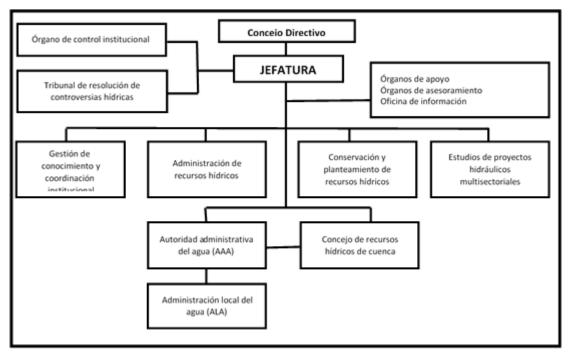
Los usuarios reconocen a sus directivos como los encargados en realizar las gestiones y representaciones ante instituciones públicas y privadas.

La toma de decisiones se realiza en dos formas, uno a nivel de la Comisión de Regantes y otro a nivel de Comité de Usuarios, los acuerdos se realizan en la asamblea general de usuarios en donde no existe la exclusión de las mujeres, las cuales están registradas en el libro de actas de la organización. Se observó que existe poca comunicación entre los usuarios del comité de riego y mucho menos a nivel de la comisión de regantes.

4.5.2.3 Caracterización de la Organización

La Comisión de Regantes Cabanilla, reconocidos por Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), y por la Administración Local de Agua Juliaca, antes de la intervención con la ejecución de los proyectos de mejoramiento en los años 2006 y 2011 por la entidad de PRORRIDRE (Programa de Riego y drenaje), la organización contaba con 08 Comités de Usuarios y actualmente (2014-2015) cuenta con 11 Comités de Usuarios con un registro de 676 usuarios.

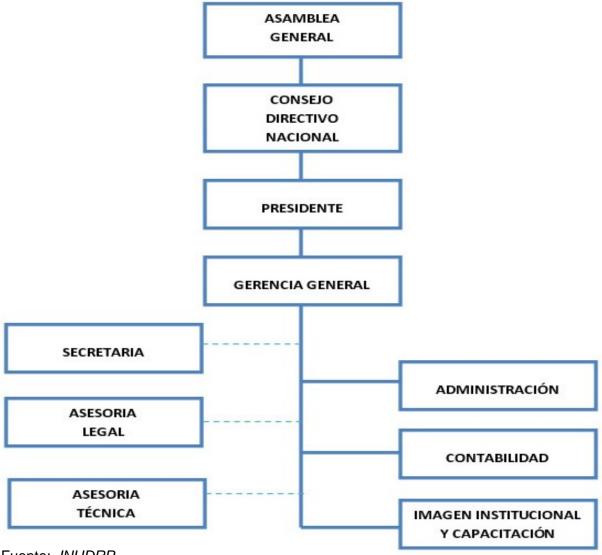
Figura N° 21: Estructura orgánica de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)





Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA)

Figura N° 22: Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).



Fuente: JNUDRP



Figura N° 23: Organigrama de la Comisión de Regantes Cabanilla

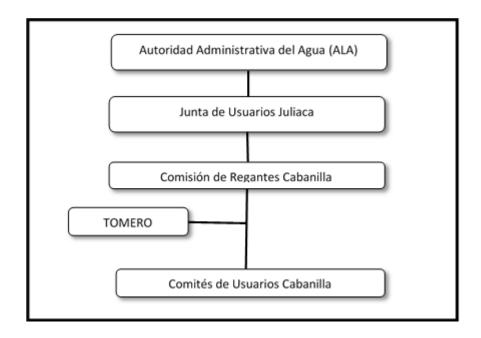
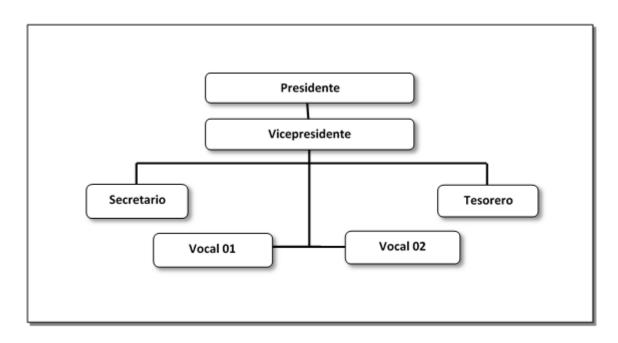




Figura N° 24: Estructura de la comisión de regantes y comités de usuario de Cabanilla



Fuente: JUDRJ

Figura N° 25: Organigrama de comunidades por cada comité

COMISION DE REGANTES CABANILLA

Comité de Usuarios de la Irrigación Cabanilla 2014

Comité 01	Comité 02	Comité 03	Comité 04	Comité 05	Comité 06	Comité 07	Comité 08	Comité 09	Comité 10	Comité 11
Lizacia	Lizacia	Cercadoy/o Cabanilla	Tancuaña	Tancuañay Quinsachata	Quinsachata (Accomistuni)	Quinsachata Originario	Quinsachata Adjudicado	San Juan	Miraflores, Sucapuyo	Nestor C.V. Kurisuyo, Jasana y otros

Fuente: Información Recopilada en la Investigación



4.5.2.4 Normatividad de la Organización

En año de 1977 la Administración Técnica del Distrito de Riego Juliaca (hoy Administración Local de Agua Juliaca) reconoce a la Comisión de Regantes Cabanilla, mediante la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N/. 03-ZAXII-ATDRJ-Juliaca.

Con la Resolución Administrativa N° 008-85-DIRJU-OAJU, reconoce a la junta directiva de la Comisión de Regantes Cabanilla en vías de regularización.

En el año de 1986 bajo Notario público se constituye la Comisión de Regantes Cabanilla con los Comités de Usuarios Lizacia 1 y 2, Cabanilla, Keasia Mocco, Molloco y Accomistuni

Con esta inscripción de la Comisión de Regantes Cabanilla busca una finalidad de lograr la participación activa de sus asociados en el desarrollo, conservación, preservación y uso racional de los recursos de agua y suelo con fines agrícolas y pecuarios en coordinación con la Administración Técnica y Junta de Usuarios.



4.5.2.5 Ejecución de Obra

La ejecución de obra se realiza en dos etapas con la construcción y revestimiento de los canales principal y lateral.

I Etapa fue construida por el PRORRIDRE en el año de 1996 a 1999 donde fue construido el canal principal y algunos canales laterales en donde se contaba con 8 comités de Usuarios en donde solo ellos tenían derecho al uso de agua.

La II Etapa se inicia con la "Construcción de Irrigación Cabanilla II Etapa", Se ejecutó en el año 2011 con la construcción de canales laterales en todo el ámbito de la irrigación Cabanilla en donde tienen derecho al uso de agua 11 comités.

Los Comités de Usuarios cuentan con reglamento interno. Todo los derechos así como las obligaciones manejan de acuerdo a la Ley de Recurso hídrico N° 29338 o antes la Ley General de Aguas ya derogada.

En cuanto al padrón de usuario tienen actualizados, anualmente, mientras que el rol de riego declara cada año en una reunión extraordinaria.

La organización cuenta con libro de actas para la asamblea general de usuario, libro caja y padrón, faltando el libro de inventario.

4.5.2.6 Operatividad de la Organización

Reuniones ordinarias y extraordinarias: La Comisión de Regantes Cabanilla realiza las reuniones ordinarias cuatro veces al año, en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre, del último jueves del mes, se lleva únicamente para aprobar.

Gestión administrativa y económica de la junta directiva mediante el análisis de los estados financieros semestrales hasta el 31 de diciembre en forma anual. Las reuniones extraordinarias se realiza cuando sea necesario, tanto en la Comisión como el Comité de usuarios. Las reuniones extraordinarias realizadas por el Comité de Usuarios, sus acuerdos hacen conocer a la Comisión de Regantes Cabanilla. La organización cuenta con un local propio y un equipo de cómputo.



No existen reglas claras para la distribución de agua, a pesar de realizar cada año la declaración de intención de siembra, los directivos indican que cada usuario tiene acceso al agua por 02 horas por hectárea cada semana, mientras que los usuarios indican que no existe flexibilidad, el usuario que tiene más predios no tiene más derecho al uso de agua es al igual que a los demás y a la vez no pueden prestarse las horas de riego entre usuario.

Así mismo la distribución es por comité de usuarios y cada comité se distribuye de acuerdo a número de usuario.

Por estas razones existen conflictos en la distribución, porque no cuentan con un responsable en la distribución y control de agua.

Retribución económica y tarifas: El sistema de riego Cabanilla es clasificado en la JUDRJ como sistema regulado el cual pertenece a la categoría "A", esto por ser un sistema con infraestructura de primer orden, y por lo cual la comisión de regantes de Cabanilla paga la tarifa más alta de la JUDRJ.

Hasta el año 2012 los usuario realizaban el pago de tarifas a la Junta de Usuarios Juliaca en su totalidad, s/. 25.00 Por hectárea lo cual el 10% es destinado como pago por uso de agua a la ALA, 1% a la Junta Nacional del Perú (JNP), y el 89% se le devuelve a la junta de usuarios y a la Comisión de Regantes los cual es para los trabajos de mantenimiento de la infraestructura de riego.

En la actualidad para el año 2015 con la nueva ley de Recursos Hídricos N° 29338 se realiza el pago de tarifa por uso de agua superficial con fines agrarios con un costo de S/. 40.00 por hectárea regada, del cual la retribución económica se distribuye de la manera que se muestra en el cuadro N°28:

Cuadro N° 28: Distribución de la retribución económica

	%	Soles	RETRIBUCION ECONOMICA
	18.00%	7.20	ANA
	1.00%	0.40	JNUDRP
	40.50%	16.20	JUDRJ
	40.50%	16.20	OUA
TAL	100.00%	40.00	

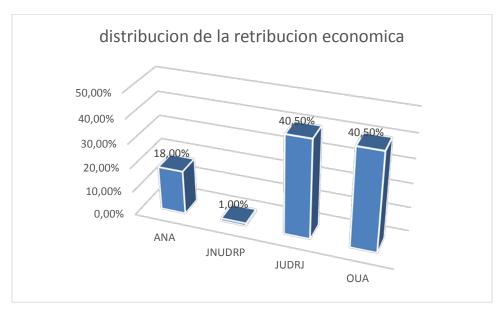


Figura N° 26: Distribución de la retribución económica

Fuente: JUDRJ

Además existe cuotas internas en la organización de usuarios lo que permite movilizar a los directivos, aunque no sean suficientes, el cumplimiento de estos aportes económicos se realizan con el corte de rol de riego, así mismo los directivos están obligados a realizar el informe económico mínimamente una vez al año.

Los recursos económicos de la Comisión de Regantes Cabanilla se destinan a los siguientes:

- ✓ Actividades no previstas.
- ✓ Pago de Tomero.
- ✓ Tarifa de retorno del 90% es para el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura.
- ✓ El 10% para gastos administrativos de la Comisión de Usuarios.
- ✓ El cobro recaudado por multas al 100% es para el funcionamiento de la organización.



Cuadro N° 29: Retribución económica de uso de gua con fines agrarios a ANA por años

RETRIBUCION ECONOMICA POR USO DE AGUA SUPERFICIAL CON FINES AGRÍCOLAS								
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014	2015			
А	2.5063	2.5400	3.5614	6.5438	7.2000			
В	2.0050	2.0400	2.8491	6.0351	7.2000			
С	1.5038	1.5300	2.1368	5.5263	7.2000			

Fuente: Autoridad Local del Agua Juliaca

Figura N° 27: Retribución económica de uso de gua con fines agrarios al ANA por años



Fuente: Autoridad Local del Agua Juliaca

Cuadro N° 30: Cronología de la tarifa de uso de agua por hectárea regada

AÑO	1989 - 1993	1994	1995 - 2002	2003 - 2011	2012	2013	2014	2015
TARIFA S/.	7.50	5.00	10.00	15.00	25.00	29.00	33.00	40.00

Fuente: Junta de Usuarios del distrito de Riego - Juliaca

TARIFA DE USO DE AGUA EN SOLES 40,00 40 33,00 35 29,00 25,00 30 25 15,00 20 10,00 15 7,50 5,00 10 5 1989 1995 -2012 2013 2014 2015 1994 2003 -1993 2002 2011

Figura N° 28: Cronología de la tarifa de uso de agua por hectárea regada

Fuente: Junta de Usuarios del distrito de Riego - Juliaca

Del cuadro estadístico se describe que la tarifa de agua para la categoría "A", ha tenido una sustancial alza en su costo de pago por hectárea siendo para este año (2015) de S/. 40.00

4.5.2.7 Padrón de Beneficiarios de la Comisión de Regantes Cabanilla

El padrón de usuarios es actualizado cada año mediante el PCR y luego se realiza la formalización mediante asamblea en cada comité. El incremento del número de beneficiarios se da a partir de la ejecución de la obra en su segunda etapa, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 31: Cronología de padrón de usuarios Cabanilla

AÑO	1969	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
N° DE USUARIOS	150	451	441	458	453	475	462	496	518	608	498	585	676

Fuente: Junta de Usuarios del distrito de Riego - Juliaca



Figura N° 29: Cronología de padrón de usuarios Cabanilla

Fuente: Junta de Usuarios del Distrito de Riego - Juliaca

Del cuadro estadístico se describe que en la actualidad (2015) se da el mayor número de usuarios 676 beneficiarios y el menor número después de ejecutarse la segunda etapa del proyecto se da en el año 2013 con 498 usuarios; como se observa en el cuadro el número de usuarios no es estable en el transcurso del tiempo.

Tareas de relacionamiento externo: si se han relacionado con las instituciones externas, tales como con ALA Juliaca, para solucionar conflictos entre usuarios y con otros comités de riego.

Conflictos en la organización: Existe conflictos en la organización, entre usuarios en la distribución de agua, en el uso del sistema de riego por Gravedad, el conflicto mayor es que los usuarios del Comité de Usuarios vienen exigiendo a la Comisión de Regantes que debe de ver una uniformidad de riego con una repartición de caudal por igual, debería de ver en cada compuerta de distribución un aforador para que el caudal sea uniforme.

4.5.3 Evaluación del Estado de la Infraestructura

La evaluación se realizó mediante visitas a campo, visualizando el estado de la infraestructura y entrevistas a los beneficiarios, revisión del expediente técnico ejecutado por PRORRIDRE, de la evaluación efectuado sobre el estado de la



infraestructura se obtiene un resultado que es calificado como REGULAR con un 38%, tal como muestra el cuadro N°32.

Cuadro N° 32: Evaluación del estado de la infraestructura

INDICADORES	CALIFICACION		INTERPRETACION
		INFORMACION	DE RESULTADO
Bocatoma	REGULAR	Visita a campo	infraestructura es
Canal Principal F´c=175 kg/cm2	REGULAR	Visita a campo	calificado
Canal Lateral F´c=175 kg/cm2	REGULAR	Visita a campo	REGULAR con 38%
Canal Sub Lateral	REGULAR	Visita a campo	REGULAR COII 38%

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 04)

4.5.3.1 Descripción de Infraestructura del Proyecto

A. CAPTACIÓN

Las estructuras que conforman la captación son los siguientes:

Barraje fijo: Él barraje será perpendicular al cauce y tendrá una longitud de 138.20 de perfil Creager con una cota constante de su cresta de 3893.85 msnm, el azud proyectado será de concreto 175 Kg/cm², con un talud de 1:1.5, la curva de enlace tiene un radio de 2.87 m. que une el azud con el colchón de disipación, este último tiene una longitud de 12.00 m. el espesor variable que inicia en 1.50m., y culmina en 0.60 m.

Canal de limpia gruesa: El canal de limpia gruesa tiene un ancho de 11.00 m con constituido por dos compuertas de 5.00x2.00 m., y un pilar central de 1.00 m., sobre los cuales se encuentra la losa de maniobras y sobre este el mecanismo de izaje de las compuertas, estas serán del tipo Tándem, correspondientes a una capacidad de izaje los cuales serán reparados y cambiados si fuese el caso para su buen funcionamiento de la misma. Todo el equipo de izaje será accionado manualmente.

Estructura de captación u obra de toma: Es el orificio que permite el acceso del agua del río al canal de riego, esta estructura permitirá el caudal de demanda 3.50 m3/s.

El sistema de captación dispondrá al inicio de 1 ventana, a continuación de esta se ubica la estructura de regulación de concreto armado donde se encuentra

TESIS UNA - PUNO



la compuerta de regulación de 3.45x1.00 m será operada por su respectivo mecanismo de izaje en forma mecanizada. Finalmente y a continuación de la compuerta de regulación se encuentra ubicada un canal de sección trapezoidal no sin antes llegar a este mediante una transición.

Enrocado de protección: Los Enrocados de Protección (Rip – Rap), se construirán inmediatamente, después del colchón disipador del barraje fijo y del canal de limpia gruesa, con una longitud de 150.20 y un ancho de 10 m. y un espesor de 1.20 y dos uñas en los extremos que llegan al nivel de cimentación proyectado. Se ha estimado que la roca tendrá un diámetro nominal de 0.50 m. siendo de menor diámetro en la parte inferior e incrementándose en las capas superiores hasta alcanzar el diámetro nominal.

Diques de encauzamiento: Con el fin de encauzar el flujo del río hacia la zona de la captación, se recomienda la construcción de un dique de encauzamiento de ambas márgenes, en una longitud aproximada de 113.00 m. tanto aguas arriba y aguas abajo.

Cerco de protección: Cerco de protección de malla galvanizada, alrededor de los sistemas de Izaje tanto del canal de limpia así como de la compuerta de regulación para evitar personas ajenas que deterioren esta estructura.

El cerco es de malla galvanizada y tubos de F°G° unidas mediante soldadura, cuenta con una puerta de ingreso elaborada del mismo material así como de un sistema de cierre de seguridad, el cerco es de 11 ml

B. CANAL PRINCIPAL

Canal principal construido de material concreto alternando en diferentes parte de sección trapezoidal y circular, extendiéndose desde la progresiva 0+000 hasta 7+190.50; así mismo desde la progresiva indicada existe un partidor de material metal, extendiéndose el canal principal A y B, ambas con una capacidad de conducción de 1.75 M3/seg.

El canal principal "A", en el transcurso de la conducción prosigue desde la progresiva 0+000 hasta 1+023.75; con una capacidad de conducción de 1.75 M3/seg alternando el diseño de canal trapezoidal y circular.



El canal principal "B", inicia desde la progresiva 7+190.50 hasta la progresiva 18+000; con una capacidad de conducción de 1.75 M3/seg, diseño del canal trapezoidal y circular, material concreto.

C. CANALES LATERALES

En el sistema de riego del canal de derivación, 15 canales laterales, de las cuales con dimensiones diferentes, diseño de canales circular y trapezoidal.

En el canal principal "A", existe dos canales laterales, CL-1A y CL-1B; en donde del canal CL-1A, derivan 5 canales sub laterales principales y una numerosa tomas laterales de primer orden; la misma que inicia desde la progresiva 0+000 hasta la progresiva 14+700 y en el canal CL-1B, solamente derivan tomas parcelarias de material rustico.

En el canal principal "B", existe 18 canales laterales de primer orden, y una infinidad de canales sub laterales, toma predial que beneficia a una numerosa cantidad de usuarios.

D. CANALES SUB LATERALES

En el sistema de riego los canales sub laterales (prediales), son de material rustico (canal de tierra), este tipo de canal trae consigo la pérdida del agua por infiltración.

Las tomas para estos canales sub laterales son de material metálico y estas derivan de los canales laterales, existe numerosas tomas, puesto que estos son para cada beneficiario (predio).

E. OBRAS DE ARTE

La irrigación está compuesto por varias obras de arte, como puentes vehiculares, pases peatonales, canoas de diferentes dimensiones, tomas canales laterales, compuertas de control, rápidas y otras obras complementarias para la operación del sistema de riego.



4.5.3.2 Descripción de la Operación del Sistema Hidráulico.

La fuente principal del recurso hídrico de la irrigación es el Sistema Regulado Lagunillas y el Rio Verde que ambas convergen en el cauce del rio Cabanillas que es derivada por una estructura de captación, donde actualmente se tiene una bocatoma en el Margen Izquierdo del rio Cabanillas, de donde distribuye el agua de riego hacia la margen izquierda.

a. Sistema de conducción.

El sistema de riego Cabanilla, tiene construida aproximadamente 17 km. de canal principal de material revestido hacia el margen izquierda del rio mencionado, con una capacidad de conducción de 3.5 m3/seg a 1.75 m3/seg; en la actualidad estos canales principales viene operando con cierta limitaciones. Estas infraestructuras permiten una distribución adecuada del agua hacia las áreas de riego, por lo que conllevan al beneficio de usuarios de riego.

b. Sistema de distribución.

En el ámbito de la irrigación actualmente se tiene varios canales laterales construidos de material revestido y los canales a nivel parcelarios la mayor parte de material rústica, lo cual genera una desigualdad en el aprovechamiento en forma eficiente del recurso hídrico; además los canales laterales son insuficientes para regar el área de riego.



Cuadro N° 33: Descripción de infraestructura de la irrigación Cabanilla

1 PUNTO DE CAPTACIÓN						
Nombre de la fuente hidrica		Rio Cabanillas -S	Sistema Integral Lagunillas			
Nombre del sector	Cabanillas					
			Este (m)	351209		
Coografia	Coordonad	as UTM (WGS84)	Norte (m)	8266986		
Geografica	Coordenada	as UTIVI (WGS84)	Altitud (msnm)	3920		
			Margen			
2 ESTRUCTURA DE CAPTACIÓ	N					
Nombre de la Captación		BOCAT	OMA CABANILLA			
	Toma Directa Fron	tal (TDF)				
Captación	Toma Directa Later	al (TDL)	X			
	Bocatoma con Pres	sa Derivador (BCD)				
	Permanente (PE)		X			
Tipo de Captación	Semi - rustico (SR)					
	Rustico (R) Otro					
	Concreto (C)		x			
Material de la Presa Derivador	Mamposteria de Ro	оса				
	Otros					
3 INFRAESTRUCTURA HIDRAL	JLICA					
Nombre		SISTEMA D	E RIEGO CABANILLA			
Coordenadas UTM(WGS84)		Inicio	Final			
Este (m)	3	51209	358363			
Norte (m)	8:	266986	8280896			
Altitud (msnm)		3920	3894			
Tipo	Revestido	(X)	Sin revestir			
Estado	Bueno		Regular			
	Tierra	(X)	Concreto Armado	(X)		
Material	PVC		Concreto simple			
Consider	Rectangular	(X)	Trapezoidal	(X)		
Seccion	Circular		Irregular			
Longitud	į	55 Km				
Observaciones:	•		•	-		

Fuente: Junta Usuarios Distrito Riego - Juliaca

4.5.3.3 Resultados de la Evaluación del Estado de la Infraestructura

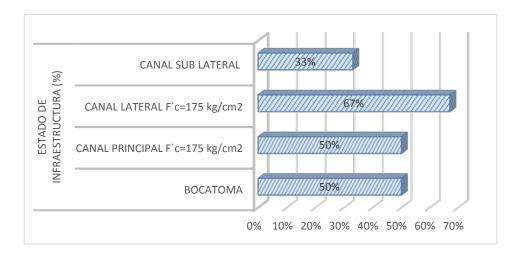
En este cuadro se muestra los componentes de la infraestructura, cual se encuentra en mejor estado en porcentajes, de la evaluación a la cual fue sometida

Cuadro N° 34: Resultados de la evaluación del estado de la infraestructura

ESTADO DE INFRAESTRUCTURA (%)							
восатома	CANAL PRINCIPAL F'c=175 kg/cm2		CANAL SUB LATERAL				
50% (Regular)	50% (Regular)	67% (Regular)	33% (Malo)				

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 30: Estado de infraestructura



4.5.4 Evaluación del Mantenimiento de Infraestructura

La evaluación se realizó mediante encuestas y entrevistas a los usuarios, análisis de archivos de la JDURJ, del cual nos indica que en que el mantenimiento de infraestructura tiene una calificación de REGULAR con un 50%, tal como muestra el cuadro N°35.

Cuadro N° 35: Evaluación del mantenimiento de infraestructura

INDICADORES	CALIFICACION		INTERPRETACION DE RESULTADO
¿Como se realiza el mantenimiento de la infraestructura?	REGULAR	Encuesta	Resultado del
¿Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?	REGULAR	JUDRJ y Encuesta	mantenimiento de la
¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?	REGULAR	Encuesta	infraestructura es
¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?	REGULAR	JUDRJ y Encuesta	calificado como
¿Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de infraestructura?	REGULAR	JUDRJ y Encuesta	REGULAR con 50%

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 05)

Como dato resaltante del sondeo realizado nos indica que los usuarios realizan el mantenimiento de infraestructura regularmente con un 56.00%, manifiestan que cuentan con un plan de trabajo en un 53%, de las capacitaciones son pocas las que reciben con un 34%, los beneficiarios manifiestan que tienen un presupuesto para mantenimiento pero que este no es estable o no alcanza para el total del que se requiere.

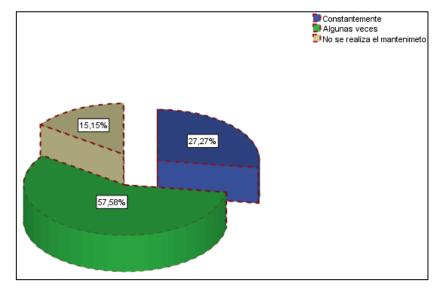
¿Cómo se realiza el mantenimiento de la infraestructura?



Cuadro N° 36: Resultado estadístico de mantenimiento de infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Constantemente	18	27,3	27,3	27,3
	Algunas veces	38	57,6	57,6	84,8
Válidos	No se realiza el mantenimiento	10	15,2	15,2	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 31: Resultado estadístico de mantenimiento de infraestructura



Fuente: Elaboración propia

¿Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?

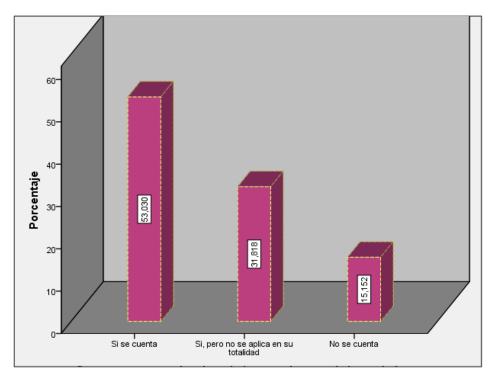
Cuadro N° 37: Resultado estadístico de planificación de mantenimiento de infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si se cuenta	35	53,0	53,0	53,0
Válidos	Sí, pero no se aplica en su totalidad	21	31,8	31,8	84,8
	No se cuenta	10	15,2	15,2	100,0



ı		•		Ī	1
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 32: Resultado estadístico de planificación de mantenimiento de infraestructura



Fuente: Elaboración propia

¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?

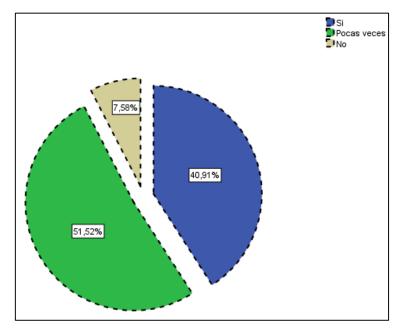
Cuadro N° 38: Resultado estadístico de capacitaciones de mantenimiento de infraestructura

		Frecuencia Porcenta		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	27	40,9	40,9	40,9
\/ 	Pocas veces	34	51,5	51,5	92,4
Válidos	No	5	7,6	7,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Figura N° 33: Resultado estadístico de capacitaciones de mantenimiento de infraestructura



¿Se cuenta con un presupuesto periódico y estable para el mantenimiento de infraestructura?

Cuadro N° 39: Resultado estadístico de presupuesto para mantenimiento de infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	18	27,3	27,3	27,3
\	Sí, pero no es estable	39	59,1	59,1	86,4
Válidos	No	9	13,6	13,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Porcentale

Si Si, pero no es estable

No

Figura N° 34: Resultado estadístico de presupuesto para mantenimiento de infraestructura

4.5.4.1 Mantenimiento de Infraestructura en el Sistema de Riego

En la actualidad, las actividades de operación y mantenimiento se encuentran a cargo de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Juliaca, Comisión de Usuarios Cabanilla y Comités de Usuarios que la integran el consejo directivo de las mismas, no existe ninguna organización particular para la ejecución de estas actividades.

4.5.4.2 Tareas de Mantenimiento (Rutinario)

El mantenimiento en el sistema de riego se realiza dos veces al año uno en el mes de Mayo y el otro en el mes de octubre; en casos de mantenimiento de emergencia estos los realizan los mismos usuarios de cada comité organizadamente.

En los trabajos de mantenimiento participan todos los usuarios mediante faenas, convocado por el presidente de la Comisión de Regantes Cabanilla.

Para el caso del mantenimiento de la Bocatoma se contrata a personal capacitado siendo remunerado por la organización de usuarios Cabanilla



En el año 2011 a 2012 se ejecutó con la segunda parte de la construcción de los canales laterales y canales de distribución así mismo con el mejoramiento de la Bocatoma por intermedio del Programa Regional de Riego y Drenaje PRORRIDRE, Unidad Ejecutora del Gobierno Regional Puno.

Tener una infraestructura renovada o mejorada exige a los usuarios, nuevos requerimiento para el mantenimiento para que esta sea sostenible en el tiempo.

El tipo y nivel de mantenimiento requerido en un sistema de riego está estrechamente relacionado con el diseño del sistema, la calidad de construcción, y las formas de utilización y manejo. Por ello, es de gran importancia que los diseños y componentes técnicos tengan estrecha relación con los usuarios, que son quienes en última instancia son los encargados del manejo de los sistemas.

4.5.4.3 Tareas de Mantenimiento y Reconstrucción de Obras (Preventivo)

En este tipo de mantenimiento se realiza cuando sea necesario no siempre debe de ser programado.

El mantenimiento preventivo se realiza para el caso de pintado de compuertas limpieza de los canales de derivación y distribución, en donde se realiza de acuerdo a cada comité mediante una programación

Existe la necesidad de reconstruir algunas obras, tales como canales principales, derivación y distribución, lamentablemente los usuarios no lo realizan porque son pocos los usuarios que tienen conocimiento con el mantenimiento con concreto. Más bien han realizado trabajos de excavación de zanjas para ampliar la longitud de riego hacia una parcela que no llega el canal de concreto.





4.5.5 Resumen de la Evaluación de la Eficiencia en la Operatividad

Cuadro N° 40: Resumen de la evaluación de la eficiencia en la operatividad

ion de do	р	sbi	vitstiv	do sl r %۲8	ou ou	sionei 5 AA_	oile JUE	la e	ap ap	มo: uo	aci lo c	oec sjn	və Jifil		sə uə	ope	eilu	səЯ
INTERPRETACION DE RESULTADO			cl 60 ch	evaluacion de la	organización es	BUENO con 72%				oo carrier material	miaestiuctura es		AEGULAR CUII 30%	op 0 1100	Resultado del	infreenminemo de la	miraestructura es	REGULAR con 50%
FUENTE DE INFORMACION	JUDRJ Y Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Encuesta	JUDRJ y Encuesta	Encuesta	JUDRJ y Encuesta	JUDRJ y Encuesta
CALIFICACION	REGULAR	REGULAR	BUENO	BUENO	REGULAR	BUENO	BUENO	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR
INDICADORES	¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?	¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?	¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?	creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de nenociación y reclamo con las entidades competentes?	cumplen con el rol de riego establecido?	existen conflictos respecto a la distribución del agua?	¿las horas de riego tanto de noche y de día es igual?	Bocatoma	Canal Principal F'c=175 kg/cm2	Canal Lateral F'c=175 kg/cm2	Canal Sub Lateral	¿Como se realiza el mantenimiento de la infraestructura?	. Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?	Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?	¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?	 ¿Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de infraestructura?
VARIABLES				ON D							ESTADO DE	INFRAESTRUCTURA					AGI ITO I GET I I I I	
				α¥α	JI/\	ΙΤΑЯ	3d	0 1	/T I	EV	ΑI:	ON	310	FIG	3			

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 09)

EFICIENCIA EN LA OPERATIVIDAD

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

ESTADO DE INFRAESTRUCTURA

EVALUACION DE LA ORGANIZACIÓN

0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80%

Figura N° 35: Resumen de la evaluación de la eficiencia en la operatividad

Del cuadro se describe que la calificación obtenida en la evaluación son: respecto del mantenimiento y estado de la infraestructura como REGULAR con un 50% y respecto de la evaluación de la organización muestra que el sistema esta regularmente organizado en un 72%; del total de la evaluación de la eficiencia en la operatividad este nos da un resultado de 67%.

4.5.6 Evaluación de Eficacia del Sistema

Para la evaluación de la eficacia esta se realizara mediante un análisis comparativo entre el Ex Ante y el Ex Post, Para luego obtener un índice general de eficacia mediante una ponderación respecto de la cobertura atendida de usuarios y cobertura de área de riego, análisis de oferta y demanda de agua mediante revisión de archivos de la JUDRJ, del resultado que se obtiene en la eficacia es de una calificación de 50%, tal como muestra el cuadro N°41.

Cuadro N° 41: Evaluación de eficacia del sistema

INDICADORES	CALIFICACION	FUENTE DE	INTERPRETACION DE
INDICADORES	CALIFICACION	INFORMACION	RESULTADO
Indice de cobertura de usuarios	BUENO	Visita a campo y JU	Resultado de la eficiencia del
Indice de cobertura de area de riego	MALO	Visita a campo y JU	sistema es calificado como
Sistemas de oferta y de demanda de agua	REGULAR	ALA Y Visita a cam	REGULAR con 50%

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 06)



4.5.6.1 Indicador de Cobertura de Usuarios (ICob)

Con este indicador, se verificará el impacto del proyecto, sobre los usuarios, una vez que el número absoluto de beneficiarios está fijado al momento de realizar la Evaluación Ex Post, se puede comparar este dato con los usuarios puestos como meta en el diseño del proyecto; es decir pretende establecer la relación entre el número de usuarios que se pretendía beneficiar (Ex Ante), y el número de usuarios que efectivamente se beneficiaron con el proyecto (Ex Post).

$$ICob = \frac{Beneficiarios Ex Post}{Beneficiaarios Ex Ante}$$

Cuadro N° 42: Índice de cobertura/beneficiarios

INDICE DE COBERTURA/BENEFICIARIOS						
BENEFICIARIOS EX POST	BENEFICIARIOS EX ANTE					
año 2015	año 2010 antes de inicio de ejecución de obra segunda etapa					
676	496					

Fuente: Elaboración propia

Reemplazando los datos en la formula

$$ICob = \frac{676}{496} = 1.36$$

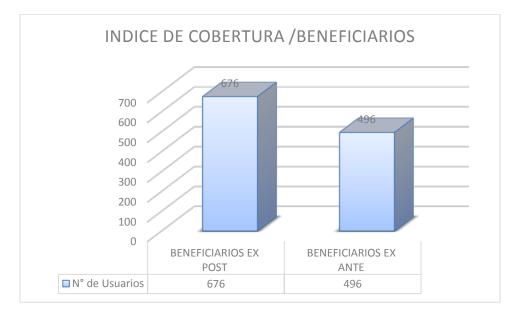


Figura N° 36: Índice de cobertura/beneficiarios

Si: ICob = 1, indica que el proyecto atendió al número de personas que estaba Previsto.

Si: ICob > 1, se atendió a más personas de las previstas (gran cobertura).

Si: ICob < 1, se atendieron menos personas de las previstas inicialmente (Precaria cobertura).

En conclusión del resultado nos indica que el sistema de riego Cabanilla en el presente año es de 1.36, por lo tanto el índice de cobertura respecto de usuarios atendidos satisface los objetivos del Proyecto de riego.

4.5.6.2 Incorporación de área bajo riego

Uno de los principales objetivos del Proyecto de riego en la comisión de regantes Cabanilla es la incorporación y habilitación de hectáreas de tierras bajo riego.

El ideal de todo proyecto de inversión es que el número de hectáreas de tierras a incorporar bajo riego que fue calculado Ex Ante sea igual al número de hectáreas de tierras a incorporar bajo riego, para lo cual utilizaremos la siguiente relación:



AREA BAJO RIEGO =
$$\frac{N^{\circ} \text{ de Hectareas Incorporadas Ex Post}}{N^{\circ} \text{ de Hectareas por Incorporar Ex Ante}}$$

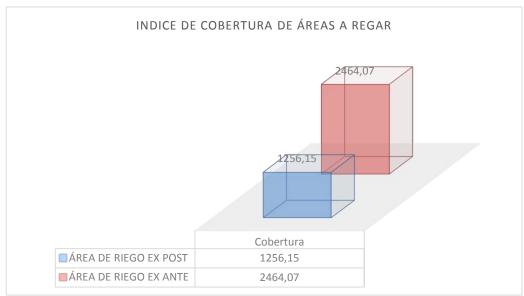
Cuadro N° 43: Índice de cobertura de áreas a regar

INDICE DE COBERTURA DE ÁREAS A REGAR						
ÁREA DE RIEGO EX POST	ÁREA DE RIEGO EX ANTE					
1256.15	3600.00					

Reemplazando en la formula

AREA BAJO RIEGO =
$$\frac{12656.15 \, Has}{3600.00 \, Has}$$
 = 0,35

Figura N° 37: Índice de cobertura de áreas a regar



Fuente: Elaboración propia

Si: ICob = 1, indica que el proyecto ha incorporado el número de áreas a regar que estaba Previsto.

Si: ICob > 1, se atendió a más áreas regables de las previstas (gran cobertura).

Si: ICob < 1, se atendieron menos áreas regables de las previstas inicialmente (Precaria cobertura).

En conclusión del resultado nos indica que el sistema de riego Cabanilla es de 0.35, por lo tanto el índice de cobertura respecto de áreas a regar aún no ha atendido el número total áreas previstas a regar con el Proyecto de riego.



4.5.6.3 Oferta y Demanda Hídrica del Sistema De Riego Cabanilla

Distribución hídrica del sistema regulado lagunillas: El embalse Lagunillas es uno de los elementos hidrológicos e hidráulicos de mucho interés dentro de la concepción e implementación del proyecto de irrigación sistema integral Lagunillas.

Este embalse se ha conseguido realizando obras de afianzamiento en la laguna natural de Lagunillas. En el cauce efluente de la laguna natural se ha construido una presa de gravedad, con lo cual se ha incrementado la capacidad de almacenamiento para un volumen útil de 500 MMC.

Oferta hídrica (comisión de regantes cabanilla): El embalse Lagunillas es uno de los elementos hidrológicos e hidráulicos de mucho Interés dentro de la concepción e implementación del Proyecto de Irrigación Sistema Integral Lagunillas.

Este embalse se ha conseguido realizando obras de afianzamiento en la laguna natural de Lagunillas. En el cauce efluente de la laguna natural se ha construido una presa de gravedad, con lo cual se ha incrementado la capacidad de almacenamiento para un volumen útil de 500 MMC.

Distribución de la oferta hídrica en el sistema regulado lagunillas: Así mismo la oferta hídrica a nivel del Sistema Integral Lagunillas está establecido por varios estudios y simulaciones hídricas que realizaron instituciones involucrados en la gestión del recurso en el cuadro N° 44:

Cuadro N° 44: Distribución de la oferta hídrica en el sistema integral de Lagunillas (SIL)

			CAPT	ACION		AREA	
	SECTOR DE RIEGO	Tipo	Capacidad	Coord	enadas	PROYECTADA	Fuente de Agua
		Про	(m3/s)	Este	Norte	(m3/s)	
I	Yanarico	Mejorado	2.20	357294.0	8272077.6	2500.0	Río Cabanillas
Ш	Yocará - Caracoto	Rustico	6.00	360203.4	8275461.9	5200.0	Río Cabanillas
Ш	Cantería	Mejorado	2.50	363940.0	8278942.8	2000.0	Río Cabanillas
IV	Cabanillas - Chatapujio	Mejorado	3.50	351844.6	8266850.9	3600.0	Río Cabanillas
V	Cabana					5300.0	
VI	Vilque - Mañazo	Mejorado	11.13	341923.6	8267976.0	4904.0	Río Cabanillas
VII	Huataquita - Taya Taya					1000.0	
VIII	Santa Lucia					990.0	
IX	Cabanilla	Proyectado	5.00	330147.8	8265561.0	3100.0	Río Cabanillas
Х	Lampa					2250.0	

Fuente: Estudio hidrológico, PELT-2010



Cuadro N° 45: Distribución de la oferta hídrica a nivel de bloques de riego en la irrigación Cabanilla

CANAL PRINCIPAL	BLOQUES DE RIEGO	CAUDAL (M3/seg)	CAUDAL POR BLOQUE (M3/seg)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
	BL0QUE COMITÉ 1	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28
CD	BLOQUE COMITÉ 2	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35
	BLOQUE COMITÉ 3	0.12 0.05	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17
СД-В	BLOQUE COMITÉ 5 BLOQUE COMITÉ 6	0.075 0.02 0.02 0.03 0.095 0.09 0.12 0.175 0.025	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45
	BLOQUE COMITÉ 7	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575	0.575
	BLOQUE COMITÉ 4	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35
	COMITÉ BLOQUE 11	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35
CD-A	COMITÉ BLOQUE 8	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175	0.175
	COMITÉ BLOQUE 9	0.35 0.13	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48
	COMITÉ BLOQUE 10	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12
TOTAL		m3/s	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50

Fuente: Estudio hidrológico, PELT-2010

Cuadro N° 46: Características de la presa Lagunillas

CARACTERISTICAS D	DE LA PRESA LAGUNILLAS
Volumen Útil (aproximado)	: 500 MMC
Capacidad máxima de descarga	: 20 m3/s
Cota Máxima de Operación	: 4268.80 msnm.
Cota Mínima de Operación	: 4157.25 msnm.
Año de Inicio de Operación	: 1999
Control de Aforo	: No Funciona
Reglas de Operación	: No Tiene
Administración Actual	: PELT
Demanda Actual	: 10 m3/s
Área Espejo de Agua Actual	: 65.12 Km2
Área Espejo antes de Embalse	: 25.31 Km2

Fuente: Proyecto evaluación de recursos hídricos en la cuenca Cabanillas y Lampa, INRENA - 2007.

La oferta hídrica a nivel del sistema integral Lagunillas está establecida por varios estudios y simulaciones hídricas que realizaron instituciones involucrados en la gestión del recurso.

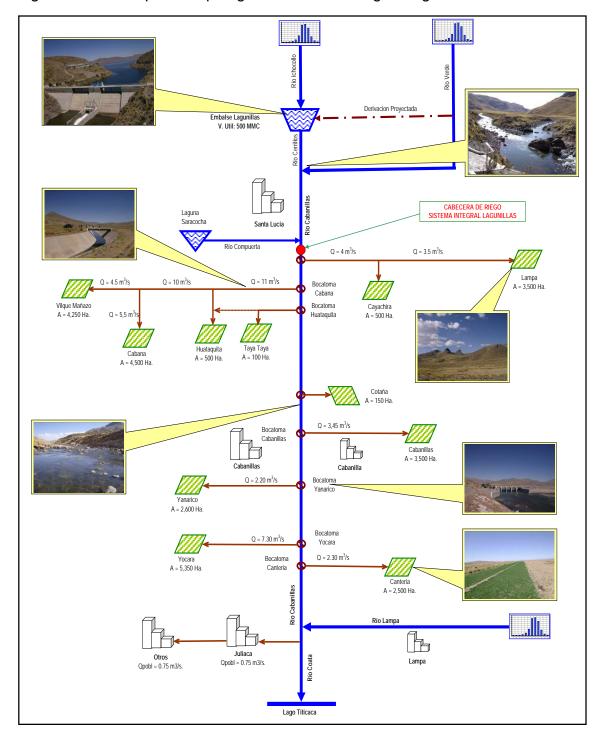


Figura N° 38: Esquema topológico el sistema integral Lagunillas

Fuente: Proyecto Evaluación de los Recursos Hídricos en la Cuenca Cabanillas y Lampa, INRENA-2007

Oferta y demanda de agua: El rápido crecimiento de la demanda ha hecho que el agua sea cada vez más escasa, tanto en calidad como en cantidad, por



lo cual su cuidadosa administración, conservación y empleo más eficiente, han adquirido cada vez mayor importancia.

Los cultivos pueden expresar su potencial productivo cuando disponen de los factores de producción en la cantidad y oportunidad que los necesitan. Algunos de estos factores no pueden ser controlados por el hombre, dependen de la naturaleza como es el clima y las características naturales del suelo; otros factores productivos pueden ser controlados en mayor o menor grado, como el nivel de nutrientes del suelo, estado sanitario del cultivo, contenido de humedad del suelo, etc.

El agua que requieren los cultivos es aportada en forma natural por las precipitaciones, pero cuando ésta es escasa o su distribución no coincide con los períodos de máxima demanda de las plantas, es necesario aportar artificialmente.

En general, el clima del altiplano se caracteriza por una concentración de la pluviometría en los meses de invierno (Enero a Marzo), produciéndose diversos grados de déficit hídrico en la temporada de primavera-verano, período que coincide con el de mayor crecimiento de los cultivos, y por lo tanto, los meses de mayor demanda de agua. Bajo estas circunstancias un conocimiento de las diversas tecnologías de riego cobra importancia, más aún si se desea hacer un uso eficiente de este recurso que normalmente es escaso.

En tal sentido, el objetivo primario y esencial de la agricultura es producir alimentos y cultivos para los individuos que trabajan en el campo, como también para la sociedad. Para ello, dispone de cuatro elementos: la tierra, el trabajo, la energía del sol y ocasionalmente el agua, cualquiera de éstos que falte aún en parte, repercutiría en la producción agrícola que no logrará la óptima que se espera.

Para usar en forma eficiente el agua de riego, es necesario preocuparse de disminuir las pérdidas por conducción, aumentar la eficiencia a nivel predial y aplicar agua de acuerdo a los períodos fenológicos de los cultivos. Aunque tomar estas medidas es importante en cualquier circunstancia, en períodos de restricción hídrica es ineludible.



4.5.6.4 Evaluación de Oferta y Demanda de Agua:

Para la evaluación de la oferta y demanda de agua este se realiza a través de un análisis mediante interrogantes planteadas a los usuarios y gerente técnico del sistema regulado de la JUDRJ.

Los parámetros establecidos para esta etapa de la evaluación son los siguientes:

- Los usuarios pueden disponer de agua en la cantidad y momento que lo deseen: OA > CB.
- Los usuarios pueden disponer de agua en la cantidad deseada, pero de acuerdo a un turnado, mita o programación realizada: OA ≤ CB ≤ DA
- Los usuarios pueden disponer de agua según una programación y en cantidad que puede o no ser satisfactorios: OA ≤ DA
- La oferta de agua es tan escasa, que los usuarios muchas veces tienen que dejar de regar, o riega inadecuadamente todo o parte de su predio: OA < DA

Dónde:

OA : Oferta de agua.

CB : Capacidad de captación de la Bocatoma.

DA : Demanda de agua.

De los resultados de esta evaluación se detallan a mediante el siguiente cuadro:

Cuadro N° 47: Resultados de la evaluación de la oferta y demanda de agua

Los usuarios pueden	NO, la OA no es mayor que la CB por que el
disponer de agua en la	sistema regulado de Lagunillas hace un uso
cantidad y momento que	racional del agua y este deberá ser repartida entre
lo deseen: OA > CB.	los diferentes sistemas de riego por lo cual la CB



	debe ser igual a lo establecido en su diseño 3.50 m3/seg. entonces es calificado MALO
Los usuarios pueden disponer de agua en la cantidad deseada, pero de acuerdo a un turnado, mita o programación realizada: OA ≤ CB ≤ DA	NO, lo usuarios no disponen de la cantidad deseada u optima de riego, tienen un rol de programación de riego que no satisface las requerimientos de los regantes es calificado como REGULAR
Los usuarios pueden disponer de agua según una programación y en cantidad que puede o no ser satisfactorios: OA ≤ DA	SI; los usuarios disponen de agua para su riego mediante un rol de programación de riego el cual en algunos casos no satisface las necesidades del regante, es calificado como BUENO
La oferta de agua es tan escasa, que los usuarios muchas veces tienen que dejar de regar, o riega inadecuadamente todo o parte de su predio: OA <	NO, en este caso la OA ≤ DA, pueden regar su parcela pero no en su totalidad, es calificado como MALO

En conclusión de esta etapa de evaluación de oferta y demanda de agua es calificado como REGULAR con un 38% del rango de evaluación. El proceso de evaluación se muestra en el anexo N°06

4.5.7 Sostenibilidad del Proyecto

La evaluación se realizó mediante encuestas y entrevistas a los usuarios, análisis de archivos de la JDURJ, visitas a campo; del cual nos indica que la sostenibilidad del proyecto tiene una calificación de BUENO con un 72%, tal como muestra el cuadro N°48.



Cuadro N° 48: Evaluación de sostenibilidad del proyecto

¿es auto sostenible el proyecto?	REGULAR	Encuesta	
¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?	REGULAR	JDURJ y Encuesta	
¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?	BUENO	JDURJ y Encuesta	
¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y operatividad del sistema?	REGULAR	Encuesta	Resultado de la sostenibilidad es
¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?	REGULAR	Encuesta	calificado como BUENO con 72%
¿en qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura?	BUENO	Encuesta	
¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?	BUENO	Encuesta	
El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?	BUENO	Encuesta	
¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego?	REGULAR	Encuesta	

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 07)

Como dato resaltante del sondeo realizado estos se presentan mediante los siguientes cuadros estadísticos

¿El comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?

Cuadro N° 49: Resultados estadísticos de operatividad del sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	9	13,6	13,6	13,6
Válidos	NO, pero alcanza con lo recaudado	35	53,0	53,0	66,7
	No	22	33,3	33,3	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 39: Resultados estadísticos de operatividad del sistema

¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y operatividad del sistema?

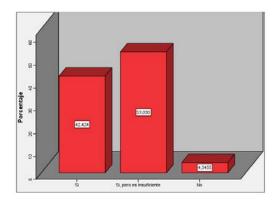
Cuadro N° 50: Resultados estadísticos del presupuesto para la operatividad del sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	28	42,4	42,4	42,4
	Si, pero es insuficiente	35	53,0	53,0	95,5
Válidos	No	3	4,5	4,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Figura N° 40: Resultados estadísticos del presupuesto para la operatividad del sistema



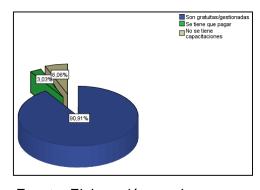
¿Las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?

Cuadro N° 51: Resultados Estadísticos de Capacitaciones para la Operatividad del Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Son gratuitas/gestionadas	60	90,9	90,9	90,9
	Se tiene que pagar	2	3,0	3,0	93,9
Válidos	No se tiene capacitaciones	4	6,1	6,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 41: Resultados estadísticos de capacitaciones para la operatividad del sistema



Fuente: Elaboración propia

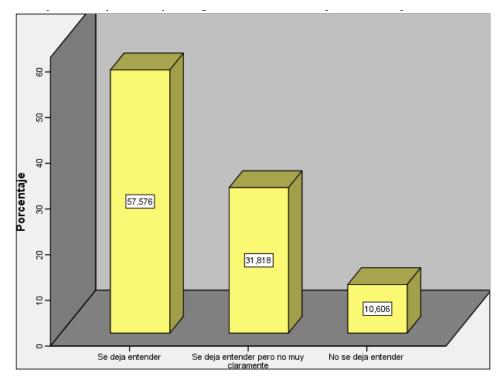
El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?



Cuadro N° 52: Resultados estadísticos del personal que los capacita

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Se deja entender	38	57,6	57,6	57,6
Válidos	Se deja entender pero no muy claramente	21	31,8	31,8	89,4
	No se deja entender	7	10,6	10,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 42: Resultados estadísticos del personal que los capacita



Fuente: Elaboración propia

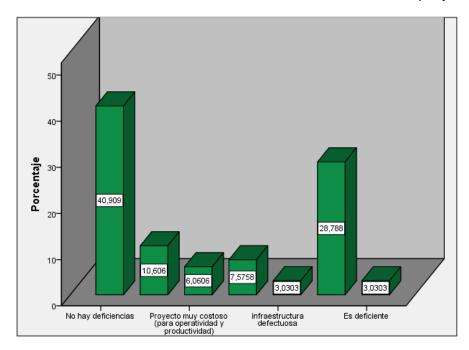
¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego?

Cuadro N° 53: Resultados estadísticos acerca de las deficiencias del proyecto



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No hay deficiencias	27	40,9	40,9	40,9
	Baja capacidad del proyecto	7	10,6	10,6	51,5
	Proyecto muy costoso (para operatividad y productividad)	4	6,1	6,1	57,6
Válidos	Presión deficiente para el riego	5	7,6	7,6	65,2
	infraestructura defectuosa	2	3,0	3,0	68,2
	Administración ineficiente	19	28,8	28,8	97,0
	Es deficiente	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura N° 43: Resultados estadísticos acerca de las deficiencias del proyecto



Fuente: Elaboración propia



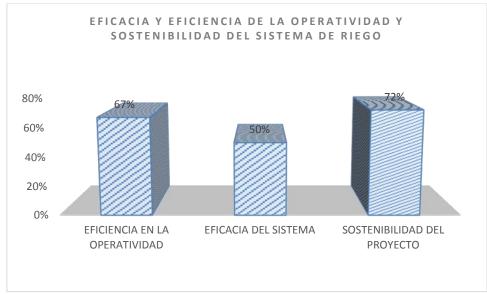
4.5.8 Resumen de la Evaluación de la Eficacia y Eficiencia de la Operatividad y Sostenibilidad del Sistema de Riego

Cuadro N° 54: Resumen de la evaluación de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del sistema de riego

TADO			%	√3 nc) > E	IAJUE	3EC	н ог	шo	၁ ၀	sad	oifil	cs	Sə	aq	biv	itei	s obe	l ue	ia e	oue	ici	a y ef	eficaci	al ət	o op	salitac	В		
NTERPRETACION DE RESULTADO	р	ebi	vitste							Resultado en la evaluacion es calificado com						Кеѕ	ficiencia del	cado como	on 50%				tenibilidad es	ENO con 72%						
INTERPRETAC	Resultado en la evaluacion de la organización es calificado como BUENO con 72%.						infraestructura es calificado REGULAR con 38%					Resultado del mantenimiento de la infraestructura es calificado como REGULAR con 50%			REGULAR con 50%	Resultado de la eficiencia del	sistema es calificado como	REGULAR con 50%				Resultado de la sostenibilidad es	calificado como BUENO con 72%							
FUENTE DE INFORMACION	JUDRJ Y Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Visita a campo	Encuesta	JUDRJ y Encuesta	Encuesta	JUDRJ y Encuesta	JUDRJ y Encuesta	Visita a campo y JU	Visita a campo y JU	ALA Y Visita a cam	Encuesta	JDURJ y Encuesta	JDURJ y Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta
CALIFICACION							REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	BUENO	MALO	REGULAR	REGULAR	REGULAR	BUENO	REGULAR	REGULAR	BUENO	BUENO	BUENO	REGULAR		
INDICADORES	¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?	¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?	¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?	¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?	¿cumplen con el rol de riego establecido?	¿existen conflictos respecto a la distribución del agua ?	; las horas de riego tanto de noche y de día es igual?	Bocatoma	Canal Principal F'c=175 kg/cm2	Canal Lateral F'c=175 kg/cm2	Canal Sub Lateral	; Como se realiza el mantenimiento de la infraestructura?	Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?	¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?	¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?	Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de infraestructura?	Indice de cobertura de usuarios	Indice de cobertura de area de riego	Sistemas de oferta y de demanda de agua	es auto sostenible el proyecto?	¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?	¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?	¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y coeratividad del sistema?	¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?	Len que aspectos se debería de inventir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura?	¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?	El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?	¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego?
VARIABLES	-									ESTADO DE				1	MANI ENIMIENI O DE	A 1	INFRAESI RUCI URA		EFICACIA DEL SISTEMA			C	Q40334C	ge si	ON	O HOIN	×,,			
FACTORES	DADINING OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO REFICIENCIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD DE LA SISTEMA DE LA OPERATIVIDAD DE LA OPERATIVIDA DE LA OPERATIVIDA DE LA OPERATIVIDAD DE LA OPER																													

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 10)

Figura N° 44: Resumen de la evaluación de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del sistema de riego



Del cuadro se describe que la calificación obtenida en la evaluación de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del sistema de riego es calificado como REGULAR CON UN 67%, de los cuales las variables evaluadas presentan los siguientes resultados; eficiencia en la operatividad como regular con 67%, eficacia del sistema con 50% y sostenibilidad del proyecto con 72%. El proceso de calificación y evaluación se describe en el anexo N°10.

4.6 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN EX POST DEL PROYECTO DE SISTEMA DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE REGANTES CABANILLA

Los resultados de la evaluación ex post se muestra en el siguiente cuadro de resumen



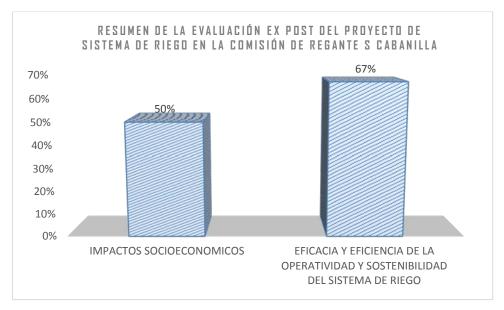
Cuadro N° 55: Resumen de la evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla

	١	COI	ЯА	ากย	BE	OV	VOC	00	QΑ:	JIFIC	CAI	ES	ΑΊ	IIN	√8∀:	o s	ЭТЛ	NA6	3EC	1 3 (3 N(ĢIS	IWC	V C	1 N) E	% Eec		DE	ΑM	31.	SIS	3 3C	I OT	EC.	λ08	ld	130	TS	Οd	EX	NC	CIC	ΑUΞ	IAV∃	1 ∀7	DE	IAN	EIN	VDO	ורבי	nsa	EF B
RESULTADO		sə:	C02	imor						EGN						әр (sqo	tlus	Res		%63 noo AAUU3AR omoo obesiilisa sa bebivitsiago el na eionaloiha y eiosoiha el ab obesilusaR																																
INTERPRETACION DE RESULTADO	Resultado de los Impactos Sociales es calificado como REGULAR con 70% Resultado de los Impactos economicos es calificado como REGULAR con 50%					Resultando en la evaluación de la organización es organización es calificado com 72% EUENO con 72% PEGULAR con 67% PEGULAR con 67%												Resultado de la eficiencia del sistema es calificado como REGULAR con 50%			Resultado de la sostenibilidad es calificado como BUENO con 72%																																
FUENTE DE INFORMACION	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta		Encuesta	Encuesta	PCR Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	Focilesta	Elicuesta	Encuesta	Encuesta	0,000	Ericuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	JUDRJ Y Encuesta	Encuesta	× 1 dCl 11	JODES I Elicuesta	Encuesta	JUDRJ Y Encuesta		Encuesta	Encuesta	Encuesta	Visita a campo			Visita a campo	Encuesta	_	JUDRJ v Encuesta	_	$\overline{}$	Visita a campo y JU	Visita a campo y JU	ALA Y Visita a cam	Encuesta	JDURJ y Encuesta	etagiocal y I di I di	account y Elicaesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta	04000000	Encuesta	Encuesta
CALIFICACION	BUENO	REGULAR	BUENO	REGULAR		REGULAR	BUENO	BUENO	REGULAR	REGULAR	REGULAR	CIAM	MALO	REGULAR	REGULAR	0.00	MALO	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	BUENO	CATI	BUEINO	REGULAR	BUENO	2	BUENO	REGOLAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	A E COLAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	0 4 = 1000	NEGOLAR	BUENO	MALO	REGULAR	REGULAR	REGULAR	CMT		REGULAR	REGULAR	BUENO	CALL	BUENO	REGULAR
-	¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?	2 ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?	3 ¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?	Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la	ejecución del proyecto, ¿trene mayor acceso a los servicios basicos?	3	6 Jha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?	¿ha aumentado la productividad agropecuaria?	8 ¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?	Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de	gariado: 10 ¿Cuál es el mercado principal de sus productos?	·	_	12 ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?	¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecanicamente; que emplea?	Jutiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el		15 ¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?	16 ¿Es rentable la actividad agropecuaria?	17 ¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?	18 ¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	19 ¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?	20 Isla distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están	_	_	creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	23 ¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a	_	_	_			_	ZS Canal Lateral F C=1 /5 Kg/cmz	4	32 : Se cienta con un plan de trabajo para al mantenimiento de la infraectructura?	_	٧.	-	-	36 Indice de cobertura de usuarios		38 Sistemas de oferta y de demanda de agua	39 ¿es auto sostenible el proyecto?	3el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?	·	contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?	42 ¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento v operatividad del sistema?	43 ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?		-	45. Lias capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas ? 46. El parsonal que los capacita : realiza bian su trabaio o po se daia antenda?	_
VARIABLES	€.											_			(OF W			<u>- </u>					١	SIQN	NO	VCI	BC'	ΑVΞ	3				ESTADO DE				MANTENIMIENTO DE	NEBAESTBICTIBA	_			EFICACIA DEL SISTEMA 37	.,			040	_		_	(d) May			
FACTORES	IMPACTOS SOCIOECONOMICOS										09	SIE	H 30	J AI	W3.	TSI	S 1	DE	۵V	/DIT	1IBI	N3T	SO:	Sλ	αv	ΔIΛ	ITA	ЕВ	dО	∀٦	ĐΕ						:ICV																

Fuente: Elaboración propia (ver Anexo N° 11)



Figura N° 45: Resumen de la evaluación ex post del proyecto de sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla



Del cuadro de resumen de la evaluación ex post realizada al sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla obtenemos un resultado general de evaluación, él nos indica que el proyecto obtiene una calificación de REGULAR EN 50%, de los componentes evaluados estos nos dan un resultado de **regular** en los impactos socioeconómicos con un 50% y de la eficacia y eficiencia en la operatividad y sostenibilidad es calificado como **regular** con 67%. El proceso de calificación y evaluación se describe en el anexo N°11.

CONCLUSIONES

La evaluación Ex Post del sistema de riego en la comisión de regantes Cabanilla, nos ha permitido evaluar la situación actual del Proyecto ejecutado.



En forma general, se observa una mejora en la producción agrícola y pecuaria en beneficio de los actuales usuarios de riego del ámbito de estudio.

De la evaluación de los impactos socioeconómicos se ha determinado un resultado con calificativo de **regular** con 50%; siendo estos en sus componentes evaluados los impactos sociales con un resultado de regular al 70%, y de los impactos económicos con un resultado regular de 50%. El proyecto se encuentra en etapa de proceso de aceptación por parte de los usuarios, por cuanto aún no ha cumplido con los objetivos planificados.

De la evaluación de la eficacia y eficiencia de la operatividad y sostenibilidad del proyecto, se ha determinado un resultado de **Regular** con 67%, los componentes a evaluar en este ítem fueron: evaluación de la organización con un resultado de Bueno con 72%, estado de infraestructura con resultado de Regular con 50%, mantenimiento de infraestructura con resultado de Regular con 50%, eficacia del sistema con resultado de Regular con 50%, y sostenibilidad del proyecto con resultado Bueno con 72%.

Los usuarios reciben constantes capacitaciones para realizar el mantenimiento y la operatividad del sistema de riego, es por ello que el proyecto en la actualidad es operativo.

El sistema de riego Cabanilla, está clasificado como sistema regulado y pertenece a la categoría "A", es el sistema regulado de mayor concentración de usuarios (676), y por ende es la organización que genera mayores ingresos económicos y estos factores hacen que el proyecto sea sostenible en el tiempo.

RECOMENDACIONES



Los proyectos ejecutados, deben ser evaluados durante su etapa de operatividad para poder observar técnicamente si los objetivos y metas propuestas están siendo alcanzados como estaba planificado.

Se recomienda a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola a estar inmersos en este tipo de evaluaciones técnicas, por cuanto este es un campo en el cual nos desenvolvemos y del cual debemos tener un amplio conocimiento.

Los usuarios deben velar por el mantenimiento de la infraestructura de riego y la conservación de los recursos hídricos, situación que permitirá la sostenibilidad del sistema de riego en el tiempo.

Las entidades públicas o privadas (Gobierno Central, Gobiernos Regional, Gobiernos Municipales y ONGs) que están relacionados al desarrollo agrícola, es necesario la ejecución de infraestructura de riego complementario como son canales parcelarios, para incrementar el área de riego y a la vez optimizar los recursos hídricos.

La organización de la Irrigación Cabanilla debe de tener estatuto actualizado y contar con un plan de distribución de agua.

La Irrigación Cabanilla se le recomienda contar con aforadores para la distribución del agua.

BIBLIOGRAFÍA

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA , (2009). "Ley de Recursos Hidricos N° 29338". LIMA - PERÚ.



- AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (2010). "Manual Criterios de Diseños de Obras Hidráulicas para la Formulación de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales y de Afianzamiento Hídrico". LIMA peru: Direccion de Estudios de Proyectos Hidraulicos Multisectoriales
- APOLIN, F. E. (1998). "Metodologia de Analisis y Diagnostico de Sistema de Riego Campesino". QUITO ECUADOR: Camaren.
- ARROYO, A. (1999). "Gestion Concertada de Recursos y Desarrollo Local". La Paz Bolivia: CICDA.
- BARDALES, V. R. (2012). "Gestion del Desarrollo Territorial Rural". Puno Peru': Copyright 2012 por Grupo G.D.R. S.A.
- BOTTEGA, A. H. (2004). "Obras de Riego para Zonas Montañosas" Investigacion Aplicada PRONAR. COCHABAMBA - BOLIVIA.
- COHEN, E. y FRANCO, R. (1992). Evaluación de proyectos sociales. 1ª Edición en español. México: Siglo veintiuno editores.
- ESTUARDO, M. A. (2012). "Estadistica y Probabilidades". CONCEPCION CHILE: Iniversidad Catolica de la Santisima Concepcion.
- GERBRAMDY, G. H. (1998). "Aguas y Acequias, los Derechos al Agua y la Gestion Campesina de Riego en los Andes Bolivianos". COCHABAMBA BOLIVIA: PLURAL PEIRAV.
- GUROVICH, L. A. (1999). "Riego Superficial Tecnificado". Universidad Catolica de Chile: 2da edicion ALFAOMEGA.
- GUTIERREZ, P. Z. (2006). "Riego Campesino y Diseño Compartido, Gestion Local e Intervencion en Sistemas de Riego en Bolivia". LIMA: WALIR, 5.
- HOOGENDAM, P. G. (2006). "Capacidad de Gestión Campesina en la Infraestructura de Riego".
- HOOGENDAM, R. B. (2001). "Derechos de Agua y Accion Colectiva". LIMA: Instituto de Estudios Peruano.
- IRH-INRENA, D. G. (2002). "Distribucion de Agua" Proyecto Subsectorial de Irrigación. LIMA PERÚ.
- IRH-INRENA, D. G. (2008). "Supervisión de las Organizaciones de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú". LIMA PERÚ.



- JEROEN, V. (2006). "Piramides de Agua 1ra Edicion". LIMA PERÚ: IEP, WALIR.
- MEDINA, S. J. (1993). Riego por Goteo. MADRID ESPAÑA: Ediciones Mundi.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2002) "Manual Para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Riego Grandes y Medianos"
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2012) "Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública" Biblioteca Nacional del Perú.
- MONTAÑO G., H. (2008). "Organizacion Campesina para Riego". COCHABAMBA BOLIVIA: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON.
- OLARTE H, W. (2002). "Diseño y Gestion de Sistemas de Riego pr Aspersion en Laderas". Proyecto MASAL CUSCO: Rutgerd Boelens.
- PEREZ, B. C. (2013). "Analisi de Impacto Social en Proyectos de Infraestructura". CARTAGENA DE INDIAS COLOMBIA.
- RUF THIERRY, N. P. (1991). "Enfoque Historico del Riego Tradicional en los Andes del Ecuador". QUITO ECUADOR: Instituto de Historia y Antropologia andina Marka.
- VEGA, B. D. (2008). "Pautas Conceptuales y Metodológicas para el Diseño de la Distribución de Agua en Sistemas de Riego". COCHABAMBA BOLIVIA: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN.
- VELASQUEZ, F. O. (2009). Diseño de la Gestión del Agua en el Sistema de Riego. Juliaca Perú.

ANEXOS

ANEXO N°01: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIALES

ANEXO N°02: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS

ANEXO N°03: EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

ANEXO N°04: EVALUACIÓN EX POST - ESTADO DE INFRAESTRUCTURA



ANEXO N°05: EVALUACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

ANEXO Nº06: EVALUACIÓN EX POST - EFICACIA DE LA OPERACIÓN

ANEXO N°07: EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

ANEXO N°08: RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

ANEXO N°09: RESUMEN DE LA EFICACIA EN LA OPERATIVIDAD

ANEXO N°10: RESUMEN DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

ANEXO N° 11: RESUMEN DE LA EVALUACIÓN EX POST DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMISIÓN DE REGANTES CABANILLA

ANEXO N° 12: DETALLE DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL SISTEMA DE RIEGO

ANEXO Nº 13: PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO

ANEXO N° 14: ENCUESTA REALIZADA

ANEXO Nº 15: PANEL FOTOGRÁFICO



Anexo N°01: Evaluacion de los Impactos Sociales - Proceso de Evaluacion de la Encuesta Realizada a los Usuarios

EVALUADOR : Wilson Alvarez Quispe

SISTEMA DE RIEGO : Cabanilla

FECHA : ENTREVISTADO :

se realizara la calificacion para la evaluacion ex post medisante los siguientes

parametros

MALO: 0 Puntos, rango de 0% - 35% REGULAR: 1 Punto, rango de 36% - 70% BUENO: 2 Puntos, rango de 71% - 100%

RANGO	DE CALIFICA	ACION Y PUN	ITUACION				
STA	BUENO	REGULAR	MALO				
PUE	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos				
RES	71% -100%	36% - 70%	0% - 35%				

1. IMPACTOS SOCIOECONÓMICO

1.1 IMPACTOS SOCIALES

1.1.1. ¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?

Si 32 32 34 0 No 0 132 48% 26% 0% 74% BUENO

1.1.2. ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?

31 Si 31 9 26 Regularmente 26 9 66 62 26 0 67% REGULAR 132 20% 0% 47%

1.1.3. ¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?

Establecimiento de nuevos sistemas de cultivo

Ampliacion de areas de cultivo

Ampliacion de infraestructura vial

Mejoramiento de pastos Ninguno

/o	27	40	26	0							
/o	24				Si responde solo una						
al	30					es Regular, mas de dos alternativas es					
s	33				Bueno y ninguno es						
10	0				Malo						
	26	80	26	0							
	132	61%	20%	0%	80%	BUENO					
ia .											

1.1.4. Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos, cuales?

Educacion
Saneamiento basico
Energia electrica
Salud
Ninguno

on	63	13	53	0						
ю	1				Si responde solo una					
ca	1				es Regular, mas de					
Jd	14				dos alternativas es Bueno y ninguno es					
าด					Malo					
		26	53	0						
	132	20%	40%	0%	60%	REGULAR				



1.1.5. ¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?						
Inicial	9	8	58	0		
Primaria	66	·				onde solo una
Secundaria	65					gular, mas de Iternativas es
Superior	32					y ninguno es
Ninguno	0	·				Malo
	0	16	58	0		
	132	12%	44%	0%	56%	REGULAR
RESUMEN DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS SOCIALES						
¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?		Х				
¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?			X			
¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto?		X				
Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos?			X			
¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?			^			
conteo		2	3	0	İ	
10		4	3	0	Ì	
		40%	30%	0%	70%	REGULAR



Anexo N°02: Evaluacion de los Impactos Economicos - Proceso de Evaluacion de la Encuesta Realizada a los Usuarios

EVALUADOR : Wilson Alvarez Quispe

SISTEMA DE RIEGO : Cabanilla

FECHA : ENTREVISTADO :

se realizara la calificacion para la evaluacion ex post medisante los siguientes

parametro:

MALO: 0 Puntos, rango de 0% - 35% REGULAR: 1 Punto, rango de 36% - 70% BUENO: 2 Puntos, rango de 71% - 100%

RANGO	DE CALIFICA	CACION Y PUNTUACION					
STA	BUENO 2 Puntos	REGULAR	MALO				
SPUE.	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos				
RES PRE	71% -100%	Puntos 1 Punto	0% - 35%				

1. IMPACTOS SOCIOECONÓMICO

1.2. IMPACTOS ECONÓMICOS

1.2.1. ¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?

SI	37	37	29	0		
Regularmente	29					
NO	0					
	66	74	29	00		
	132	56%	22%	0%	78%	BUENO

1.2.2. ¿ha aumentado la productividad agropecuaria?

Agricola	15	35	31	0		
Pecuaria	16					ponde ambos
Ambos	35					Bueno, si
No aumento	0				 responde uno de ellos es Regular 	
	66	70	31	0		
	132	53%	23%	0%	77%	BUENO

1.2.3. ¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?

Tres a mas	0	0	66	0	Si res	ponde uno es	
Dos					Malo si respond		
D03					mas d	e 2 es regular y	
Uno	66				ilias uc z cs regulai		
0.10						bueno	
		0	66	0	respectivamente		
	132	0%	50%	0%	50%	REGULAR	

1.2.4. ¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?

Si se realizan capacitaciones	30	30	27	9
Pocas capacitaciones	27			
No se realizan capacitaciones	9			
	66	60	27	0
	132	45%	20%	0%

1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos?

Juliaca	17	37	10	19		
Arequipa	20				si no c	omercializa es
Puno	0				Mal	o, en mismo
El mismo lugar	10				lugar Regular y fuera	
No comercializa	19					es Bueno
	66	74	10	0		
	132	56%	8%	0%	64%	REGULAR



1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?					
tenemos puesto de venta (o ferias locales)	0	0	40	26	no comercializa
se hace la entrega a comerciantes mayoristas y plantas procesadoras(empresas)	40				Malo, si vende el
No comercializa					mismo genera mayor
No comercializa	_ <u>26</u> _ 66		40		ingreso Bueno
	132	- 0%	30%	0%	30% MALO
1.2.11. ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?					
Si se realizan capacitaciones	34	34	27	5	
Pocas capacitaciones	27				1
No se realizan capacitaciones	5				1
	66	68	27	0	
	132	52%	20%	0%	72% BUENO
1.2.12. ¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?					
Mecanico, Tractor agricola	34	34	23	9	si es con tractor
Ambas tecnicas	23	<u> </u>			Bueno, ambos
Manualmente, Yuntas, chaquitaclla	9				Regular,
	66	68	23	0	manualmente Malo
	132	52%	17%	0%	69% REGULAR
1.2.13. ¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?					_
SI	15	15	12	39	
Regularmente	12				
NO	39				
	66	30	12	0	
	132	23%	9%	0%	32% MALO
1.2.14. ¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?					1
Mejorados (propios seleccionados y adquiridos)	20_	20	40	4	
De los que dispongo (seleccionados)	40	 			
De los que dispongo (no importa si son debaja calidad)	_4	 			
	64_	40	40	0	
	132	30%	30%	0%	61% REGULAR
1.2.15. ¿Es rentable la actividad agropecuaria?					1
Es rentable	18	18	44	44	
Solo es para subsitir	44_				
No es rentable	_ 4 _				
	66	36	44	0	
	132	27%	33%	0%	61% REGULAR



1.2.16. ¿Para Ud. cual es la actvidad mas rentable el pecuario o agricola?

Pecuario	19					
Agricola	19	28	19	19	si e	s ambos es
Ambos	28				Bueno, si dice u	
Ninguno	0				de ellos Regulai	
	66	56	19	0		
	132	42%	14%	0%	57%	REGULAR

1.2.17. ¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?

Propio	44	13	46	7		
Creditos Financieros (banco, prestamistas)		_ == _				
Ambos	13					
Solo con credito financiero (subsiste con prestamos)	7					
	66	26	46	0		
	132	20%	35%	0%	55%	REGULAR

RESUMEN DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS ECONOMICOS

¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?	Х				
¿ha aumentado la productividad agropecuaria?	 Х		I		
¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?		X	[
¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de ganado?		Х			
¿Cuál es el mercado principal de sus productos?		X	L		
¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?			х		
¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?		х			
¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente; que emplea?	 	X			
¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como en el periodo de crecimiento de los productos?			x		
¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?	 	Х			
¿Es rentable la actividad agropecuaria?		Х	<u> </u>		
¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?	 	Х			
conteo	2	8	2		
24	4	8	0	12	
	17%	33%	0%	50%	R



Anexo Nº03: Evaluacion de la Organización - Proceso de Evaluacion de la Encuesta Realizada a los Usuarios

EVALUADOR : Wilson Alvarez Quispe

SISTEMA DE RIEGO : Cabanilla

FFCHA ENTREVISTADO

se realizara la calificacion para la evaluacion ex post medisante los siguientes

MALO: 0 Puntos, rango de 0% - 35% REGULAR: 1 Punto, rango de 36% - 70% BUENO: 2 Puntos, rango de 71% - 100%



2. EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

2.1. EFICIENCIA EN LA OPERATIVIDAD

2.1. 1. EVALUACION DE LA ORGANIZACIÓN

¿Quién opera la fuente? (bocatoma)

Personal tecnico contratado y capacitado (puede ser usuarios o no) personal regularmente capacitado (usuario)

personal no capacitado

)	9	9	45	12		
)	45					
э	12					
	66	18	45	0		
	132	14%	34%	0%	48%	REGULAR

2.1.1.2. ¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?

Personal tecnico contratado y capacitado (puede ser usuarios o no) personal regularmente capacitado (usuario) personal no capacitado

	9	9	45	12		
	45					
١	12					
	66	18	45	0		
	132	14%	34%	0%	48%	REGULAR

0

0%

BUENO

2.1.1.3. ¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que están en la cabecera y en el fin del canal?

No, pero abastece el caudal que recibimos

21 7 66 76 21 132

2.1.1.4.¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?

Siempre 49 49 17 0 A veces 17 nunca 0 0 17 98 66 13% 132 87%

2.1.1.5. ¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?

No esta Bien, pero alcanza

No esta bien

					_	
n	15	15	25	26		
а	25					
١.	26					
	66	30	25	0		
	132	23%	19%	0%	42%	REGULAR



2.1.1.6. ¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?						
Si tiene	49	49	12	5	Ī	
Si tiene, pero limitadas	12	-				
No tiene	- -					
NO tiene			12			
	66	98_	12 _ 12	0	000/	2115110
	132	74%	9%	0%	83%	BUENO
2.1.1.7.¿cumplen con el rol de riego establecido?					т	
Si se cumple	37	37	27	2		
No se cumple en su totalidad	27					
No se cumple	2			T		
	66	74	27	0		
	132	56%	20%	0%	77%	BUENO
2.1.1.8.¿existen conflictos respecto a la distribución del agua ?	132	3070	20/0	070	7770	DOLIVO
	_		25	22	ī	
No existen	8	8 -	35	23		
Si existen pero se pueden superar	35_					
Si existe	23			l_		
	66	16	35	0		
	132	12%	27%	0%	39%	REGULAR
2.1.1.9. ¿las horas de riego tanto de noche y de día es igual?						
SI	17	17	31	18		
No es igual pero se compensa el tiempo	31					
No	18				Ì	
	66	34	31	0		
	132	26%	23%	0%	49%	REGULAR
DECLINAÇÃO DE LA EMALHA CIONI DE LA ODCIANIZACIÓNI	152	20%	25%	0%	4976	REGULAR
RESUMEN DE LA EVALUACION DE LA ORGANIZACIÓN	l	1		1	1	
¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	 	 	<u>X</u>	 		
¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?			X		↓	
¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios que		Х				
están en la cabecera y en el fin del canal?					∤ – ⊣	
¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?		Х				
¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	 			 	 	
¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder			<u> </u>	+		
a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?		Х				
¿cumplen con el rol de riego establecido?		X	 	 		
¿existen conflictos respecto a la distribución del agua ?		^_			├	
<u> </u>			X		├	
¿las horas de riego tanto de noche y de día es igual?			X			
conteo	 	_ 4 _	5	0		
18		8	5	0	13	
		44%	28%	0%	72%	BUENO



Anexo N°04: Evaluacion Ex Post - Estado de Infraestructura

		E CALIFICA INTUACION			
	BUENO	REGULAR			
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos	į	
	71% -100%	<mark>36% - 70%</mark>	0% - 35%	i	
ESTADO DE INFRAESTRUCTURA	1	1	I	1	
BOCATOMA Barraje fijo tipo creager concreto F´c=175 kg/cm2		Х		la evaluacion	so roaliza
Colchon disipador concreto F c=175+30% PM	 	^	- x -	mediante visit	
Enrrocadode proteccion aguas abajo del canala de limpia y del barraje fijo	 	x		en el cual se	•
Compuertas de canal de limpia 2 und.	Х			estado o	
Compuerta del canal de captacion	Х			componen	tes de la
Cerco de proteccion de bocatoma (malla galvanizado), 11 ml * 3 m de altura			X	bocatoma, el	
mantenimiento constante		Х		roto y no tie	ne puerta
conteo	2	_ 3 _	_2		
14	29%	<u>3</u> 21%	0 0%	F00/	REGULAR
	29%	21%	0%	50%	REGULAR
CANAL PRINCIPAL F'c=175 kg/cm2				1	
Mantenimiento constante en toda su longitud		X		la avalvasias	
Mantenimiento por tramos (en su longitud)		X		la evaluacion mediante visit	
Drenajes				en el cual se	
Obras de Arte (puentes vehiculares, pases peatonales, canoas, etc)	L	_X		estado	
Partidores metalicos	-	X		componentes	
Aforadores (Pintado de Limites de Caudal)			_ X	principal, resp	
Compuertas conteo	1	X 5	1	mantenim	niento y
Conteo 14	2	5	0	operati ^s	vidad
17	14%	36%	0%	50%	REGULAR
	1		т	1	
CANAL LATERAL F´c=175 kg/cm2		V			
Mantenimiento constante en toda su longitud Mantenimiento por tramos (en su longitud)	 	×		l la evaluacion	se realiza
Nanteriimento por tramos (en su iongitud) Drenajes	-x	×		mediante visit	
Obras de Arte (puentes vehiculares, pases peatonales, canoas, etc)	 -^	x		en el cual se	
Aforadores (Pintado de Limites de Caudal)	†	X		estado o	
Compuertas	Х			componente	s del cana
conteo	2	_ 4 _	0	sub la	teral
12	4	4	0		
	33%	33%	0%	67%	REGULAR
CANAL CUR LATERAL	1	l	l	1	
CANAL SUB LATERAL Tipo de canal(revestido de concreto o rustico)			Х	1	
Mantenimiento constante en toda su longitud		X	- - ^		
Mantenimiento por tramos (en su longitud)	x			1	
Drenajes			Х	j	
Aforadores (Pintado de Limites de Caudal)			X]	
Compuertas		Х			
conteo	1	2	3	ļ	
12		2	0	000/	MALO
	17%	17%	0%	33%	MALO
RESUMEN DE LA EVALUACION DEL ESTADO DE INFRAESTRUCTURA					
Bocatoma		X			
Canal Principal F´c=175 kg/cm2	1			[
Canal Lateral F´c=175 kg/cm2	T	x		[
Canal Sub Lateral	T		X		
conteo	0	3	1		
8	1	3	0	3	38%
	0%	38%	0%	38%	REGULAR



Anexo N°05: Evaluacion del Mantenimiento de la infraestructura - Proceso de Evaluacion de la Encuesta Realizada a los Usuarios

EVALUADOR : Wilson Alvarez Quispe

SISTEMA DE RIEGO : Cabanilla

FECHA : ENTREVISTADO :

se realizara la calificacion para la evaluacion ex post medisante los siguientes

parametros

MALO: 0 Puntos, rango de 0% - 35% REGULAR: 1 Punto, rango de 36% - 70% BUENO: 2 Puntos, rango de 71% - 100%



2. EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

2.1.2. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

2.1.2.1 ¿Como se realiza el mantenimiento de la infraestructura?

Constantemente	18	18	38	10		
Algunas veces	38					
No se realiza el mantenimeto	10					
	66	36	38	0		
	132	27%	29%	0%	56%	REGULAR

2.1.2.2 ¿Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?

Si se cuenta 35
Si, pero no se aplica en su totalidad 21
No se cuenta 10

					_	
nta	35	35	21	10		
ad	21					
nta	10					
	66	70	21	0		
	132	53%	16%	0%	69%	REGULAR
					0071	

2.1.2.3 ¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?

Personal capacitado
Personal regularmente capacitado
Personal no capacitado

11	11	35	20
35			
20			
66	22	35	0
132	17%	27%	0%
	35 20 66	35 20 66 22	35 20 66 22 35

2.1.2.4.¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?

Si Pocas veces No

					_	
Si	27	27	34	5		
es	34					
)	5					
	66	54	34	0		
	132	41%	26%	0%	67%	REGULAR
			-	•		•

2.1.2.5. ¿Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de infraestructura?

Si, pero pero no es estable

					_	
Si	18	18	39	9		
ble	39					
No	9					
	66	36	39	0		
	132	27%	30%	0%	57%	REGULAR

REGULAR

REGULAR

RESUMEN DE EVALUACION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura? ¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?			^`		
¿Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de			^ x		
infraestructura?			^		
conteo		0	5	0	
10		0	5	0	5
		0%	50%	0%	50%

Anexo N°06: Evaluacion Ex Post - Eficacia de la Operación

RANGO DE CALIFICACION Y PUNTUACION							
BUENO	REGULAR	MALO					
2 Puntos	1 Punto	0 Puntos					
71% -100%	<mark>36% - 70%</mark>	0% - 35%					

	2 Puntos 71% -100%	1 Punto 36% - 70%	0 Puntos 0% - 35%	
2.3. EFICACIA DE LA OPERACIÓN				
INDICE DE COBERTURA DE USUARIOS				x Ante
Reemplazando en la formula	Icob :	$=\frac{676}{496}=$	1.36	Es calificado como BUENO
Si: ICob > 1, se atendió a más personas de las previstas (gran cobertura).	X			
Si: ICob = 1, indica que el proyecto atendió al número de personas que				
estaba previsto Si: ICob < 1, se atendieron menos personas de las previstas inicialmente(Precaria cobertura).				
INDICE DE COBERTURA DE AREA BAJO RIEGO	Area Bajol			eas Incorporadas Ex Post s por Incorporarse Ex ante
N° de Hectareas incorporados Ex Post =	1256.15			
N° de Hectareas incorporados Ex Ante =	3600.00	L		
Reemplazando en la formula	Icob =	1256.15 3600.00	= 0.35	Es calificado como MALO, el proyecto aun no cumple con las metas propuestas
Si: ICob > 1, se atendió más area de riego de las previstas (gran cobertura).				
Si: ICob = 1, indica que el proyecto atendió al número de areas bajo riego que estaba previsto				
Si: ICob < 1, se atendieron menos areas de las previstas inicialmente(Precaria cobertura).			Х	
CICTEMA DE OFEDTA Y DEMANDA DE ACUA	1			
Los usuarios pueden disponer de agua en la cantidad y momento que lo deseen: OA > CB.			х	NO, la OA no es mayor que la CB por que el sistema regulado de Lagunilla hace un uso racional del agua y este debera ser repartido entre los diferentes sistemas de riego por lo cual la CB debe ser igual a lo establecido en su diseño 3.50 m3/seg. entoces es calificado MALO
Los usuarios pueden disponer de agua en la cantidad deseada, pero de acuerdo a un turnado, mita o programación realizada: OA ≤ CB ≤ DA		х		NO, lo suarios no disponen de la cantiddad deseada u optima de riego tienen un rol de programacion de riego que no satisface los requerimientos de los regantes es calificado como REGULAR
Los usuarios pueden disponer de agua según una programación y en cantidad que puede o no ser satisfactorios: OA ≤ DA	Х			SI; los usuarios disponen de agua para su riego mediante un rol de programacion de riego el cual en algunos casos no satisface las necesidades del regante, es calificado como BUENO
La oferta de agua es tan escasa, que los usuarios muchas veces tienen que dejar de regar, o riega inadecuadamente todo o parte de su predio: OA < DA			Х	NO, en este caso la OA ≤ DA, pueden regar su parcela pero no en su totalidad, es calificado como MALO
conteo 8	2	- <u>1</u> -	2 0	
RESUMEN DE EVALUACION DE LA EFICACIA DEL SISTEMA	25%	13%	0%	38% REGULAR
Indice de cobertura de usuarios	Х			
Indice de cobertura de area de riego		<u> </u>	Х	
Sistemas de oferta y demanda de agua		X		
conteo	1	- <u>1</u> -	0	3
	33%	17%	0%	50% REGULAR

donde

OA: Oferta de Agua

CB: Captacion de Bocatoma

DA: Demanda de Agua



Anexo N°07: Evaluacion de la Sostenibilidad del Proyecto - Proceso de Evaluacion de la Encuesta Realizada a los Usuarios

: Wilson Alvarez Quispe

SISTEMA DE RIEGO : Cabanilla

FECHA **ENTREVISTADO**

se realizara la calificacion para la evaluacion ex post medisante los siguientes

MALO: 0 Puntos, rango de 0% - 35% REGULAR: 1 Punto, rango de 36% - 70% BUENO: 2 Puntos, rango de 71% - 100%



2. EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

2.2. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

2.2.1. ¿es auto sostenible el proyecto?

SI Si, pero con algunas deficiencias 34 10 34 0 66 44 26% 0%

2.2.2. ¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?

> NO, pero alcanza con lo recaudad N

					_	
SI	9	9	35	22		
do	35					
10	22					
	66	18	35	0		
	132	14%	27%	0%	40%	REGULAR

2.2.3. ¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?

Si, pero se tiene compliacacio

SI	35	35	26	5
nes	26			
NO	5			
	66	70	26	0
	132	53%	20%	0%

2.2.4. ¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y operatividad del sistema?

Si, pero es insuficient

					_	
SI	28	28	35	3		
nte	35					
10	3					
	66	56	35	0		
	132	42%	27%	0%	69%	REGULAR

2.2.5. ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?

Si sabemos Si sabemos pero no del todo

No sabemos

32					
6					
66	56	32	0		
132	42%	24%	0%	67%	REGULAR

BUENO



¿en qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura? Mantenimiento de infraestructura 15 40 24 Capacitaciones para prevenir 9 40 No sabe 2 66 80 24 0 79% BUENO 132 61% 18% 0% 2.2.7. ¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas? Son gratuitas/gestionadas 60 60 2 4 Se tiene que pagar 2 No se tiene capacitaciones 4 120 2 0 66 132 91% BUENO 2% 0% 92% 2.2.9. El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender? Se deja entender 38 <u>-</u>21 Se deja entender pero no muy claramente 7 No se deja entender 76 21 66 0 BUENO 132 58% 16% 0% 73% 2.2.10¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema de riego? No hay deficiencias 27 27 37 2 Baja capacidad del proyecto 7 si no hay Proyecto muy costoso (para operatividad y productividad) 4 deficiencias Presion deficiente para el riego 5 Bueno, si dice uno Infraestructura defectuosa 2 de ellos Regular, si Administracion ineficiente 19 es deficiente Malo Es deficiente 2 66 37 0 28% REGULAR 132 41% 0% 69% RESUMEN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO ¿es auto sostenible el proyecto? Χ ¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura? ¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de Χ registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable? ¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el Χ mantenimiento y operatividad del sistema? ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados? ¿en qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o Χ capacitaciones, respecto de la infraestructura? ¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas? X El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender? X ¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema Х de riego? 4 5 0 conteo 8 5 0 13 BUENO 44% 28% 0% 72%

67% REGULAR

REGULAR

ANEXO N°08: RESUMEN DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS SOCIOECONOMICOS

	RANGO DE CALIFICACION Y				
		UNTUACION			
	BUENO	REGULAR	MALO		
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos		
	71% -100%	36% - 70%	0% - 35%		
1. IMPACTOS SOCIOECONOMICOS		•	•		
1.1 IMPACTOS SOCIALES		Х			
1.2. IMPACTOS ECONÓMICOS		Х			
conteo	0	2	0		
4	0	2	0		
	0%	50%	0%	50%	REGULA

ANEXO N°09: RESUMEN DE LA EFICIENCIA EN LA OPERATIVIDAD

	RANGO DE CALIFICACION Y PUNTUACION				
BUENO	BUENO REGULAR MALO				
2 Puntos 1 Punto 0 Pun					
71% -100% 36% - 70% 0% - 35%					

2.1. EFICIENCIA EN LA OPERATIVIDAD

2.1. 1. EVALUACION DE LA ORGANIZACIÓN	Х				
2.1.2. ESTADO DE INFRAESTRUCTURA		X			
2.1.3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		Х			
conteo	1	2	00		
6	2	2	0		
	33%	33%	0%	67%	REGULAF

ANEXO N°10: RESUMEN DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

RANGO DE CALIFICACION Y PUNTUACION					
BUENO REGULAR MALO					
2 Puntos	2 Puntos 1 Punto				
71% -100%	36% - 70%	0% - 35%			

2. EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO

	Х	
[X	
Х		
1	2	00
2	2	0
33%	33%	0%
	X 1 2	X X 1 2 2 2

ANEXO N° 11: RESUMEN DE LA EVALUACCION EX POST DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMISION DE REGANTES CABANILLA

RANGO DE CALIFICACION Y				
P	UNTUACION			
BUENO	REGULAR	MALO		
2 Puntos	1 Punto	0 Puntos		
71% -100%	36% - 70%	0% - 35%		

RESUMEN DE LA EVALUACION EX POST

1. IMPACTOS SOCIOECONOMICOS		X	
2. EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO			
SISTEMA DE RIEGO			
conteo	0	2	0
4	0	2	0
	0%	50%	0%

ANEXO N° 12: Detalle de la productividad en el sistema de riego



Para la evaluación de la productividad se recolectaron los datos en campo, mediante entrevistas a los usuarios y directivos, así mismo para realizar el comparativo de lo planificado versus ejecutado se tomaron datos del Expediente Técnico, de esta manera se consideran datos del proyecto y del Plan de Cultivo de Riego (PCR) 2015.

Cuadro de agro productividad según Expediente Técnico

EXPEDIENTE TÉCNICO					
CULTIVO	Has. A MEJORAR	Has. A INCORPORAR	TOTAL DE Has CON EL PROYECTO		
Papa dulce	102.00		102.00		
Papa amarga	70.00		70.00		
Quinua	25.00		25.00		
Cañihua	19.00		19.00		
Haba verde	185.18	250.00	435.18		
Alfa mas dactylis	382.95	1306.67	1689.62		
Trebol mas Rye gras	19.25	327.00	346.25		
Avena forrajera	237.15	580.40	817.55		
Cebada Forrajera	95.40		95.40		
TOTAL	1135.93	2464.07	3600.00		
PORCENTAJE	31.55%	68.45%	100.00%		

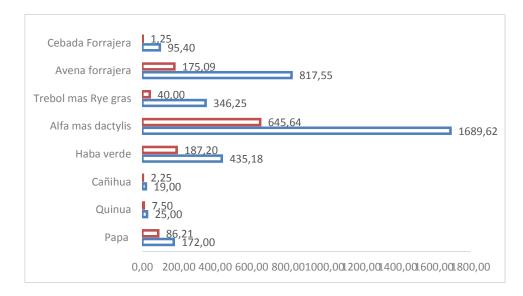
Fuente: Expediente Técnico/PRORRIDRE

Comparativo de Expediente Técnico versus evaluación Ex Post

CULTIVO	EXPEDIENTE TECNICO EX ANTE	EVALUACIÓN EX POST	RESULTADOS EN PORCENTAJE
Papa	172.00	86.21	50.12%
Quinua	25.00	7.50	30.00%
Cañihua	19.00	2.25	11.84%
Haba verde	435.18	187.20	43.02%
Alfa mas dactylis	1689.62	645.64	38.21%
Trebol mas Rye gras	346.25	40.00	11.55%
Avena forrajera	817.55	175.09	21.42%
Cebada Forrajera	95.40	1.25	1.31%
TOTAL	3600.00	1145.14	31.81%

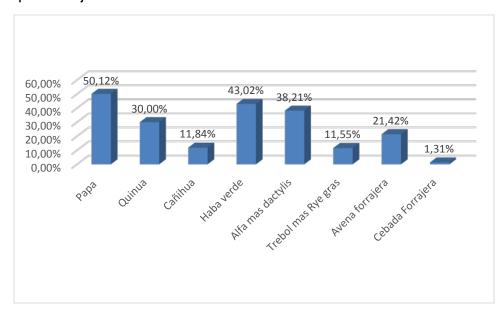
Fuente: Elaboración propia

> Resultado del comparativo en la productividad por áreas bajo riego



Fuente: Elaboración propia

Resultado del comparativo en la productividad por áreas bajo riego en porcentaje



Fuente: Elaboración propia



JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO - JULIACA PADRON DE USUARIOS DE LA COMISION DE REGANTES CABANILLA 2015

			AREA		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	BAJO		
			RIEGO		
	COMITÉ N°01				
1	FRANCISCO QUISPE HUIRSE	02168566	3.50		
	VIOTODIANO ALE IO CACTILLO	004 40507	0.00		



## ## ## ## ## ## ## #				
50 LIDIA PARICAHAUA AGUIRRE 42326120 3.50 51 PABLO GABINO CONDORI ESTOFANERO 02164715 4.50 52 RODOLOFO MARIN CASTRO 02408374 4.50 53 VILMA FIGUEROA RAMOS 29474636 3.00 54 DELIA TEODORA RAMOS FIGUEROA VDA DE PARI 02149807 3.00 55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRLIA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 SIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040	48	ISIDRO TICONA ESCARCENA	02150372	4.00
51 PABLO GABINO CONDORI ESTOFANERO 02164715 4.50 52 RODOLFO MARIN CASTRO 02408374 4.50 3 VILMA FIGUEROA RAMOS 29474636 3.00 54 DELÍA TEODORA RAMOS FIGUEROA VDA DE PARI 02149807 3.00 55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401288 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 02149974 3.00 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02400040 8.00 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02169129 4.00 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00	49	ELADIA CRISTINA MARIN FIGUEROA DE CONDORI	02148122	5.00
52 RODOLFO MARIN CASTRO 02408374 4.50 53 VILMA FIGUEROA RAMOS 29474636 3.00 54 DELIA TEODORA RAMOS FIGUEROA VDA DE PARI 02149807 3.00 55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 0215085 2.00 69 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 02141971 3.00 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 HISDORA CASTILLO APAZA 02149074 8.00 65 JUANA RAMOS QUISPE 0240040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00	50	LIDIA PARICAHAUA AGUIRRE	42326120	3.50
53 VILMA FIGUEROA RAMOS 29474636 3.00 54 DELIA TEODORA RAMOS FIGUEROA VDA DE PARI 02149807 3.00 55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02159129 4.00 67 HILDA SILLO APAZA 02159129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 70 ISAAC SILLO APAZA 02159113 3.50<	51	PABLO GABINO CONDORI ESTOFANERO	02164715	4.50
54 DELIA TEODORA RAMOS FIGUEROA VDA DE PARI 02149807 3.00 55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02148705 5.00 70 ISACA SILLO APAZA 02148705 5.00 71 JERREMEIN DA PAZA 02148705 5.00 <	52	RODOLFO MARIN CASTRO	02408374	4.50
55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 HISDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02148705 5.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 <	53	VILMA FIGUEROA RAMOS	29474636	3.00
55 MARILUZ TICONA LINARES 43651429 2.50 56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 HISDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02148705 5.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 <	54	DELIA TEODORA RAMOS FIGUEROA VDA DE PARI	02149807	3.00
56 MARLENI PARI RAMOS 42634263 4.50 57 CELSO LORENZO MIRANDA TICONA 02399284 4.00 58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25			43651429	
58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA 02151115 3.50 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 <	56	MARLENI PARI RAMOS		
58 AGRIPINA ALEGRE MAMANI 02150685 2.00 59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA 02151115 3.50 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 <	_			
59 BEATRIZ APAZA ZAPANA - 2.50 60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50				
60 ALEJANDRO QUISPE CAYLLAHUA 02401258 3.50 61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 022400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO APAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3	_		-	
61 ALBERTO FILOMENO APAZA MAMANI 021411105 1.50 62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02400040 8.00 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 <td></td> <td></td> <td>02401258</td> <td></td>			02401258	
62 CIRILA ESCARCENA HUISA VDA DE TICONA 02149974 3.00 63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO APAZA - 3.00 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78	_			
63 YENI CONDORI ALEJO - 2.50 64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 0215020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO APAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO R	_			
64 ISIDORA CASTILLO ARAPA DE QUISPE 02149054 2.50 65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CAPAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUANA APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 <			-	
65 JUANA RAMOS QUISPE 02400040 8.00 66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CO			02149054	
66 JOSE FELIX SILLO APAZA 02151020 3.50 67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 <				
67 HILDA SILLO APAZA 02169129 4.00 68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO APAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352	_			
68 ELENA APAZA DE SILLO 02400330 4.00 69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO CASTILLO 02148189 3.25 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84				
69 ELOY TICONA ESCARCENA 02148705 5.00 70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO APAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85				
70 ISAAC SILLO APAZA - 3.00 71 HERMELINDA SILLO APAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86				
71 HERMELINDA SILLO APAZA 02151115 3.50 72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 021608849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02149065 4.50 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA			02140703	
72 GUILLERMO SILLO CASTILLO 02148189 3.25 73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149870 4.50			02151115	
73 TERESA YAQUELIN TUYO DIAZ 74058539 4.00 74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50	_			
74 JUANA O. PARICAHUA HALLASI 02148916 4.00 75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 9				
75 ALEX ALEJO ALEGRE 70518448 3.50 76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149870 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91<				
76 HILARIO APAZA RAMOS 30564128 3.00 77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 0240796 3.50 <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>				
77 JUAN APAZA ZAPANA - 4.50 78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55				
78 SERAFINA PARI DE CRUZ 02399641 4.00 79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 <td></td> <td></td> <td>30304126</td> <td></td>			30304126	
79 MARCELO RAMOS MAMANI 02150687 3.25 80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25	-		-	
80 GREGORIA RAMOS PARI DE ÑAUPA 02168849 3.25 81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
81 SERAFIN CONDORI CONDORI - 3.00 82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25		~	,	
82 SABASTIANA SILVIA ALEJO ALEGRE 41745711 5.00 83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
83 GUILLERMO MAMANI CABANA 80025488 4.50 84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25			-	
84 BRIGIDA ALEGRE HUACASI 40103816 3.00 85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
85 EDMUNDO MAMANI ALEGRE 40505352 5.00 86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25			1	
86 SEVERIANO APAZA ALLASI 02149870 4.50 87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
87 PASCUALA RAMOS DE CALIZAYA 02149065 4.50 88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25	-			
88 VICENTE FIGUEROA ALEJO 02417083 3.50 89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
89 DIEGO MAMANI MAMANI 02148948 5.00 90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25	_		/	
90 CATALINA RAMOS PARI VDA DE CALLA 02149756 2.00 91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
91 FEDERICO DANIEL APAZA ZAPANA 02148263 3.75 92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
92 ANACLETA SUPO BUSTINZA 02400796 3.50 93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25	F			
93 ANSELMO QUISPE GUTIERREZ 02373081 4.55 94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25	F-			
94 AURELIO VILCA VILCA - 3.00 95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25				
95 DOMITILA MAMANI CABANA - 3.50 96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25			02373081	
96 FLORENCIO AGAPITO TACO MAMANI 29681351 3.00 97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25			 	
97 ANTONIO CHOQUE MAMANI 02417705 4.25	95	DOMITILA MAMANI CABANA		
	96		29681351	
COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO 308.00	97		02417705	4.25
· · ·		COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		308.00



	30 III 11 02		
1	JUAN SALAZAR MAMANI	02168456	4.00
2	NATALIA ALEJO RAMOS	2168478	2.50
3	JUAN BAUTISTA MARIN FIGUEROA	-	3.25
4	EVARISTO MENDIGURI VILCA	02149473	4.00
5	MARIBEL TAYPE ARAPA	-	3.25
6	GREGORIO TAYPE ARAPA	-	2.50
7	TOMAS TAYPE ARAPA	-	4.00
8	ELIZA VILCA MAMANI	2149098	3.35
9	CLAUDIA MESTAS MAMANI	-	3.00
10	ALVARO EVER ALI QUISPE	46464179	2.50
11	EUFEMIA FLORES MAMANI DE QUISPE	01320705	3.50
12	REYNA VILCA ROSAS	-	2.00
13	ALBERTO ALEJO VILCA	-	3.00
14	EXALTACION MAMANI PARICAHUA	-	3.25
15	ANGEL MIRANDA MAMANI	2418753	4.50
16	BETTY MARIBEL ARROYO CABANA	42992029	1.50
17	FILOMENA CONDORI HACHIRCANA	24889682	1.25
18	FILONILA RAMOS DE ESTOFANERO	2400884	3.00
19	JUANA BAUTISTA MARIN FIGUEROA	-	0.25
20	LEONARDA MAMANI PARI	2149093	0.50
21	MARCIAL FLORES MAMANI	-	1.00
22	WILMA RAMOS QUISPE	40202612	1.00
23	MARLENY CALLA BENIQUE	41796636	0.50
24	INES ALEJO COAQUIRA	2168745	0.50
25	APOLINARIA ARAPA PARICAHUA	02148145	1.50
26	CAROLINA MARIN CASTRO	-	2.00
27	CLAUDIA PARI COLCA	2400856	2.50
28	CONSTANTINO FLORES RAMOS	02148376	0.50
29	GUILLERMINA RAMOS TUMI	-	0.50
30	JOSEFINA BEDOYA VDA DE MARIN	-	3.00
31	JUAN DE DIOS MAMANI MAMANI	-	3.00
32	MARTHA ROSA CARACAUSTO RAMIREZ	-	1.00
33	GERMANY ARAPA PARICAHUA	-	0.25
34	SANTUSA MIRANDA TITO	-	0.25
35	SIVERIANO APAZA ALLASI	-	3.00
36	ANGEL SIMON MAMANI CABANA	02168426	1.50
37	GRACIANO VICTORIANO FLORES RAMOS	-	2.00
38	CIRIACO CHOQUE VILCA	-	1.00
39	LUCIA CHARCA DE CABANA	-	0.50
40	ANGELA VILCA HALLASI	2150195	0.50
41	FIDEL MAMANI ROQUE	2150162	0.50
42	ALBERTO CHARCA ARIZACA	41594179	1.00
43	MIGDONIA SULCA ALI	-	2.00



_			
44	BERNARDO RAMOS ARIVILCA	-	1.50
45	AURELIO NOLBERTO SALAZAR MAMANI	2149614	1.00
46	REGINA NATIVIDAD MAMANI LINARES	-	1.50
47	MARTINA MAMANI CENTENO	-	2.75
48	CEFERINA SALAZAR MAMANI	2168678	1.25
49	COMITÉ 02 LOCAL	-	1.50
50	DOMINGO MAMANI CABANA	-	1.40
51	EMILIANA HUISA DE CABANA	-	2.50
52	GUMERCINDA LEGUI LEGUI	2149220	2.00
53	LEONOR TACO DE VILCA	2399349	1.50
54	NORMA MARIN CASTRO	2405841	1.50
55	REYNA MIRANDA TITO	-	1.00
56	SANTUSA QUISPE HUACASI	-	2.00
57	YSIDRO VILCA MIRANDA	2399509	0.50
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		106.50

1 JUAN PABLO AYQUE HOONA 02149121 0.25 2 LEONOR TAPIA DE CACERES 02401174 2.00 3 CARLOS RICARDO TAPIA RODRIGUEZ 02147407 0.50 4 LUCIA CABANA QUISPE 02150881 1.00 5 SANTOS CENTENO ARCCO 02149342 0.50 6 NEMESIO VILCA CONDORI 02149692 1.00 7 GENOVA PARI CENTENO 02150112 0.25 8 EFRAIN HUISA RAMOS 41604021 1.50 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150294 0.50 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02168589 0.25 19 PATRICIO RAMOS COAQUIRA <		HIAN BARLO AVOLE TIOONA	00440404	2.25
3 CARLOS RICARDO TAPIA RODRIGUEZ 4 LUCIA CABANA QUISPE 5 SANTOS CENTENO ARCCO 6 NEMESIO VILCA CONDORI 7 GENOVA PARI CENTENO 8 EFRAIN HUISA RAMOS 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 10 CELIA HUISA RAMOS 11 DELIA HUISA RAMOS 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 19 MARIA PARI QUISPE 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 21 DETIX PARIA CUISPE 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 24 JUAN CONDORI APAZA 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 26 GREGORIO QUISPE HUACASI 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 28 SALOME MARIN MARIN 29617339 20 PELISA MARIN MARIN 202168822 20 PELISA MARIA QUISPE HUACASI 20 GREGORIO QUISPE HUACASI 21 CATARDORICA COLORDORI 22 GREGORIO QUISPE HUACASI 23 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 24 JUAN CONDORI FE HUACASI 25 GELISA MARIN MARIN 20210235 26 GLORENCIA FLORES MIRANDA 20 GL168822 20 SO 21 GREGORIO QUISPE HUACASI 20 GREGORIO QUISPE HUACASI 20 GREGORIO QUISPE JEVILLANOS 21 GREGORIO GUISPE JEVILLANOS 22 GREGORIO QUISPE HUACASI 23 MACONDORI APAZA 25 GREGORIO QUISPE HUACASI 26 GLORENCIA FLORES MIRANDA 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 29 ELISA MARIN MARIN 30 MAO CALIZAYA TAPIA	1	JUAN PABLO AYQUE TICONA	02149121	0.25
4 LUCIA CABANA QUISPE 02150881 1.00 5 SANTOS CENTENO ARCCO 02149342 0.50 6 NEMESIO VILCA CONDORI 02149692 1.00 7 GENOVA PARI CENTENO 02150112 0.25 8 EFRAIN HUISA RAMOS 41604021 1.50 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150528 0.25 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50			02401174	2.00
5 SANTOS CENTENO ARCCO 02149342 0.50 6 NEMESIO VILCA CONDORI 02149692 1.00 7 GENOVA PARI CENTENO 02150112 0.25 8 EFRAIN HUISA RAMOS 41604021 1.50 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 021608831 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021608831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 <t< td=""><td>3</td><td></td><td>02147407</td><td></td></t<>	3		02147407	
6 NEMESIO VILCA CONDORI 02149692 1.00 7 GENOVA PARI CENTENO 02150112 0.25 8 EFRAIN HUISA RAMOS 41604021 1.50 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02149496 0.50	4	LUCIA CABANA QUISPE	02150881	1.00
7 GENOVA PARI CENTENO 02150112 0.25 8 EFRAIN HUISA RAMOS 41604021 1.50 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 02168831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00	5	SANTOS CENTENO ARCCO	02149342	0.50
8 EFRAIN HUISA RAMOS 41604021 1.50 9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149860 0.25	6	NEMESIO VILCA CONDORI	02149692	1.00
9 SATURNINA MAMANI RAMOS 02150888 0.25 10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149860 0.25 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25	7	GENOVA PARI CENTENO	02150112	0.25
10 CELIA HUISA RAMOS 02150598 0.25 11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149860 0.25 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 </td <td>8</td> <td>EFRAIN HUISA RAMOS</td> <td>41604021</td> <td>1.50</td>	8	EFRAIN HUISA RAMOS	41604021	1.50
11 DELIA HUISA RAMOS 02168629 1.50 12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149860 0.25 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50	9	SATURNINA MAMANI RAMOS	02150888	0.25
12 MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS 02150294 0.50 13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 0240245 <t< td=""><td>10</td><td>CELIA HUISA RAMOS</td><td>02150598</td><td>0.25</td></t<>	10	CELIA HUISA RAMOS	02150598	0.25
13 LOYOLA MAMANI RAMOS 02150528 0.25 14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02148095 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00	11	DELIA HUISA RAMOS	02168629	1.50
14 ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL 02150874 0.50 15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	12	MARTINA SARAGOZA HUISA RAMOS	02150294	0.50
15 NOELIA ABI VILCA MAMANI 42218912 1.00 16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	13	LOYOLA MAMANI RAMOS	02150528	0.25
16 ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA 02150479 0.50 17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	14	ALEJANDRINA QUISPE ALEJO DE PORTUGAL	02150874	0.50
17 ALFREDO QUISPE QUISPE 02169026 0.50 18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	15	NOELIA ABI VILCA MAMANI	42218912	1.00
18 MAXIMILIANA QUISPE ALEJO 02150640 1.00 19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	16	ANTONIA PARI LLANCA DE SUAÑA	02150479	0.50
19 MARIA PARI QUISPE 02168589 0.25 20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	17	ALFREDO QUISPE QUISPE	02169026	0.50
20 PEDRO YUCRA ZAPANA 021068831 0.25 21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	18	MAXIMILIANA QUISPE ALEJO	02150640	1.00
21 PATRICIO RAMOS COAQUIRA 02162366 1.00 22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	19	MARIA PARI QUISPE	02168589	0.25
22 JESUS MANUEL TICONA MAMANI 02149906 1.00 23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	20	PEDRO YUCRA ZAPANA	021068831	0.25
23 SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI 02144496 0.50 24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	21	PATRICIO RAMOS COAQUIRA	02162366	1.00
24 JUAN CONDORI APAZA 02149426 2.50 25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	22	JESUS MANUEL TICONA MAMANI	02149906	1.00
25 FELIX PEÑALOZA MAMANI 02149860 0.25 26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	23	SABINA LIBRADA ROSAS CONDORI	02144496	0.50
26 FLORENCIA FLORES MIRANDA 40715296 1.00 27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	24	JUAN CONDORI APAZA	02149426	2.50
27 GREGORIO QUISPE HUACASI 02168822 0.50 28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	25	FELIX PEÑALOZA MAMANI	02149860	0.25
28 SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS 02148095 0.50 29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	26	FLORENCIA FLORES MIRANDA	40715296	1.00
29 ELISA MARIN MARIN 0240245 3.00 30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	27	GREGORIO QUISPE HUACASI	02168822	0.50
30 MAO CALIZAYA TAPIA 29617339 1.00	28	SALOME MARIA QUISPE ZEVILLANOS	02148095	0.50
	29	ELISA MARIN MARIN	0240245	3.00
31 FLAVIA DOMITILA CALLA CABANA DE FIGUEROA 02148647 0.50	30	MAO CALIZAYA TAPIA	29617339	1.00
	31	FLAVIA DOMITILA CALLA CABANA DE FIGUEROA	02148647	0.50



32	ADELAYDA ALBINA PILCO PACO	02150933	0.25
33	AGRIPINA MAMANI VDA DE YANARICO	02148736	0.50
34	PASTORA MAMANI DE PARICAHUA	02148161	0.40
35	VICTORIA MAMANI VILCAZAN	02168566	2.25
36	ESTEBAN SUYOC ALEJO	03999255	0.25
37	FELIX MAMANI PARI	02149855	2.00
38	MARIA COLQUE PALLE	02293035	0.50
39	ALCIDES ELOY PACO ARO	01227297	2.00
40	FRANCISCO APAZA VELASQUEZ	02417119	1.25
41	HILARIO MIRANDA PARICAHUA	02399414	2.50
42	LEOCADIA PEÑALOZA CHOQUE	29262433	1.50
43	JULIA BEATRIZ HUANCA DE COAQUIRA	02400049	0.25
44	JULIA RAMOS CARDENAS	02150264	2.50
45	ELENA RAMOS MIRANDA DE SUCASACA	02150192	2.00
46	EUSEBIO LEOPOLDO RAMOS MIRANDA	30585988	0.50
47	BERNARDO VILCA MIRANDA	02400862	0.25
48	CASIANO RAMOS LOAISA	02149970	1.60
49	PIO MAMANI HUISA	02168058	2.25
50	PORFIRIA MAMANI ESTOFANERO VDA DE RAMOS	02149480	1.50
51	VICTORIANO APAZA AYQUE	02150196	1.00
52	ANA SUYOC VELASQUEZ	02149194	3.25
53	MUNICIPALIDAD CABANILLA	-	1.00
54	CEFERINA APAZA SALAS	02151135	2.00
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		57.00

1	LIVIA AYQUE DE MEDINA	02150213	1.25
2	TELESFORO MAMANI QUISPE	02149244	1.50
3	FORTUNATO CONDORI MAMANI	02168938	1.50
4	NATALIA MAMANI VDA DE CASTILLO	02148767	2.00
5	ALEX CASTILLO QUISPE	44170066	2.00
6	SANTOS CONDORI APAZA	02150453	2.50
7	JAVIER CONDORI MAMANI	02148996	2.25
8	SEVERO CONDORI MIRANDA	02148719	2.75
9	FELIX TIMOTEO CONDORI MIRANDA	-	0.50
10	PAULINA QUISPE DE RAMOS	-	2.25
11	MAURO PEÑALOZA VILCA	02150559	2.25
12	MAURICIO COA PEÑALOZA	02150342	3.50
13	AGAPITO PARICAHUA HUACASI	02168712	0.50
14	MARTINA PARI ESCARCENA	02148538	3.25
15	LUZMILA QUISPE ALEJO	02168535	2.50
16	ROBERTO LEOCADIO MAMANI CONDORI	02169080	2.25
17	CALIXTO QUISPE CONDORI	02148543	1.50
18	ELENA FLORA CASTILLO VASQUEZ	02150487	0.50
19	PETRONILA MAMANI VALENCIA	02168520	1.00
20	PANTALEON PARICAHUA ALEJO	02148194	0.50
21	FLORA E. MIRANDA DE CARDENAS	29221477	3.25
22	HERMELINDA MENDOZA YUPANQUI	40801592	2.00



1 SARAGOZA PARI DE LINARES 02400311 2.50 2 ELIAS PARICAHUA SUYO 02401227 3.25 3 EVER CONDORI CARDENAS 02150215 2.50 4 LEANDRA FIGUEROA VDA DE COILA 02150208 1.50 5 ISABEL LUCIA PARICAHUA CONDORI 02398621 3.25 6 MAXINA ARIZACA CONDORI 02394621 3.25 7 MARISOL VASQUEZ RAMOS 02148811 1.00 8 MATEO ALEJO MIRANDA 02149811 1.50 9 JORGE MAMANI PARI 02150073 1.50 10 JUAN CARI YUCRA 02150670 2.25 11 CERILO TICONA VILCA 02168939 0.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 1.50 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALLENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148082 0.50 21 CARMELO QUISPE 0216899		COMITE N°05		
SEVER CONDORI CARDENAS	1	SARAGOZA PARI DE LINARES	02400311	2.50
4 LEANDRA FIGUEROA VDA DE COILA 02150208 1.50 5 ISABEL LUCIA PARICAHUA CONDORI 02378923 2.25 6 MAXINA ARIZACA CONDORI 02394821 3.25 7 MARISOL VASQUEZ RAMOS 02149811 1.00 8 MATEO ALEJO MIRANDA 02149811 1.50 9 JORGE MAMANI PARI 02150073 1.50 10 JUAN CARI YUCRA 02150670 2.25 11 CERILO TICONA VILCA 02168939 0.25 12 MARLENY PARI BURGOS 02168741 3.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 1.50 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148032 3.00 21 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 <td< td=""><td>2</td><td>ELIAS PARICAHUA SUYO</td><td>02401227</td><td>3.25</td></td<>	2	ELIAS PARICAHUA SUYO	02401227	3.25
5 ISABEL LUCIA PARICAHUA CONDORI 02394621 3.25 6 MAXINA ARIZACA CONDORI 02394621 3.25 7 MARISOL VASQUEZ RAMOS 02149811 1.00 8 MATEO ALEJO MIRANDA 02149811 2.50 9 JORGE MAMANI PARI 02150073 1.50 10 JUAN CARI YUCRA 02150670 2.25 11 CERILO TICONA VILCA 02168939 0.25 12 MARLENY PARI BURGOS 02168741 3.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 0.25 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 0243076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 0215138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29684121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148091 0.50 2	3	EVER CONDORI CARDENAS	02150215	2.50
6 MAXINA ARIZACA CONDORI 02394621 3.25 7 MARISOL VASQUEZ RAMOS 02149811 1.00 8 MATEO ALEJO MIRANDA 02149811 2.50 9 JORGE MAMANI PARI 02150670 2.25 10 JUAN CARI YUCRA 02168939 0.25 12 MARLENY PARI BURGOS 02168939 0.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 1.50 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148081 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 2963412 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 LEONOR PEREZ QUISPE 0218897 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 021509048 1.00	4	LEANDRA FIGUEROA VDA DE COILA	02150208	1.50
7 MARISOL VASQUEZ RAMOS 02149811 1.00 8 MATEO ALEJO MIRANDA 02149811 2.50 9 JORGE MAMANI PARI 02150013 1.50 10 JUAN CARI YUCRA 02150670 2.25 11 CERILO TICONA VILCA 02168939 0.25 12 MARLENY PARI BURGOS 02168741 3.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 1.50 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02148079 0.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148083 3.25 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23	5	ISABEL LUCIA PARICAHUA CONDORI	02378923	2.25
8 MATEO ALEJO MIRANDA 02149811 2.50 9 JORGE MAMANI PARI 02150013 1.50 10 JUAN CARI YUCRA 02150670 2.25 11 CERILO TICONA VILCA 02168939 0.25 12 MARLENY PARI BURGOS 02168741 3.25 13 JUANA QUISPE COILA 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25	6	MAXINA ARIZACA CONDORI	02394621	3.25
9 JORGE MAMANI PARI	7	MARISOL VASQUEZ RAMOS	02149811	1.00
10	8	MATEO ALEJO MIRANDA	02149811	2.50
11 CERILO TICONA VILCA 02168939 0.25 12 MARLENY PARI BURGOS 02168741 3.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 1.50 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02148091 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA	9	JORGE MAMANI PARI	02150013	1.50
12 MARLENY PARI BURGOS 02168741 3.25 13 JUANA QUISPE COILA 02150076 1.50 14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02148079 0.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02148032 3.00 21 CENOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02149691 0.50 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02149411 1.00 28 EMILIA JULIA PEÑALOZA VADA DE MAMANI 02148077 0.50	10	JUAN CARI YUCRA	02150670	2.25
13 JUANA QUISPE COILA	11	CERILO TICONA VILCA	02168939	0.25
14 JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE 02433076 0.25 15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148083 3.25 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148082 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02149460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148401 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.5	12	MARLENY PARI BURGOS	02168741	3.25
15 MICHAEL CARI YUCRA 01340339 2.50 16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02148032 3.00 21 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02168097 0.50 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 <t< td=""><td>13</td><td>JUANA QUISPE COILA</td><td>02150076</td><td>1.50</td></t<>	13	JUANA QUISPE COILA	02150076	1.50
16 FLORA MAMANI RAMOS 02151138 1.50 17 JULIANA YUCRA ZAPANA 02148079 0.50 18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02148665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737	14	JOSE ANDRES CONDORI CHOQUE	02433076	0.25
17 JULIANA YUCRA ZAPANA	15	MICHAEL CARI YUCRA	01340339	2.50
18 VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO 02148083 3.25 19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02148091 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02148665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ	16	FLORA MAMANI RAMOS	02151138	1.50
19 GERVACIO PEÑALOSA VILCA 29634121 0.25 20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 021689048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02148071 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02168838 2.00 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE <t< td=""><td>17</td><td>JULIANA YUCRA ZAPANA</td><td>02148079</td><td>0.50</td></t<>	17	JULIANA YUCRA ZAPANA	02148079	0.50
20 AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI 02148032 3.00 21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 021480412 2.00 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148072 0.50 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 021	18	VALENTINA HERMELINDA PARICAHUA ALEJO	02148083	3.25
21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150165 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 0214995	19	GERVACIO PEÑALOSA VILCA	29634121	0.25
21 CARMELO QUISPE PARI 02149691 0.50 22 LEONOR PEREZ QUISPE 02168997 0.50 23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI 021501645 1.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 021501655 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149	20	AGUEDO LEONEL MIRANDA MAMANI	02148032	3.00
23 ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI 02150021 1.00 24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149971 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCO	21	CARMELO QUISPE PARI	02149691	0.50
24 EMILIANA EDUARDA TICONA HUISA DE PARI 02169048 1.00 25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150164 0.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 </td <td>22</td> <td>LEONOR PEREZ QUISPE</td> <td>02168997</td> <td>0.50</td>	22	LEONOR PEREZ QUISPE	02168997	0.50
25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.	23	ANGEL FORTUNATO ALEJO CONDORI	02150021	1.00
25 FELIPE MAMANI VILCA 02148460 1.00 26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.				
26 JOSE CONDORI CHOQUE 02433976 1.00 27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46			02148460	
27 FLORENCIA CONDORI BOMBILLA 02148411 1.00 28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 0214814 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47				
28 ANGEL CASTILLO MAMANI 02168665 0.25 29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139				
29 EMILIA JULIA PEÑALOZA VDA DE MAMANI 02148077 0.50 30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORF				
30 EFRAIN PARICAHUA PACORI 80668045 0.50 31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>				
31 EDGAR MARIO LOPEZ QUISPE 02149737 0.50 32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 <td></td> <td></td> <td>80668045</td> <td></td>			80668045	
32 SATURNINO PEÑALOZA CHOQUE 02168838 2.00 33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00				
33 JULIANA DORIS MIRANDA MAMANI DE CRUZ 02150164 0.50 34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 <		-	02168838	
34 ELIZABET MIRANDA MAMANI 02150455 1.50 35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02168740 0.50 51 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>				
35 LEANDRA NOLBERTA PARI QUISPE 02148412 2.00 36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02150139 1.00 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50			02150455	
36 MELCHOR BLANCOS CALLOAPAZA 02148072 0.50 37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
37 AGUSTIN MAMANI MAMANI 02149951 3.50 38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
38 FRANCISCO NINA CABANA 29512620 2.00 39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
39 JAVIER CHECA PARICAHUA 41643374 2.00 40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
40 RICARDO CENTENO ARCCO 02148068 1.50 41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
41 JOSE GREGORIO MAMANI ALI 02399350 5.00 42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
42 MATILDE QUISPE PARI 02148514 0.25 43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
43 OLINDA MAMANI PARI 4269395 0.25 44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
44 ELIAS MAMANI PARI 02151170 1.50 45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
45 VICTOR PEÑALOZA MAMANI 02150139 1.00 46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
46 SEVERIANO QUISPE PARI 02148202 2.00 47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50		2		
47 ARCADIO TICONA QUISPE 41731518 0.50 48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
48 ANASTACIA MAMANI PARI 02474864 2.00 49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
49 ORFELINA MAMANI PARI 41131601 1.00 50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
50 FREDY MAMANI PARI 02169058 0.50 51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				
51 PERCY MAMANI PARI 02168740 0.50				



22	NOEMI PARI QUISPE	02168975	2.25
	SIMONA PARI QUISPE	_	
24	BASILIA PARICAHUA DE RAMOS	02149835	0.50 2.25
_	MAURO PARICAHUA CANAZA	02401645	1.25
_	MERCEDES PARICAHUA MAMANI	02149733	1.00
_	JUANA PARICAHUA VILCA	02151037	1.00
29		46736251	1.25
	ALFREDO PARICAHUA HUACASI	40200580	1.00
_	IDA MAMANI CONDORI	45108175	0.25
	EDA CENTENO ARCO	02150024	0.50
_	ELIZABET PARI QUISPE	02150875	1.75
	PAULINA PRIMITIVA PARICAHUA DE CHUQUICALLATA	02150159	1.50
35	ENCARNACION MIRANDA COLCA DE VELEZ	02149772	3.00
36	ISABEL REYNA MAMANI QUISPE	02149393	1.00
37		29555810	2.00
	FILOMENA PAULA TICONA HUISA	43105261	1.00
39	WENCESLAO SIMON CENTENO MAMANI	02150098	2.00
40	FRANCISCO CENTENO CHAMBI	02149658	3.00
41	SATURNINO VASQUEZ TOVAR	02149481	3.25
42	LUCIA PACO TORRES	29376543	3.00
43	ROBERTO TICONA PARICAHUA	02149874	0.25
44	MARTIN QUISPE QUISPE	02167716	2.50
45	NIEVES EMILIANA HUISA PARI	29269373	1.00
46	FABIAN BURGOS QUISPE	02149845	1.00
47	SONIA PEREGRINA VASQUZ PARICAHUA	02150123	3.00
48	BRIGINA HUACASI VILCA	45938922	2.00
49	VICTORIANO QUISPE MAMANI	02150724	1.90
50	BERNARDINA PARI COLCA	02064401	2.00
51	ABAD QUISPE HUISA	02168935	1.00
52	BALVINA HUISA CONDORI DE PARICAHUA	02150106	2.25
53	CIRIACO CONDORI HUISA	02150320	0.25
	ISIDRO ANTERO HUACASI MAMANI	02399452	3.25
_	MAXIMILIANO CONDORI MAMANI	02149097	2.50
_	FRANCISCA PARICAHUA VILCA	02168511	1.00
57	NATIVIDAD QUISPE FLORES	40016317	3.25
58		02164589	2.00
	BEATRIZ PARI DE ESTOFANERO	02149491	1.00
60		02417154	2.25
61	CLARA HIPOLITA PARI QUISPE	02150871	0.50
Ť	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO	, ==:==:	107.15



1 ARTEMIA MAMANI HUACASI 40764012 2 CRISTINA HUACASI COAQUIRA 02150324 3 FLORENTINA HUARILOCLLA DE PARI 02399929 4 DOMINGO GERMAN CABANA MARIN 02400626 5 FELIX ALEJO PARI 43276035	
3FLORENTINA HUARILOCLLA DE PARI023999294DOMINGO GERMAN CABANA MARIN02400626	2.25
4 DOMINGO GERMAN CABANA MARIN 02400626	3.25
	1.50
5 FELIX ALEJO PARI 43276035	4.00
	0.50
6 DOROTEA CRUZ ESTOFANERO 02149412	2.50
7 MATEO PARICAHUA ARIZACA 02150105	1.00
8 PERCY MARIO MAMANI PARI 02168740	3.50
9 SUSANA PARI ALEJO 02149863	1.00
10 NICOLAS QUISPE COAQUIRA 02417049	3.25
11 PAULA QUISPE COAQUIRA 40713827	2.00
12 YOLANDA CELESTINA CRUZ MAMANI 02148384	1.50
13 ISMAEL ORTIZ PARE 29279952	2.25
14 GREGORIA VICTORIA RAMOS ALEJO 02149478	1.50
15 SATURNINO CORONEL CONDORI 29328294	1.00
16 BENEDICTA BRIGIDA PARICAHUA DE NINA 02148341	2.00
17 EMERITA CHARRES VDA. DE PARI 02400256	1.00
18 JUAN ALEJO RIVERA 29584651	3.00
19 ANITA APAZA ARISACA 02416852	2.00
20 BELIA BENIGNA ARIZACA CONDORI 02389662	0.25
21 LOURDES TICONA TICONA -	3.25
22 JUSTO RAMOS ALEJO 02150945	1.50
23 AVELINO RAMOS ALEJO 02148787	1.00
24 NINFA TISNADO HILAQUIJO 40601621	2.50
25 JORGE RAMOS COLCA 41317754	0.50
26 FEDERICO MAMANI RAMOS 02148523	2.25
27 TEOVALDO RIVERA ALEJO 02148474	3.00
28 HERMELINDA NICOLASA FIGUEROA VILCA 30941899	2.5
29 FULGENCIO PARICAHUA ARIZACA 02148426	1.50
30 ELIAS PAREDES RIVERA 40429521	0.50
31 JUANA ROPERTA RAMOS DE RAMOS 02148786	3.50
32 CLOTILDE CONDORI DE FLORES 02400137	0.50
00 1111 1441 0111005	0.50
[33 JULIAN QUISPE 02148186	1.00
33 JULIAN QUISPE 02148186 34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133	1.00
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133	2.50
34BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN0215013335ALFONSO VILCA ALEJO02148661	
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883	2.50
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344	2.50 0.50
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229	2.50 0.50 2.00
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384	2.50 0.50 2.00 1.00
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530 42 PEDRO MIRANDA YUCRA 02148018	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25 1.50
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530 42 PEDRO MIRANDA YUCRA 02148018 43 FILOMENA QUISPE PARI 40858170	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25 1.50 0.50
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530 42 PEDRO MIRANDA YUCRA 02148018 43 FILOMENA QUISPE PARI 40858170 44 ELMER CONDORI APAZA 44630226	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25 1.50 0.50 1.50
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530 42 PEDRO MIRANDA YUCRA 02148018 43 FILOMENA QUISPE PARI 40858170 44 ELMER CONDORI APAZA 44630226 45 JUANA EDUARDINA RIVERA DE TICONA 02401371	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25 1.50 0.50 1.50 1.00
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530 42 PEDRO MIRANDA YUCRA 02148018 43 FILOMENA QUISPE PARI 40858170 44 ELMER CONDORI APAZA 44630226 45 JUANA EDUARDINA RIVERA DE TICONA 02401371 46 MARTINA CASTILLO ALEJO 02400686	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25 1.50 0.50 1.50 1.00 0.25
34 BENEDICTA FELICITAS CHECCA DE MARIN 02150133 35 ALFONSO VILCA ALEJO 02148661 36 MAURO QUISPE VILCA 41255883 37 NANCY VILCA RAMOS 45857344 38 CASILDA PAREDES DE CABANA 02000229 39 DELMI ARTURO MIRANDA QUISPE 70524384 40 EUSEBIA ALEJO COAQUIRA VDA. DE MAMANI 02149553 41 NELYDA SUSY OCORURO RAMOS 74058530 42 PEDRO MIRANDA YUCRA 02148018 43 FILOMENA QUISPE PARI 40858170 44 ELMER CONDORI APAZA 44630226 45 JUANA EDUARDINA RIVERA DE TICONA 02401371 46 MARTINA CASTILLO ALEJO 02400686 47 EDWIN MIRANDA PARICAHUA 40570503	2.50 0.50 2.00 1.00 0.50 0.25 1.50 0.50 1.00 0.25 1.00 0.25



	COMITE N 07		
1	LEONCIO COLCA MAMANI	02150330	3.50
2	SINFORINA COA ALEJO	02150608	4.50
3	LIBIA APAZA COLCA	02149380	2.50
4	SANTUSA HUISA ALEJO	02150260	2.50
5	PEDRO PABLO QUISPE ALEJO	02149442	1.00
6	CIPRIANO HUISA ALEJO	02149118	0.50
7	MAURICIO MAMANI MIRANDA	02149369	2.50
8	LAURA APAZA COLCA	02150328	15.00
9	FIDEL MAMANI TICONA	02148295	1.50
10	EDGAR COLCA MAMANI	41797741	2.50
11	VALERIANA MARIA COA ALEJO	01283682	2.00
12	TEOFILA ARCCO CHURA	02149948	2.00
13	VICTOR MAMANI QUISPE	02149648	2.50
14	DARIA PARI PARI	02149417	1.00
15	SALOMON ALEJO MAMANI	02148120	2.50
16	NIVISA MIRANDA COLQUE	02150062	1.00
17	CASIANO LUCIO PARI ROSAS	02148676	1.50
18	SANTUSA ALEJANDRA PARI APAZA	02148974	2.50
19	JAIME AYQUE CHECA	40108702	2.50
20	MIGUEL PARICAHU APAZA	02149949	2.00
21	MAURICIO HUISA ROSAS	02148381	3.25
22	LUCIANO JUVENAL ALEJO MAMANI	02149563	3.00
23	TERESA PARI TICONA	02169115	2.50
24	FELIPA COLCA QUISPE	46299235	0.50
25	TOMAS DAVID COLCA VILCA	02148073	3.75
26	TEOFILO PARI HUISA	02149932	2.00
27	HERMELINDA QUISPE MIRANDA	10522952	1.00
28	ANA VILCAZAN PARI	02151087	1.50
29	MARCELINO PARICAHUA APAZA	02150176	3.50
30	DANIEL SAMUEL CHOQUE MIRANDA	02149398	2.50
31	PILAR COLCA ESTOFANERO	40924410	3.25
32	NESTOR AYQUE CHECA	02150000	0.50
33	HIPOLITA ALEJO TICONA	02150132	0.25
34	LEONOL CHAVEZ MIRANDA	4253295	1.00
35	MATERNIDAD BURGOS VDA DE CENTENO	02148151	1.00
36	JESUS MAMANI PARI	02150088	1.00
37	VIRGINIA ALEJO VDA DE CHARCA	02148555	1.50
38	WUILBER PARICAHUA CONDORI	02424605	1.50
39	VIDAL QUISPE QUISPE	02169055	0.50
40	FELICITAS QUISPE QUISPE	02148481	2.00
41	CENTRO EDUCATIVO	-	0.50
42	EPIFANIA ALEJO MAMANI	02168738	0.50
43	SABINA QUISPE QUISPE	02168764	1.00
44	ANGELA TOMASA PEÑALOZA MAMANI	29718099	0.50



45	JOAQUINA ROQUE MIRANDA	02148476	1.00
46	AGUSTIN MAMANI MIRANDA	01220032	0.25
47	BASILIO FLORES ROSAS	22081628	1.00
48	SABINA CABANA COLCA	29532516	0.25
49	AGRIPINA TORRES ALEJO	02150325	1.00
50	BENIDICTO TICONA CALCINA	02150170	0.50
51	PABLO PARI MIRANDA	41380541	0.50
52	PABLO MIRANDA MAMANI	02449987	0.25
53	REYNA TICONA VARGAS	02150964	0.25
54	ANGELA MIRANDA MAMANI	02418753	2.00
55	JUANA QUISPE ITO VDA DE TICONA	02148804	2.00
56	FELIX MIRANDA MAMANI	02440738	1.50
57	SEBASTIAN MIRANDA TITO	02148306	0.50
58	IGNACIA QUISPE VDA DE MAMANI	02400761	1.75
59	BENIGNA CHURA DE QUISPE	02148232	10.50
60	MARILUZ QUISPE TICONA	70213749	0.75
61	SACARIAS VILCA VILLANUEBA	02148739	2.00
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		120.00

1	REYNA HUANCA HUAYTA	70102975	1.00
2	IGNACIO HUANCA PARI	02143911	3.00
3	GILBER HUANCA HUAYTA	46082137	2.00
4	VERIDIANA QUISPE PARICAHUA	43649614	0.25
5	JUSTIMIANO MAMANI PARI	02149965	1.00
6	JULIAN COLCA MAMANI	80668910	2.00
7	FLORENTINA TICONA VARGAS	02149939	1.00
8	TEODORA CHAMBI MAMANI	29268838	2.00
9	FLORENTINA PARI COLCA	02149623	0.25
10	TEODORO COLCA MAMANI	02150929	2.50
11	SANTUSA MIRANDA QUISPE	41105149	1.00
12	MARIO COLCA MAMANI	02150990	1.50
13	PABLO PARICAHUA APAZA	02149438	1.00
14	SABINO TICONA HUISA	02151047	2.50
15	VALERIANO AGAPITO TICONA PEREZ	02150059	4.00
16	MARCELINO HUISA RAMOS	02168661	3.50
17	MAURO FLORES COLCA	02150027	2.00
18	VICTOR MELITON PARICAHUA TICONA	29586229	4.00
19	SIMONA ANDREA PUMA QUISPE	02168878	1.50
20	OCTAVIO ROJAS COILA	02151172	0.50
21	MARINA ALEJO COLCA	40459856	2.50
22	LUCRECIA PARICAHUA ARIZACA	02149825	2.00
23	FRANCISCA PARICAHUA QUISPE	02148608	1.00
24	WALTER HUISA PARICAHUA	02168675	0.50
25	JOSE YANQUE APAZA	80112585	1.00
26	URSULA PARICAHUA QUISPE	02148410	2.00
27	CUPERTINO MIRANDA QUISPE	43247754	1.50
28	FRANCISCA BERNARDINA PARI MAMANI	02149880	1.00



29	ISIDRO CENTENO QUISPE	02150693	2.00
30	MARGARITA YANQUI APAZA	02149025	1.00
31	HIGINIA BURGOS PARI	02150772	1.50
32	EDUARDO PARI CENTENO	02169060	2.00
33	NIEVES NOLA BURGOS PARI	29679890	3.25
34	SANTUSA ALEJANDRA PARI TICONA	02148974	1.00
35	CAMILO MAMANI TICONA	29661383	0.50
36	MERCEDES HILLAQUIJO QUISPE	02149230	1.50
37	JESUS TITO QUISPE ALEJO	02150955	2.25
38	FAUSTINA TICONA CONDORI	02151168	2.00
39	MARIA PARICAHUA TICONA	02149980	1.25
40	WILBERTH COLCA MAMANI	45639485	1.00
41	MARLENY PARI CENTENO	44792233	2.00
42	GAVINO SOSA VARGAS	02150771	1.00
43	CELEDONIO JOSE COLCA MAMANI	02150247	2.00
44	CLARA PARI QUISPE	02150871	2.50
45	EDILBERTO PARI MIRANDA	02148543	3.00
46	GREGORIO PARI QUISPE	29506315	1.00
47	SEFERINO QUISPE PARI	29508535	1.75
48	SABINA BURGOS QUISPE	02168517	2.50
49	PABLA ESTOFANERO MAMANI	02149176	2.25
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		85.25

1	COMUNIDAD CULLILLACA JJOVEN		2.00
2	BELINDA QUISPE PARI	44394527	0.25
3	MODESTO QUISPE CENTENO	02148108	0.25
4	IRENE BENITO MAMANI CHECCA	02148981	0.25
5	SELVINO JJUAN MAMANI MIRANDA	02148255	0.25
6	DELFINA PARI DE CHAMBI	02366659	0.25
7	PAULINA TICONA MIRANDA	02150940	0.25
8	ADRIAN JULIAN TICONA MIRANDA	02407951	2.00
9	ELENA MAMANI PARI	02148507	0.25
10	NIMER CUTIPA COAQUIRA	45739401	0.25
11	WILLY RONALD SALCEDO RAMOS	46150753	0.25
12	SIMONA EDUARDA BUSTINZA LIPA	40724963	0.50
13	WILBER ITO MANCHA	46691838	0.50
14	EFRAIN SULLCA LUZA	02293216	17.00
15	CELESTINA QUISPE CHECA	02148612	5.00
16	FAUSTINO ELIAS ITO MIRANDA	02149761	1.00
17	DANIEL PARI QUISPE	02148603	6.00
18	CASEMIRA GUTIERREZ PINTO	02333999	2.00
19	VIDALTA QUISPE HUANCA	02168472	2.00
20	JESUS CHAMBI CENTENO	02150822	1.50
21	EMILIANO CHAMBI QUISPE	02148662	2.00
22	VICTORIANA YLAQUIJO PARI DE MAMANI	02148881	1.00
23	EVERISGISTA MAMANI PARI DE QUISPE	02148836	1.50
24	CEFERINO QUISPE QUISPE	02148066	1.00



CORI CHAMBI MANI CHAMBI MANI CHAMBI MANI CHAMBI MANI CHAMBI PARI MAMBI MANCA MUANCA PARI MANCA PARI	02148237 02148698 02168918 02413560 45512107 02168768 40139502 02151179 02150261 02150468 02148287 44733483	2.00 2.00 0.25 1.00 0.25 2.00 4.00 2.00 1.50 2.00
ALBERTO CHAMBI PARI AMBI PARI SPE MAMANI CHAMBI COILA AMBI PARI EJO HUANCA HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA	02168918 02413560 45512107 02168768 40139502 02151179 02150261 02150468 02148287	0.25 1.00 0.25 2.00 4.00 2.00 1.50 2.00
AMBI PARI ISPE MAMANI CHAMBI COILA AMBI PARI EJO HUANCA HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA	02413560 45512107 02168768 40139502 02151179 02150261 02150468 02148287	1.00 0.25 2.00 4.00 2.00 1.50 2.00
SPE MAMANI CHAMBI COILA AMBI PARI EJO HUANCA HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	45512107 02168768 40139502 02151179 02150261 02150468 02148287	0.25 2.00 4.00 2.00 1.50 2.00
CHAMBI COILA AMBI PARI EJO HUANCA HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	02168768 40139502 02151179 02150261 02150468 02148287	2.00 4.00 2.00 1.50 2.00
AMBI PARI EJO HUANCA HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	40139502 02151179 02150261 02150468 02148287	4.00 2.00 1.50 2.00
EJO HUANCA HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	02151179 02150261 02150468 02148287	2.00 1.50 2.00
HUANCA PARI PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	02150261 02150468 02148287	1.50 2.00
PARI CHAMBI CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	02150468 02148287	2.00
CHAMBI MIRANDA CHAMBI YERBA RI HAÑARI	02148287	
CHAMBI YERBA RI HAÑARI		1.00
RI HAÑARI	44733483	
		3.00
	02150283	1.00
PE CANZAYA	02392842	2.00
E QUISPE	02149490	4.00
MAMANI	02168763	8.00
RINDA CHAMBI HUANCA	02149966	1.00
ENO CHAMBI	02148852	2.50
RANDA MAMANI	02151065	2.00
anda mamani	02400457	3.00
ON MIRANDA MAMANI	02399482	3.00
MANI CHECCA	02148834	4.00
SA CHAMBI MAMANI	02149019	1.00
RMO HUANCA PARI	02149249	3.50
APAZA PARI	02149348	3.00
CA PARI VDA DE ALEJO	02148700	4.00
QUISPE COLCA	02148228	2.50
	02148845	2.00
		2.00
CA QUISPE		4.00
	02151199	2.00
	02151006	2.00
NOBIO QUISPE QUISPE		6.00
		3.00
		6.00
		0.25
		3.00
		4.00
		3.50
		2.50
		4.00
		4.00
		1.00
		2.00
		1.50
		2.00
		1.00
		0.25
	RI HANARI PE CANZAYA PE QUISPE MAMANI RINDA CHAMBI HUANCA ENO CHAMBI RANDA MAMANI RANDA HAMANI RANDA HAMANI RANDA PARI RAPAZA PARI CA PARI VDA DE ALEJO QUISPE COLCA UISPE COLCA CA MAMANI CA QUISPE PARI QUISPE PARI QUISPE TINO PARI HAÑARI NOBIO QUISPE QUISPE TARIN LLANOS TIVA QUISPE PARI ALEJO NTO QUISPE PARI QUISPE PARI QUISPE PARI QUISPE TARIN LLANOS TIVA QUISPE PE QUISPE ANI CHAMBI COAQUIRA RI QUISPE PAZA PARI TO ZELA UISPE PARI	PE CANZAYA PE QUISPE MAMANI PE QUISPE MANI CHECCA PARI MAMANI PE QUISPE MANI CHECCA PARI VDA DE ALEJO PARI VDA DE ALEJO PARI QUISPE MAMANI PE QUISPE MARI ALEJO MOBIO QUISPE MARI ALEJO MOBIO QUISPE MARIN LLANOS MOBIO QUISPE MOBIO



73	BUENAVENTURA QUISPE MAMANI	02150725	1.00
74	MARIANO MAMANI PARI	02148265	2.50
75	BERARDO QUISPE COLCA	02150401	0.25
76	MARTA PARI COAQUIRA	43926878	1.00
77	CARMELO CENTENO PARI	02150773	5.00
78	DONATO ITO QUISPE	40409183	3.00
79	SERGIO QUISPE QUISPE	02149240	3.25
80	EUGENIO QUISPE ALEJO	02150011	1.00
81	CEFERINO QUISPE QUISPE	02148066	2.00
82	TEOFILA RAMOS HUANCA	02168739	2.75
83	ELIAS VILCA COLCA	02422421	4.00
84	LUZMILA CHECCA QUISPE	02147622	4.00
85	JOSE PARICAHUA QUISPE	02148262	3.25
86	MAYOR LANDIX MAMANI QUISPE	45864821	3.00
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		204.75

1	ADOLFO TICONA HUAYTA	02147168	1.00
2	MARLENEY APAZA QUISPE	42805800	1.00
3	MARIA QUIZA CONDORI VDA DE YUCRA	-	1.00
4	ZACARIAS SUYO MIRANDA	02150804	2.00
5	ROSA PARICAHUA QUISPE	70035423	1.50
6	ELVA MARLENI MACHCA CUTIPA	02169148	1.00
7	GLADYS COAQUIRA ALEJO	46642041	0.50
8	RUFINO VILCA DIAZ	41888234	3.00
9	TITO QUISPE QUISPE	41842184	0.50
10	ISIDRO MAMANI BENAVENTE	02148629	0.50
11	ROGER QUISPE MACHACA	42558305	1.00
12	VICTOR ADRIAN YUCRA QUISPE	02368234	2.00
13	AMELIA YUCRA HUARILLOCLLA	02444390	3.00
14	HENRY JESUS QUISPE QUISPE	40546688	1.00
15	ALICIA PARICAHUA QUISPE	41604019	2.00
16	FELIPA PARI COLQUE	02150873	1.00
17	MARIO TICONA QUISPE	02150032	1.50
18	MAURO QUISPE MAMANI	02168422	1.00
19	FLAVIO QUISPE SENGARA	41422471	1.00
20	PRIMITIVA VALERIANA QUISPE PINTO	02149697	0.25
21	ANTONIO QUISPE ALLASI	80190497	1.00
22	JESUS QUISPE QUISPE	02168995	0.50
23	ALBERTO QUISPE QUISPE	02151059	0.50
24	RUFINO TICONA QUISPE	80021233	1.00
25	TORIBIA QUISPE QUISPE	02150868	1.00
26	PERCY HURILLOCLLA QUISPE	02169027	1.00
27	CARLOS TICONA QUISPE	02150671	1.00
28	SILVERIA YUCRA QUISPE	02391323	3.00
29	CEFERINA QUISPE VDA DE YUCRA	02148883	4.00
30	AUGUSTO PINEDA HUAYTA	02389932	5.00
31	NELLY MANCHA CUTIPA	02387754	1.00



32	ISABEL QUISPE CHAMBI	42808613	0.50
33	NILSSON CUTIPA COAQUIRA	46860589	0.50
34	EMERENCIANA MAMANI QUISPE DE PARI	02150151	1.00
35	LIDIA QUISPE MOLINO	02151102	1.00
36	GIRALDA MAMANI CHECA DE QUISPE	02149264	1.00
37	FRANCISCO TICONA QUISPE	02168703	1.50
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		50.25

	COMMENT		
1	BENITO ARCADIO CHAMBI CHECCA	021496688	0.50
2	NEMESIA FAUSTINA BURGOS DE PARI	02149248	0.25
3	ISILDA ESTOFANERO MAMANI	02168727	0.25
4	FELICIANA VILCAZAN	02150629	1.00
5	MIGUEL ARCANGEL VENTURA COSI	04725712	0.50
6	FLAVIA ALEJO MARTINEZ	02151016	0.50
7	SILVIIA QUISPE MARTINES	41641795	0.50
8	FRANCISCA CHOQUE HUARILLOCLLA	02148581	1.50
9	ELIAS PAREDES TICONA	41647590	3.00
10	YLDA PAREDES TICONA	4244427	1.00
11	FRANCISCA BARRANTES YUCRA	02016773	1.00
12	PAULINA PARICAHUA DE CHUQUICALLATA	02150159	0.50
13	ENRIQUE INCAHUANACO QUISPE	02019074	1.00
14	MARCELINO HONORATO VASQUEZ	02148781	1.00
15	MARIA MAMANI ALEJO	02148803	0.25
16	TORIBIO MIRANDA QUISPE	02148446	0.25
17	ALEJANDRO VILCA PUÑO	02149935	1.00
18	TERESA PUÑO QUISPE VDA DE MAMANI	02148571	0.50
19	FRANCISCA HALLASI CHACA	44037688	1.00
20	ESTEFA NATIVIDAD TICONA COLCA VDA DE CHOQUE	02148819	0.50
21	ELENA SUCAPUCA HUANCOLLO	02032816	0.50
22	NICAMOR MEDINA YUCRA	02383441	1.00
23	GERARDO QUISPE HUAYTA	02150791	1.00
24	MANUELA RAMOS DE LARICO	02395154	0.50
25	EFREN CASTILLO CABANA	02150147	1.00
26	VICTORIANO ZELA CALLATA	02376984	1.00
27	DIONICIO QUISPE ZELA	02394153	0.25
28	NICOLAS ROJAS PACORI	02380645	0.50
29	TEOFILO BENAVENTE COAQUIRA	02438551	0.50
30	EMILIANO MAMANI TICONA	02150361	4.00
31	CECILIA QUISPE ZELA	02393198	0.50
32	FRANCISCO PUMA TICONA	02021012	1.00
33	LORENZO AGAPITO QUISPE VILCAZAN	02149726	0.25
34	CIRILO SUYOC CABANA	02399212	0.25
35	RICARDO QUISPE ZELA	022409563	0.50
36	ESTEBAN CCAPA QUISPE	02149826	1.00
37	LUZ MARINA SUCASACA APAZA	4379749	0.50
38	MARTIN FELICIANO COAQUIRA HUAYTA	02171965	0.25
20	ROBERTA PARI MAMANI DE CCAPA	02149284	1.00



40	ELEUTERIA ROJAS DE ZELA	02392165	0.50
41	ELISBAN TICONA HUAYTA	41257793	0.25
42	EUGENIA GUTIERREZ VDA DE COAQUIRA	02366500	0.50
43	HONORATO BENAVENTE DE QUISPE	02377057	0.25
44	ESTEBAN HUARILLOCLLA HUAYTA	02149316	2.00
45	MARIA TICONA SUCASACA	0237029	0.25
46	ALFREDO SUCASACA MAMANI	02414113	0.50
47	JESUS CENTENO QUISPE	02148949	0.25
48	ZACARIAS QUISPE HUAYTA	80589298	0.50
49	MARCELINA COAQUIRA VDA DE MAMANI	02387038	0.50
50	IGNACIA ILAQUIJO VDA DE QUISPE	02368738	0.25
51	PEREGRINA PARI CENTENO	41868398	0.50
52	MAXIMILIANO HUISA QUISPE	42627540	2.00
53	EUSEBIA HUISA QUISPE	02168805	1.00
54	FELIPA HUAYTA HAÑARI	02149717	0.25
55	JULIAN PAREDES TICONA	02150738	3.50
56	ROSALINA PARI CENTENO	02150751	0.25
57	ROSA ZELA COAQUIRA	46474082	0.50
58	MARTIN MIRANDA HALLASI	02149320	0.25
59	DANIEL MIRANDA HALLASI	02373297	1.00
60	PATRICIA QUISPE HUAROILLOCLLA	-	1.00
61	RAFAEL TICONA CHOQUE	02143069	1.00
62	MARCELINO PARICAHUA QUISPE	40875041	0.25
63	VICENTE VILCAZAN ROSAS	02168954	2.00
64	AGUSTINA QUISPE HUAYTA	02148560	1.50
65	VICENTINA CENTENO MAMANI	02150747	1.50
66	IGNACIA QUISPE HUAYTA	02149302	1.75
67	FELICIANO ALEJO TICONA	02401485	2.00
68	NESTOR COAQUIRA COAQUIRA	02150734	1.50
69	DOMITILA PARICAHUA TAPIA DE TICONA	02149331	1.00
70	CIRILO PAREDES TICONA	02148321	0.50
71	MARIA MONICA HUISA QUISPE	02150590	0.25
72	HILDA QUISPE COAQUIRA	02431193	1.00
73	JUAN DAMASENO ZELA ZELA	44150960	1.25
74	JUAN DE DIOS COAQUIRA QUISPE	02365179	1.25
	COBERTURA TOTAL DE AREA BAJO RIEGO		64.25



	ENCUESTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN EX POS EVALUADOR : Wilson Alvarez Quispe	Т
	SISTEMA DE RIEGO : Cabanilla	
	ENTREVISTADO Augusto Pineda Huasta - C-10/Prosi o	den te
	1. IMPACTOS SOCIOECONÓMICO	
	1.1 IMPACTOS SOCIALES	
	1.1.1. ¿Con la ejecución del proyecto ha mejorado su calidad de vida?	
	Si ,	+
	Regularmente	
	No	
	1 1.2 ¿Con la ejecución del proyecto se generaron mayores oportunidades de trabajo?	
	Si	X
	Regularmente	
	No	
	1.1.3. ¿Qué mejoras percibió con la ejecución del proyecto? Establecimiento de nuevos sistemas de cultivo	
	Ampliacion de areas de cultivo	
	Ampliacion de infraestructura vial	*
	Mejoramiento de pastos	
	Ninguno	
	1.1.4. Con los ingresos que le pudiera generar la actividad agrícola y pecuaria mediante la ejecución del proyecto, ¿tiene mayor acceso a los servicios basicos, cuales?	
FOEL	Educacion	+
-	Saneamiento basico	
The state of	Energia electrica	
ALE VO	Salud	
	Ninguno	
	1.1.5. ¿sus hijos tienen mayor oportunidad de concluir su educación en los diferentes niveles?	
	Inicial	
	Primaria	
	Secundaria	
	Superior	4
	Ninguno	
	1.2. IMPACTOS ECONÓMICOS	
8	1.2.1. ¿ha obtenido mejoras de ingresos económicos con el proyecto?	
	SI >	1
	Regularmente	-
	NO 1.2.2. ¿ha aumentado la productividad agropecuaria?	
	Agricola	
	Pecuaria	_
	Ambos	
	No aumento	
	JUNTA DE USUARIO DISTRITO DE RIEGO JULI	ACA
	(- Structule	
	Saturnino Penaloza Che DNI: 02148838 PRIENDENTE	que



ENCUESTA DE RECOLECCION DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN EX P	031
1.2.3. ¿Cuántas campañas de siembra realiza en un año?	
Tres a mas	
Dos	
Uno	X
1.2.4. ¿Se realizan capacitaciones para las campañas de siembra, cosecha y manejo de	
ganado?	
Si se realizan capacitaciones	
Pocas capacitaciones	_
No se realizan capacitaciones	X
1.2.5. ¿Cuál o cuáles son los productos de mayor demanda para Ud.?	
Papa	
Haba	
Avena	
Alfa Alfa	X
Pastos Cultivados	
Quinua	
1.2.6. ¿Cuál o cuáles son las especies de ganado de mayor demanda para Ud.?	
Vacuno	7
Ovino	
Porcino	
1.2.7. ¿Cuál es el costo de terreno de cultivo por hectárea en un área con riego y un área	
sin riego?	
Con riego	
Sin riego	SI. 1.000
1.2.8. ¿Cuál es el producto de mayor autoconsumo?	
Papa	X
Haba	
Avena	
Alfa Alfa	
Alfa Alfa Pastos Cultivados	
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua	
Alfa Alfa Pastos Cultivados Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos?	
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca	8
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa	<u> </u>
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno	8
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar	8
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa	***
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas?	X
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas? tenemos puesto de venta (o ferias locales)	***
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas? tenemos puesto de venta (o ferias locales) se hace la entrega a comerciantes mayoristas y plantas procesadoras(empresas)	X
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas? tenemos puesto de venta (o ferias locales) se hace la entrega a comerciantes mayoristas y plantas procesadoras(empresas) No comercializa	X
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas? tenemos puesto de venta (o ferias locales) se hace la entrega a comerciantes mayoristas y plantas procesadoras(empresas) No comercializa 1.2.11. ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?	X
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas? tenemos puesto de venta (o ferias locales) se hace la entrega a comerciantes mayoristas y plantas procesadoras(empresas) No comercializa 1.2.11. ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos? Si se realizan capacitaciones	X
Alfa Alfa Pastos Cultivados Quinua 1.2.9. ¿Cuál es el mercado principal de sus productos? Juliaca Arequipa Puno El mismo lugar No comercializa 1.2.10. ¿Cómo expenden sus productos; tienen puestos de venta o solo entregan a comerciantes mayoristas y empresas? tenemos puesto de venta (o ferias locales) se hace la entrega a comerciantes mayoristas y plantas procesadoras(empresas) No comercializa 1.2.11. ¿Recibe Ud. capacitación para expender y/o buscar mercados para sus productos?	X

DINTA DE USUARIOS
DISTRITO DE RIEGO JULIACA

Saturnino Penaloza Choque
DHI: 021 68338
PRESIDENTE



	ENCUESTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN EX PO	ST
1.2.12.	¿Cómo se realiza las campañas de siembra manualmente o mecánicamente;	
que em		
	Mecanico, Tractor agricola	X
	Ambas tecnicas	- 3
4040	Manualmente, Yuntas, chaquitaclla	
1.2.13.	¿utiliza fertilizantes e insecticidas en la campaña tanto en la siembra así como	
en er pe	riodo de crecimiento de los productos?	
	SI L	
	Regularmente	
1011	NO _	X
1.2.14.	¿Qué tipo de semilla utiliza para las campañas de siembra?	
	Mejorados (propios seleccionados y adquiridos)	X
	De los que dispongo (seleccionados)	
	De los que dispongo (no importa si son debaja calidad)	
1.2.15.	¿Es rentable la actividad agropecuaria?	
	Es rentable	
	Solo es para subsitir	X
	No es rentable	
1.2.16.	¿Para Ud. cual es la actvidad mas rentable el pecuario o agricola?	
	Pecuario	
	Agricola	
	Ambos	X
	Ninguno	-
1.2.17.	¿Cuál es el recurso economico que emplea Ud. para la produccion anual?	
	Propio	
USUAR	Creditos Financieros (banco, prestamistas)	
	Ambos	/
DENCIA C	Solo con cretido financiero (subsiste con prestamos)	-
0.8		
2. EFICA	CIA Y EFICIENCIA DE LA OPERATIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA	
DE RIEG		
	CIENCIA EN LA OPERATIVIDAD	
	/ALUACION DE LA ORGANIZACIÓN	
2.1.1.1.	¿Quién opera la fuente? (bocatoma)	
	Personal tecnico contratado y capacitado (puede ser usuarios o no)	
	personal regularmente capacitado (usuario)	
	personal no capacitado	×
2.1.1.2.	¿Quién vigila el flujo o caudal, que se entrega por hectarea a cada usuario?	
	Personal tecnico contratado y capacitado (puede ser usuarios o no)	
	personal regularmente capacitado (usuario)	X
	personal no capacitado	
2.1.13.	¿la distribución de agua en horas y cantidad es igual tanto a los usuarios	
que están	en la cabecera y en el fin del canal?	
	en la cabecera y en el lill del canal?	
	SI	
		X
	SI	X





ENCUESTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN EX PO 2.1.1.4. ¿Participa Ud. en las reuniones a la cual convoca el comité, comisión y junta de usuarios?	ST
Siempre A veces	X
nunca	-
2.1.1.5. ¿creen que la distribución de caudal de agua que tienen está bien o mal?	
Esta Bien	
No esta Bien, pero alcanza	
No esta bien	X
2.1.1.6. ¿La junta de usuarios - Juliaca, tiene la personería jurídica que le permite acceder a niveles de negociación y reclamo con las entidades competentes?	
Si tiene	X
Si tiene, pero limitadas	
No tiene	
¿cumplen con el rol de riego establecido?	
Si se cumple	
	X
No se cumple 2.1.1.8. ¿existen conflictos respecto a la distribución del agua ?	
e de dictibution del agua y	
No existen	
Si existen pero se pueden superar	X
Si existe	
SI	
No es igual pero se compensa el tiempo	
No	1
2.1.2. MANTENIMIENTO	
2.1.2.1 ¿Como se realiza el mantenimiento de la infraestructura?	
Constantemente	
Algunas veces	X
No se realiza el mantenimeto	
2.1.2.2 ¿Se cuenta con un plan de trabajo para el mantenimiento de la infraestructura?	
Si se cuenta	
Se tiene pero no se aplica en su totalidad	
No se cuenta	
2.1.2.3 ¿Quienes realizan el mantenimiento de la infraestructura?	
Personal capacitado	
Personal regularmente capacitado	
Personal no capacitado	





ENCUESTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN EX POST

	2.1.2.4. ¿Reciben capacitaciones para realizar los diferentes mantenimientos?	
	Si	
	Pocas veces	X
	No	
	2.1.2.5. ¿Se cuenta con un presupuesto periodico y estable para el mantenimiento de infraestructura?	
	Si	
	Si, pero pero no es estable	X
	No	
	2.2. <u>SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</u>	
	2.2.1. ¿es auto sostenible el proyecto?	
1	SI SI	X
13 Y	Si, pero con algunas deficiencias	
9	NO	
130	2.2.2. ¿el comité genera los ingresos suficientes para la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura?	
		1-
	SI NO, pero alcanza con lo reacaudado	
	NO. pero alcunza con lo reacadado	
	700	
	2.2.3. ¿Existe un manejo adecuado de los recursos económicos en términos de registros contables y seguimiento presupuestario, tienen tesorero, libro contable?	
	SI	X
	Si, pero se tiene compliacaciones	
	NO	
	2.2.4. ¿La junta de usuario a la cual están afiliados les otorga presupuesto para el mantenimiento y operatividad del sistema?	
	SI [X
	Si, pero es insuficiente	
	NO	
	2.2.5. ¿De los pagos o cuotas que realiza, sabe Ud. para que son destinados?	
	Si sabemos	X
	Si sabemos pero no del todo	
	No sabemos [
	2.2.6. ¿en qué aspectos se debería de invertir mayor presupuesto en mantenimiento o capacitaciones, respecto de la infraestructura?	
	Mantenimiento de infraestructura	X
	Capacitaciones para prevenir	
	Ambos	
	No sabe L	
4	2.2.7. ¿las capacitaciones que tienen son gratuitas o tienen que pagar por estas?	
	Son gratuitas/gestionadas	X
	Se tiene que pagar	
	No se tiene capacitaciones	

Saturnino Peñalosa Choque
DNT. 02168838
PREMDENTE



ENCUESTA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN EX POST

2	2.2.8. ¿Qué entidades les realiza las diferentes capacitaciones?	
	Junta de Usuarios	X
	Gobierno Local	
	Gobierno Regional	
	Gobierno Nacional	×
	ONGs	
	Otros	
	No sabe	
2.	2.2.9. El personal que los capacita ¿realiza bien su trabajo o no se deja entender?	
	Se deja entender	X
	Se deja entender pero no muy claramente	
	No se deja entender	
	. 2.10 ¿Qué deficiencias encuentra Ud. en la operatividad y el manejo global del sistema le riego?	
	No hay deficiencias	X
	Baja capacidad del proyecto	
OE USI	Proyecto muy costoso (para operatividad y productividad)	
() A	Presion deficiente para el riego	
	Infraestructura defectuosa	
B. B.	Administracion ineficiente	
4	Es deficiente	





ANEXO N° 15: PANEL FOTOGRÁFICO



Foto N° 01: SE VERIFICA Y OBSERVA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOCATOMA



Foto N° 02: SE VERIFICA Y OBSERVA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CANAL PRINCIPAL



Foto N° 03: VISUALIZA LA OPERATIVIDAD DE LA BOCATOMA (COMPUERTAS METÁLICAS)



Foto N° 04: VISUALIZA EL BARRAJE FIJO Y EL ENCAUZAMIENTO CON ROQUERIO PARA CANALIZAR EL AGUA.



Foto N° 05: VISUALIZA EL MAL ESTADO DEL CERCO DE PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA-BOCATOMA



Foto N° 06: SE VERIFICA Y OBSERVA EL FUNCIONAMIENTO DEL CANAL LATERAL Y COMPUERTA PARA PARCELA (PREDIO)





Foto N° 07: SE VERIFICA Y OBSERVA EL FUNCIONAMIENTO DEL CANAL LATERAL N° 05



Foto N° 08: SE VISUALIZA EL ESTADO DE LAS OBRAS DE ARTE PUENTE VEHICULAR EN REGULAR ESTADO





Foto N° 09: SE VISUALIZA EL PARTIDOR METÁLICO, QUE SE UBICA EN EL CANAL PRINCIPAL DEL CUAL DERIVAN LOS CANALES A Y B



Foto N° 10: SE VERIFICA Y OBSERVA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDOR METÁLICO

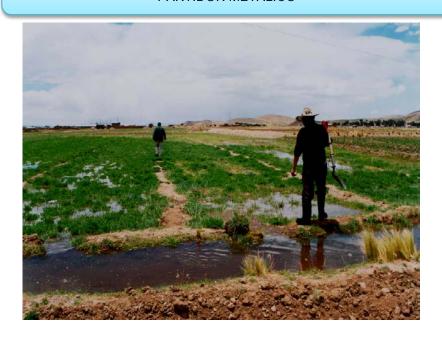




Foto Nº 11: SE OBSERVA LOS CULTIVOS DE LA ZONA ALFA ALFA



Foto Nº 12: VISUALIZA ENCUESTA REALIZADA A LOS USUARIOS



Foto Nº 13: REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE REGANTES



Foto Nº 14: LOCAL PRINCIPAL DE LA COMISIÓN DE REGANTES CABANILLA DISTRITO DE LAMPA

